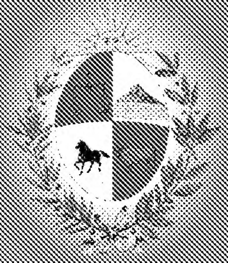
Año C - Montevideo, jueves 7 de abril de 2005 - Nº 26.722

# DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY




DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES




REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

**Av. 18 de Julio 1373**
**Tels.**: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
**Fax**: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
**Internet**: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.722 - Montevideo, jueves 7 de abril de 2005

## DOCUMENTOS

Tomo 400

### OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1
Instituto Nacional de Estadística



## AVISOS





Editado por IM.P.O. e Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

# DOCUMENTOS

*Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.*

## OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1

**Instituto Nacional de Estadística**

**Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de MARZO de 2005 e Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de FEBRERO de 2005.**
**(837*R)**

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de **MARZO de 2005** con base marzo 1997, es 203,33.
2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de **FEBRERO de 2005** con base diciembre de 2002, es 120,68
Por más información: **www.ine.gub.uy**

# AVISOS PUBLICADOS

## APERTURA DE SUCESIONES PROCESOS SUCESORIOS

### PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA GUILLERMINA LARREA RAMIS (FA: 2-3917/2005).
Montevideo, 08 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14118 Mar 18- Abr 07*

CELIA AURORA ALVARIZA FERRER (FA: 2-2317/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14140 Mar 18- Abr 07*

ARINDAL OSIRIS ACOSTA FERREIRA (FA: 2-62846/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14324 Mar 29- Abr 11*

MARIA AMELIA ANTUNEZ FERRER (FA: 2-65549/2004).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14338 Mar 29- Abr 11*

GERARDO OLIMAR PASARISA ULIVI (FA: 2-65735/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14389 Mar 30- Abr 12*

RAUL DE LEON ORIZAGA (FA: 2-63385/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14471 Mar 30- Abr 12*

CARLOS MIGUEL MAIDANA MONTES DE OCA (FA: 2-3413/2005).
Montevideo, 08 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14508 Mar 30- Abr 12*

DENIS LUISA FERNANDEZ VAZQUEZ y ALCIDES BONIFACIO MARTINEZ SALVADOR (FA: 2-64312/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14591 Mar 31- Abr 13*

MARIA ANGELICA RUBIO PERCOVICH (FICHA: 2-44038/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14636 Abr 01- Abr 14*

AGUSTIN DOROTEO GONZALEZ FERRARI (FA: 2-65369/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14940 Abr 05- Abr 19*

AURORA MARIA CAUSERANO MUNAFO o MUNAFU y PASCUAL FERTITTA CARELLI (FA: 2-65095/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14965 Abr 05- Abr 19*

SEGUNDO GARCIA PRIGUETTI, DIONISIO HECTOR GARCIA BRIOSO y PABLO SEGUNDO GARCIA BRIOSO (FA: 2-7001/2005).
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15010 Abr 06- Abr 20*

RAUL BENERANDO MEDINA MENDEZ (FA: 2-5191/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15068 Abr 06- Abr 20*

## SEGUNDO TURNO

JORGE EDUARDO LOPEZ PIRIZ (FICHA 2-4475/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14156 Mar 18- Abr 07*

ANCHONI MAGGIOLI, JORGE MARIO (Ficha 2-4841/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14506 Mar 30- Abr 12*

AURELIO DELGADO FARES (FICHA 2-63230/2004).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 14679 Abr 01- Abr 14*

NELSON RUFINO ALANIS REBOLLO (FICHA 2-51886/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 14680 Abr 01- Abr 14*

ANA MARIA SASTRE y RUBEN GOMEZ SASTRE (FICHA 2-5447/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14805 Abr 04- Abr 15*

FRANCIA GONZALEZ, VALENTIN ALBERICO (Ficha 2-6613/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15001 Abr 06- Abr 20*

## TERCER TURNO

AMERICO PIAGGIO SILVA e IRIS DEL MAR SECONDO PIAGGIO (FICHA N° 2-65462/2004).
Montevideo, 16 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14005 Mar 18- Abr 07*

MARTIN APARIQUIAN COCHABACHIAN (FICHA Nº 2-312/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14037 Mar 18- Abr 07*

ADOLFO EDUARDO DIAZ GONZALEZ (FICHA Nº 2-2239/2005).
Montevideo, 23 de Marzo de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14038 Mar 18- Abr 07*

JOSE SANCHEZ LEMA (FICHA Nº 2-1378/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14620 Mar 31- Abr 13*

ROSA ELVIRA ACOSTA ALVAREZ (FICHA Nº 2-5379/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 15002 Abr 06- Abr 20*

CARLOS ALBERTO ORMAECHEA DE LEON (FICHA Nº 2-5626/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 15004 Abr 06- Abr 20*

## CUARTO TURNO

JUAN FIERRO CABRERA (Fa. 2-2430/2005).
Montevideo, 9 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14003 Mar 18- Abr 07*

IRMA DELIA SANTOS FERNANDEZ (FA. 2-59727/2004).
Montevideo, 9 de Diciembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14117 Mar 18- Abr 07*

AMALIA JACINTA HUERTAS ROMAN (Fa. 2-2187/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14155 Mar 18- Abr 07*

ELADIA ORTIZ BERNAL y MANUEL BENITO REOYO (Fa. 2-3922/2005).
Montevideo, 9 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14213 Mar 28- Abr 08*

CONSUELO RODRIGUEZ BERDUN o VERDUN (Fa. 2-3223/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14268 Mar 28- Abr 08*

MARÍA VICENTA o MARÍA VICENTA HERMITAS o MARÍA VICENTA ERMITAS GOMEZ FERNANDEZ (Fa. 2-2636/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14571 Mar 31- Abr 13*

FORTUNATA EDELMA FUNES (Fa. 2-2858/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14618 Mar 31- Abr 13*

ANGELA QUIRICO SCAPUSIO (FA. 2-56420/2004).
Montevideo, 30 de Noviembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14678 Abr 01- Abr 14*

HERNAN O HERMAN NOVATTI MAGNONI (Fa. 2-64878/2004).
Montevideo, 9 de Febrero de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15012 Abr 06- Abr 20*

AGUSTIN MORASSO PEÑA o PENA (FA. 2-50462/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Diciembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51658 Abr 06- Abr 20*

## QUINTO TURNO

MOSCONI, HUGO PAULINO (ficha N° 2-65764/2004).
Montevideo, 21 de Febrero de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14044 Mar 18- Abr 07*

HILDA EMA GHIERRA RODRIGUEZ (Ficha 2/64644/2004).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14129 Mar 18- Abr 07*

CALLERO FERNANDEZ, AURELIO (ficha 2_673/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14250 Mar 28- Abr 08*

LANGUILLET BRAGA, ATILIO JUAN (Ficha 402/98).
Montevideo, 25 de Setiembre de 1998.
Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14355 Mar 29- Abr 11*

LIBERTAD GRIZELDA LAUSAROT GUIGOU (Expediente Ficha No. 2-52916/2004).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 14380 Mar 30- Abr 12*

ROGER LEOPOLDO GUTHMANN LEVY (Ficha N° 2-3300/2005).
Montevideo, de Marzo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14461 Mar 30- Abr 12*

EUGENIO PEDRO PEZZANO MIRONES (Ficha 2-49660/2004).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 14586 Mar 31- Abr 13*

AMALIA PEREIRO GONZALEZ (Ficha 2_3356/2005).
Montevideo, 4 de Marzo de 2005.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14770 Abr 04- Abr 15*

MIGUEL ABDALA ABRAN ó ABRAM (FICHA 2-63388/2004).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 14796 Abr 04- Abr 15*

EVELINA MAROSO PEROZZO (Ficha 2-2347/2005).
Montevideo, 17 de Marzo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 14832 Abr 04- Abr 15*

RITA PIRIZ (Ficha 2-58191/04).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 14956 Abr 05- Abr 19*

## SEXTO TURNO

EGO PORTELA CARBONATTI o CARBONATI (FICHA 2--2784/2005).
Montevideo, 25 de Febrero de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14153 Mar 18- Abr 07*

HECTOR FUENTES GUISOLFO (Ficha 2-476/2005).
Montevideo, 11 de Febrero de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14221 Mar 28- Abr 08*

LOLA MARTINEZ BAU (Ficha 2-1033/2005).
Montevideo, 11 de Febrero de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14269 Mar 28- Abr 08*

BERNABE BETANCOR ACOSTA (Ficha 2-2925/2005).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14774 Abr 04- Abr 15*

RAMON PEREZ LAGE (FICHA 2-1559/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 15000 Abr 06- Abr 20*

IRMA ELIDA ARANDA y JUAN DASCANIO (FICHA 2--4557/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 15056 Abr 06- Abr 20*

LIRIA MIRTA TIO FERRARI (FICHA 2-50304/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
*01) $ 2440 10/p 15069 Abr 06- Abr 20*

## SEPTIMO TURNO

LUIS MARIA RAMOS CABRERA (Ficha: 2-41974/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14036 Mar 18- Abr 07*

MAURICIO KARTUN (Ficha: 2-64142/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14263 Mar 28- Abr 08*

SYLVIA EMILIA MIGLIARINI GOYENECHE (Ficha: 2-698/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14353 Mar 29- Abr 11*

MARGARITA SOLLIER BALLEFIN (Ficha: 54-327/2001).
Montevideo, 23 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14384 Mar 30- Abr 12*

MARIA ESTHER INFANTE RABUFFETTI y de JULIO NELSON BONJOUR INFANTE (Ficha: 2-944/2005).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14510 Mar 30- Abr 12*

JOHANNES JEROME MARTIN RODRIGO (Ficha: 2-5519/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14717 Abr 01- Abr 14*

CONSUELO NOVO VEIGA (Ficha: 2-6335/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14941 Abr 05- Abr 19*

NAHIR BARBOZA o BARBOSA FERREIRA DE IGUINI (Ficha: 2-2794/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2005.
Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14959 Abr 05- Abr 19*

## OCTAVO TURNO

CARLOS AMBROSIO MOMBERG MAY (FA: 2-1045/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14308 Mar 29- Abr 11*

MARIA CRISTINA VALENZANI FERRARO (FA: 2-2410/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14507 Mar 30- Abr 12*

BASILIO JOLOCHIN UDOVIN (FA: 2-5850/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Esc. María de Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14699 Abr 01- Abr 14*

MARIA ISABEL MOROY ORTIZ (FA: 2-1448/2005).
Montevideo, 29 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14703 Abr 01- Abr 14*

PEDRO ADOLFO GARD FIGOLI o PEDRO ADOLFO JORGE GARD FIGOLI y ADA NELLY CANESSA GIANONI (FA: 2-6420/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14765 Abr 04- Abr 15*

MANUEL LADO DIAZ (FA: 2-3553/2005).
Montevideo, 08 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14766 Abr 04- Abr 15*

CARLOS GUILLERMO VIVO COATES (FA: 2-5627/2005).
Montevideo, 17 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14809 Abr 04- Abr 15*

JUAN MANUEL IZQUIERDO LANZ (FA: 2-4693/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14900 Abr 05- Abr 19*

## NOVENO TURNO

CARMEN BEATRIZ VEGA CRESPO (FICHA 2-3946/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14136 Mar 18- Abr 07*

MIRTHA PIAZZA MARTINEZ (FICHA 2-62838/2004).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 14299 Mar 29- Abr 11*

MARA NELLY SILVA y JORGE SANTIAGO CASTELLANO o CASTELLANOS MEIJOME o MEIJAME (IUE: 2-19839/2004).
Montevideo, 27 de Mayo de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14379 Mar 30- Abr 12*

IRMA LUCRECIA SANCHEZ GRECCO (FICHA 2-62570/2004).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 14385 Mar 30- Abr 12*

PURA CELIA BARINDELLI BASILIO o PASILIO o PACILIO (FICHA 2-5203/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14593 Mar 31- Abr 13*

AMESTOY IRIARTE, IRIS RENEE (Ficha 2-4391/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14595 Mar 31- Abr 13*

JEREMIAS RUBEN BARRETO SUAREZ (FICHA 2-5439/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14776 Abr 04- Abr 15*

MARIA SOFIA CURUTCHET BALAGUER (FICHA 2-35469/2004).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2004.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 14788 Abr 04- Abr 15*

LUIS EDUARDO RIPOLL CARDOSO (FICHA 2-64524/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. Estela B. Vila Versace, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14838 Abr 04- Abr 15*

MONTERO URIARTE, FELIPE TEODORO (Ficha 2-3299/2004).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14842 Abr 04- Abr 15*

HUGO CESAR LEYS YACOBUCCI (FICHA 2-3573/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14888 Abr 05- Abr 19*

## DECIMO TURNO

HECTOR YAMANDU MOROSI DEFFEULLER (FICHA Nº 2-686/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 12322 Mar 18- Abr 07*

WALTER REGUEIRO OREIRO (FICHA Nº 2-64859/2004).
Montevideo, 17 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14154 Mar 18- Abr 07*

RICARDO BLANCO SILVERA (FICHA N° 2-2201/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14260 Mar 28- Abr 08*

FERNANDO GARDIOL ROLAND (FICHA Nº 2-2351/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14309 Mar 29- Abr 11*

DANIEL ALEJANDRO ACOSTA KALCHGRUBER (FICHA N° 2-51550/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14383 Mar 30- Abr 12*

GUILLERMO VELO RIOS (FICHA Nº 2-53131/2004).
Montevideo, 8 de Noviembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14972 Abr 06- Abr 20*

MARIA ESTHER RODRIGUEZ GANDINI (FICHA N° 2-55811/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51433 Mar 28- Abr 08*

## DECIMOPRIMER TURNO

LUISA GÓMEZ CARABALLO (Fa. 2-2306/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14258 Mar 28- Abr 08*

ELBA IFRAN GADEA (Fa. 2-63776/2004).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14261 Mar 28- Abr 08*

DELIA CORBO LOPEZ (Fa. 2-101/2005).
Montevideo, 11 de Febrero de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14365 Mar 29- Abr 11*

ERNESTO EDUARDO CAPALBO TORRADO (Fa. 2-65306/2004).
Montevideo, 10 de Febrero de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14481 Mar 30- Abr 12*

JUAN FRANCISCO CARRARA PONCIANO (FICHA 2-61014/2004).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 14490 Mar 30- Abr 12*

SUSANA HELENA RICHARDSON PANIZZA (Fa. 2-3559/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14509 Mar 30- Abr 12*

ALICIA LEONOR MARTINOTTI GARCIA (Fa. 2-3060/2005).
Montevideo, 7 de Marzo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14594 Mar 31- Abr 13*

MARIA AMALIA PEREZ OTERO (FA. 2-62206/2004).
Montevideo, 1º de Febrero de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14621 Mar 31- Abr 13*

JOSEFA MENENDEZ MARTI y JUANA MARÍA MENENDEZ MARTI (Fa. 2-5814/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14704 Abr 01- Abr 14*

ELBA NELICIE MARTINEZ MARTINEZ (Fa. 2-2853/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14718 Abr 01- Abr 14*

JUAN RAMÓN RODRIGUEZ RADESCA (Fa. 2-2627/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14802 Abr 04- Abr 15*

PEDRO FRANCISCO o FRANCISCO GONZALEZ RAMOS (Fa. 2-4653/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14937 Abr 05- Abr 19*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

ELSA SILVA ARBIZA (Ficha 2-40.808/2004).
Montevideo, 1º de Noviembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 14214 Mar 28- Abr 08*

LADISLAO DEUTSCH WIGNER (expediente Ficha 2-62674/2004).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14381 Mar 30- Abr 12*

AIDA ARNABAL LARRIERA (Expediente 2-4031/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14525 Mar 31- Abr 13*

DIVER ROSA PEIRANO (Ficha 2-61390/2004).
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14553 Mar 31- Abr 13*

DIEZ LUJAN, CESAR MARIA (Ficha 2-6972/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14818 Abr 04- Abr 15*

SCHELOTTO GAMBAROTTA, SARA ELSA (Ficha 2-2847/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14933 Abr 05- Abr 19*

CASERES ó CACERES IBARRA MARÍA ROSA ELISA (ficha 2-2811/2005).
Montevideo, 29 de Marzo de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14934 Abr 05- Abr 19*

CARLOS HUGO ANGÜILLA LANDARTE (expediente nº 2-7526/2005).
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 14996 Abr 06- Abr 20*

MAXIMO GUARGA MORCATE y CELESTINA ECHEVARRIA RODRIGUEZ (Ficha Nº 51-622/2003).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 25 de Febrero de 2005.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51447 Mar 29- Abr 11*

## DECIMOTERCER TURNO

MARIA IRENE ABRAHAM ARBELO o MARIA IRENE ABRAHAN ARBELO y

JOSE CARMELO TORRES GATICA (FICHA N° 641/2003).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2003.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14569 Mar 31- Abr 13*

ANNUNCIATO ALBERELLI CALASSO o GALASSO (FICHA 2--4954/2005).
Montevideo, 17 de Marzo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14590 Mar 31- Abr 13*

FLORA NATALIA MONDUTEY FARCILIS o FARSILIS (Ficha 2-65472/2004).
Montevideo, 22 de Febrero de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14622 Mar 31- Abr 13*

OSVALDO VARALLI PALLEIRO (Ficha 2-2283/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14698 Abr 01- Abr 14*

MARIA SATURNINA ESQUIVEL PEDEZERT (FICHA 2--4343/2005).
Montevideo, 09 de Marzo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14829 Abr 04- Abr 15*

MARIA ISABEL GARCIA FERRARI (Ficha 2-657/2005).
Montevideo, 10 de Febrero de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14969 Abr 05- Abr 19*

## DECIMOCUARTO TURNO

ELENA VIOLETA LOMBARDI o LOMBARDO ANIDO (Ficha: 2-51862/2004).
Montevideo, 20 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14300 Mar 29- Abr 11*

REGINO AMAURI BERAZCO BALBIS (Ficha: 2-1605/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14570 Mar 31- Abr 13*

NELLY GLADYS CARABALLO LAYES (Ficha: 2-63761/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14769 Abr 04- Abr 15*

VIOLETA BELLO CURTO (Ficha: 2-60573/2004).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14812 Abr 04- Abr 15*

BLANCA ESTHER CAMBON VAZQUEZ (Ficha: 2-36826/2004).
Montevideo, 5 de Agosto de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 15017 Abr 06- Abr 20*

## DECIMOQUINTO TURNO

ISABELINO ARIEL VILLA BALLES (Ficha Nº 2-4703/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14039 Mar 18- Abr 07*

JUAN PEDRO FERREIRA VALDEZ (Ficha N° 2-1051/2005).
Montevideo, 16 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14135 Mar 18- Abr 07*

JUANA ELVIRA ARANAGA BALLESTERO o BALLESTEROS (Ficha N° 2-3297/2005).
Montevideo, 4 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14227 Mar 28- Abr 08*

LUIS ENRIQUE SEGREDO YAÑEZ (Ficha Nº 2-2862/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14310 Mar 29- Abr 11*

ADRIANA RAMOS CHABAT (Ficha N° 2-3813/2005).
Montevideo, 4 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14375 Mar 30- Abr 12*

MARIA CRISTINA ARMELLINI LAMELA (Ficha N° 2-65276/2004).
Montevideo, 3 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14376 Mar 30- Abr 12*

CARLOTA MARIA HANNIBAL o HANIBAL SZKODA (Ficha Nº 2-3939/2005).
Montevideo, 4 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14630 Abr 01- Abr 14*

DELICIA GONZALEZ (Ficha Nº 2-5688/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14695 Abr 01- Abr 14*

EDGARD GRINSTEIN (Ficha Nº 2-5461/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14970 Abr 05- Abr 19*

CELINA ADRIANA GIROLA TRIAS (Ficha N° 2-56580/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51662 Abr 06- Abr 20*

## DECIMOSEXTO TURNO

ROMEO LABANCA LOZADA (Ficha Nº 2-63366/2004).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14121 Mar 18- Abr 07*

MERCEDES RODRIGUEZ VILAR y LUIS ALFONSO BELLI (Ficha N° 2-65076/2004).
Montevideo, 9 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14141 Mar 29- Abr 11*

PABLO BIDEGAIN GOÑI (Ficha Nº 2-4721/2005).
Montevideo, 9 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14152 Mar 18- Abr 07*

EDUARDO AQUINO (Ficha N° 2-5504/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14493 Mar 30- Abr 12*

MARIA VIRGINIA GOMEZ LOPEZ (N° 2-3560/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14494 Mar 30- Abr 12*

MARIA AURA o MARIA AURA ROSA FRADE CABRERA (Ficha Nº 2-5854/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14619 Mar 31- Abr 13*

MARIA BLAZIC DE TURK y AMELIA MARIA TURK BLAZIC (Ficha Nº 2-52580/2004).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14631 Abr 01- Abr 14*

JOSE PIÑEIRO GONZALEZ (Ficha Nº 2-1066/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14728 Abr 01- Abr 14*

IRMGARD WOLFF SCHEIBERG (N° 2-3289/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14773 Abr 04- Abr 15*

RAFAEL o RAFAEL ARTIGAS SANCHEZ AMY o AMI (Ficha N° 2-65267/2004).
Montevideo, 3 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14841 Abr 04- Abr 15*

JOCELYN LILIA AGUILAR ORLO (Nº 2-4389/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14894 Abr 05- Abr 19*

SANTIAGO KOUNDAHDJIAN o KOUNDAKJIAN CHADAREBIAN o CHADAREVIAN (Ficha Nº 57-573/1999 (antes: A 573/99)).
Montevideo, 20 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14939 Abr 05- Abr 19*

MAURICIO JOSE RODRIGUEZ FERRARI (Ficha N° 2-1469/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15014 Abr 06- Abr 20*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

ALTECIR RODRIGUEZ SILVEIRA (Ficha N° 2-2019/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14199 Mar 28- Abr 08*

FLOR de LIS, FLOR de LIZ o FLOR de LYS ALONSO OLIVERA y de ALFREDO FAUSTINO VASSENA DEL CO (FICHA 2-1503/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14247 Mar 28- Abr 08*

JOSE GORDIN MARIACH (FICHA 2-3446/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14495 Mar 30- Abr 12*

LAURA AMELIA ZABALA (Ficha Nº 2-54092/2004).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14634 Abr 01- Abr 14*

SEVERIANO ELEUTERIO CRUZ CORNELLI (FICHA 2-4862/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14938 Abr 05- Abr 19*

## DECIMOCTAVO TURNO

JOSÉ KOKOLUS WANTUCH (FICHA 2-2547/2005).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14262 Mar 28- Abr 08*

ALVARO BARROS LEMEZ (FICHA 2-64144/2004).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14266 Mar 28- Abr 08*

OFELIA ESTHER GREZZI IRAZABAL (Ficha 2-64325/2004).
Montevideo, 3 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14325 Mar 29- Abr 11*

IRMA ALAYON MARTINEZ y de SONIA LILY MIGUEZ ALAYON (2-44372/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14504 Mar 30- Abr 12*

FLORA YACOEL ó JACOEL ASSEO (Ficha 2-5741/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14597 Mar 31- Abr 13*

IRMA ESTHER GONZALEZ GONZALEZ (2-48518/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14801 Abr 04- Abr 15*

JOSE MARIA ZANATTA PIÑEYRO (FICHA 2-64970/2004).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15016 Abr 06- Abr 20*

BLANCA MARIA FIGUEIRA BASTOS (FICHA 2-1845/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15070 Abr 06- Abr 20*

## DECIMONOVENO TURNO

REGINA INFANZON VAL y ELIDA INFANZON VAL (Ficha N° 2-58052/2004).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14116 Mar 18- Abr 07*

RAMONA VENTURA LARROSA TABAREZ (Ficha N° 2-4379/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14248 Mar 28- Abr 08*

ELIDA ANICETA GRENO GUSONI o GUSSONI o GUSONE (Ficha Nº 2-51589/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14592 Mar 31- Abr 13*

SALVADOR ANTONIO ARCIDIACO (Ficha Nº 2-5803/2005).
Montevideo, 17 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14973 Abr 06- Abr 20*

ANTONIO SALDARINI FRANCOLINO (Ficha N° 2-2256/2005).
Montevideo, 21 de Febrero de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15013 Abr 06- Abr 20*

## VIGESIMO TURNO

PEDRO FANDIÑO GURREA (Ficha Nº 2-60390/2004).
Montevideo, 8 de Diciembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14157 Mar 18- Abr 07*

AIDA HEBE ALFA CALERO VALENTINE (Ficha Nº 2-63021/2004).
Montevideo, 7 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14364 Mar 29- Abr 11*

PASCUAL SISCAR LLORET (Ficha N° 2-4961/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14505 Mar 30- Abr 12*

MARIA CRISTINA DURA PACANUCHI y GABRIEL DURA TRONCONI (Ficha Nº 2-4298/2005).
Montevideo, 9 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14633 Abr 01- Abr 14*

HORACIO ADEMAR o ADHEMAR ZAMORA PEREYRA o PEREIRA (Ficha N° 2-24623/2004).
Montevideo, 29 de Julio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14767 Abr 04- Abr 15*

PEDRO MAXIMO MARENGO PASTORINO (Ficha N° 2-61064/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14806 Abr 04- Abr 15*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

GLADYS MARIA DE LA CRUZ CALERO y HELIOS CURBELO MUÑOZ (IUE 2 1370/2005).
Montevideo, 08 de Marzo de 2005.
Esc. Alma Maldonado, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14259 Mar 28- Abr 08*

JUANA ISABEL BOLLA MILANO y de CARMEN BOLLA MILANO (IUE 2 279/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14366 Mar 29- Abr 11*

ERNESTO TIMOTEO FERRE SANCHEZ (IUE 2 1255/2005).
Montevideo, 08 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14632 Abr 01- Abr 14*

TERESITA PEREZ BENTANCOURT (IUE 2 58718/2004).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14697 Abr 01- Abr 14*

NUBIA MARFISA CASAS MELLO o NUBIA MARFISA CASAS DE MELLO (IUE 2 3521/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14700 Abr 01- Abr 14*

LUIS BISIGNANI; SILVIA DE CAMPO o DECAMPO y GABRIELA BISIGNANI (2-33636/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14701 Abr 01- Abr 14*

SECUNDINA DOLORES RAMOS LOPEZ y APARICIO GARCIA MONTEJO RODRIGUEZ (IUE 2 65386/2004).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14729 Abr 04- Abr 15*

DANIELA CONCEPCION o CONCEPCION BENTANCORT NUÑEZ o DANIELA CONCEPCION BITANCUR NUÑEZ o CONCEPCION BITANCUR NUÑEZ (IUE 2 62046/2004).

Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14901 Abr 05- Abr 19*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE LUIS COLA HORNE (IUE 2-63431/ 2004).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14306 Mar 29- Abr 11*

GENARO CICARIELLO ISABELLA (IUE 2-65246/2004).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14311 Mar 29- Abr 11*

RUBEN ISRAEL PALLEIRO MARTINEZ (IUE. 2-539/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14312 Mar 29- Abr 11*

JUAN JOSE DE PALLEJA FAGGI (Fa. 2-61138/2004).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14362 Mar 29- Abr 11*

OLGA MARGARITA CAPRILE PONZONI (IUE 2-4187/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14472 Mar 30- Abr 12*

ENRIQUE ANGEL FOLONIER BRUNO (2-52739/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14476 Mar 30- Abr 12*

MARTHA TERESA SOLARI ALARCON (IUE 2-60071/2004).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14771 Abr 04- Abr 15*

LUCIA FITTIPALDI CASELLA (IUE 2-64483/2004).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15015 Abr 06- Abr 20*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDILBERTO ERASMO ODRIOZOLA AUSOBERRY (FICHA: 2-1607/2005).
Montevideo, 22 de Febrero de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14119 Mar 18- Abr 07*

MARIA LUISA GOÑI ALMEIDA (FICHA: 2-62410/2004).
Montevideo, 17 de Diciembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14246 Mar 28- Abr 08*

RAQUEL HELENA PONZONI HEREU o HEREN (FICHA: 2-1348/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14257 Mar 28- Abr 08*

STOYSICH o STOYSICK o STOYCICH SHARAZ, MIRIANA o MIRYAM (FICHA: 2-3386/2005).
Montevideo, 2 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14367 Mar 29- Abr 11*

JUAN LEIROS GUIMARAEZ (FICHA: 2-694/2005).
Montevideo, 4 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14386 Mar 30- Abr 12*

NANCY RITA MALDONADO PEREYRA (FICHA: 2-6310/2005).
Montevideo, 15 de Febrero de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14557 Mar 31- Abr 13*

JOSEFA BASSANI o JOSEFA BASSANI de DIAZ y JUAN ANGEL DIAZ MORALES (FICHA: 2-932/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14696 Abr 01- Abr 14*

JOSE PEDRO MANUEL DOLDAN PET (FICHA: 2-4889/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14887 Abr 05- Abr 19*

JUAN CARLOS GUERIN SYZARD (FICHA: 2-1767/2004).
Montevideo, 12 de Febrero de 2004.
Esc. Mirta Y Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14895 Abr 05- Abr 19*

BLANCA DE ARMAS FERRARI (FICHA: 2-2638/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14930 Abr 05- Abr 19*

MANUEL GARRIDO LORENZO (FICHA: 2-7891/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15071 Abr 06- Abr 20*

JUSTO NERIS ROMERO (FICHA: 2-30292/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de Diciembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51562 Abr 01- Abr 14*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

LUCY NOEMI GUILLEN CARNEBIA o CARNEVIA (FICHA: 2-46877/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14120 Mar 18- Abr 07*

DELFIN MANUEL DIAZ ALVAREZ y DIEGO DARIO DIAZ SAGÜES (FICHA: 2-5103/2005).
Montevideo, 9 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14339 Mar 29- Abr 11*

LEOPOLDO FOUCHOU FOUCHOU (FICHA: 2-54480/2004).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14517 Mar 30- Abr 12*

WENCESLAO NELSON BOBADILLA (FICHA: 2-864/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14807 Abr 04- Abr 15*

JULIO CESAR MIGNONE RODRIGUEZ (FICHA: 2-37062/2004).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14896 Abr 05- Abr 19*

MERCEDES INES GUTIERREZ GARBUYO (FICHA: 2-7308/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14906 Abr 05- Abr 19*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE MIGUEL BENIA MONTERO (FICHA 2-65092/2004).
Montevideo, 11 de Febrero de 2005.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14139 Mar 18- Abr 07*

ELBIA ROSA NUÑEZ NUÑEZ (ficha 2-2088/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14150 Mar 18- Abr 07*

LIDIA o LYDIA ESTHER MORCHIO RICCARDI (ficha 2-852/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14342 Mar 29- Abr 11*

JUAN PABLO DEL PRETTI y RAMONA HILDA BERNIS o RAMONA BERNIS MORENO (ficha 2-2449/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14497 Mar 30- Abr 12*

JUAN ANTONIO RONCO SUAREZ (Ficha 2-3221/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14524 Mar 31- Abr 13*

GLADYS DOLORES RIVERO PEREZ (Ficha 2-/46029/2004).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14556 Mar 31- Abr 13*

MARIA ERDELI ACUÑA OXLEY (Ficha 2-3258/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14626 Abr 01- Abr 14*

ONDINA NUÑEZ DO REIS ó DOS REIS (ficha 2-3577/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14629 Abr 01- Abr 14*

MARIA ISABEL MARTINEZ FILIPPINI (Ficha 2-1459/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14677 Abr 01- Abr 14*

DALMIRO SCORZA LAMBERT (Ficha 2-5368/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14682 Abr 01- Abr 14*

ANTONIA ORTEGA DELGADO (Ficha 2-385/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14691 Abr 01- Abr 14*

MARGARITA BOADO ALONSO (Ficha 2-62536/2004).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14727 Abr 01- Abr 14*

MARIA TERESA MARENGO o MARENCO PONGIBOVE o PONGIVOBE (Ficha 2-4648/2005).
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14936 Abr 05- Abr 19*

ZULMA BLANCA MERILES (FICHA: 2-2965/2005).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14960 Abr 05- Abr 19*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

SALUSTIANO IRUSTA o IRUTA (Ficha 2-65384/2004).
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14034 Mar 18- Abr 07*

JOSE RODRIGUEZ SUAREZ (Ficha 2-1133/2005).
Montevideo, 4 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14128 Mar 18- Abr 07*

DIONISIA ROSA RIELLA ANTONIOLI (ficha 2-60566/2004).
Montevideo, 4 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14151 Mar 18- Abr 07*

MIRYAM o MYRIAM MARGOT CABRERA TRAMONTIN (Ficha 67/683/2003).
Montevideo, 23 de Abril de 2004.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14166 Mar 28- Abr 08*

ALDO RAUL FACELLO FACELLO (ficha 2-2864/2005).
Montevideo, 4 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14251 Mar 28- Abr 08*

GLADYS MABEL MEDINA RODRIGUEZ (Ficha 2-3989/2005).
Montevideo, 11 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14475 Mar 30- Abr 12*

ALFREDO ELEUTERIO OLIVERA GUTIERREZ (Ficha 2-3389/2005).
Montevideo, 4 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14642 Abr 01- Abr 14*

LEANDRO OSMAR AVALO JAIME (Ficha 530/2003/S).
Montevideo, 7 de Octubre de 2003.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14897 Abr 05- Abr 19*

OLGA ILIA MACIEL PEREZ (Ficha 2-49310/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14898 Abr 05- Abr 19*

EDDY CARDOZO MATTOS MARTINEZ (FICHA 2-63390/2004).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14964 Abr 05- Abr 19*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MADRID BURGHI, ALCIDES SALVADOR (ficha n° 2-64007/2004).
Montevideo, 10 de Febrero de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14165 Mar 28- Abr 08*

JUANA MARIA o JUANA MARIA AGUSTINA BAGNASCO TRIVELLI (ficha n° 2-924/2005).
Montevideo, 25 de Febrero de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14256 Mar 28- Abr 08*

RENEE ALICIA BARNECH VERDE (ficha nº 2-5438/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14307 Mar 29- Abr 11*

FERNANDEZ ACENSO. ALBERICO FLORENTINO (ficha n° 2-59023/2004).
Montevideo, 11 de Febrero de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14496 Mar 30- Abr 12*

AMALIA y VICENTE MONCHO o MONCHO MAURIN (ficha n° 2-4632/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14558 Mar 31- Abr 13*

RAMON PAZ (ficha. 2-1812/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14577 Mar 31- Abr 13*

JOSE LUIS CASAL RAMOS (ficha n° 2-4724/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14589 Mar 31- Abr 13*

MIGUEL ANGEL e INES ANTONIA ZIMAN JANCOK (ficha n° 2-3354/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14828 Abr 04- Abr 15*

PIGNATARO MASSINI. LEONEL GILBERTO (ficha nº 2-63199/2004).
Montevideo, 11 de Febrero de 2005.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14962 Abr 05- Abr 19*

ANTONIO EMILIO REBELLATO CAVA (ficha nº 2-5849/2005).
Montevideo, 29 de Marzo de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14999 Abr 06- Abr 20*

FANNY GLADYS BERGUNCIO ZABALEGUY (FICHA 2-51337/2004).
Montevideo, 3 de Diciembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 15064 Abr 06- Abr 20*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

APARICIO WALTER GAMBOA APOLO (ficha nº 2-2880/2005).
Montevideo, 23 de Febrero de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14122 Mar 18- Abr 07*

ROBERTO SCARAMELLI VENEZIANO (ficha n° 2-56196/2004).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14554 Mar 31- Abr 13*

DE SOUZA LOPEZ, MIRTA ZULMA (ficha nº 2-57220/2004).
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14635 Abr 01- Abr 14*

DELIA ESTER ROMERO RODRIGUEZ (ficha nº 2-2720/2005).
Montevideo, 25 de Febrero de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14681 Abr 01- Abr 14*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**

**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

BLANCA CELIA GURUCEAGA IPAR (FICHA N° 893/2003).
Artigas, 19 de Diciembre de 2003.
ESC. EMA RENEE POLITO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14028 Mar 18- Abr 07*

MAFALDA IRMA LOMBARDI CALEGARI (FICHA N° 156-97/2005).
Artigas, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14742 Abr 04- Abr 15*

MARIA NAPOL DE FERNANDEZ (FICHA. 697/2002).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 21 de Agosto de 2003.
ESC. EMA RENÉE POLITO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51517 Mar 30- Abr 12*

EUGENIO FERNANDEZ y ORFILIA GONZALEZ DA SILVA (FICHA N° 156-598/2003).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 17 de Marzo de 2005.
Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51518 Mar 30- Abr 12*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

OSCAR ERADIO u OSCAR ERARIO u OSCAR ERALDO SARDEÑA CARDINI (I.U.E. Nº 168-74/2005).
Canelones, 7 de Marzo de 2005.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14280 Mar 29- Abr 11*

ANGEL CEDRES ZABALA (I.U.E. Nº 168-2436/2004).
Canelones, 11 de Febrero de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14396 Mar 30- Abr 12*

ALMITA HERMI PISTON PEDRAJA (I.U.E. Nº 168-88/2005).
Canelones, 8 de Marzo de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14398 Mar 30- Abr 12*

ARGENTINA SELVA SOLARI RUIZ (I.U.E. Nº 168-2415/2004).
Canelones, 9 de Febrero de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14399 Mar 30- Abr 12*

SOFIA ERNESTA BOGLIOLO CALZIA DE BONIZZI (I.U.E. Nº 168-2316/2004).
Canelones, 10 de Diciembre de 2004.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14400 Mar 30- Abr 12*

PERLA MALACRIDA LEMA y AMANDA LEMA LOPEZ DE MALACRIDA (I.U.E. Nº 168-2336/2004).
Canelones, 8 de Diciembre de 2004.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14401 Mar 30- Abr 12*

REGINO LARROCA o LA ROCCA HERNANDEZ y LAURA GHAN CASTIGLIO (I.U.E. Nº 168-2300/2004).
Canelones, 8 de Diciembre de 2004.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14403 Mar 30- Abr 12*

JUAN BERNARDO FONTAN CARBALLO (I.U.E. Nº 168-2043/2004).
Canelones, 4 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14599 Mar 31- Abr 13*

FRANCISCO DIAZ ROCCA (I.U.E. N° 168-26/2005).
Canelones, 16 de Febrero de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14738 Abr 04- Abr 15*

JUAN JOSÉ MACHIN CARRARA (I.U.E. N° 168-2438/2004).
Canelones, 11 de Febrero de 2005.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14739 Abr 04- Abr 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

ARTURO WILLMAN o VILLMAN o VILMAN GUILLEN MACHIN (FICHA IUE N° 171-1338/2004).
Las Piedras, 22 de Febrero de 2005.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 2440 10/p 14110 Mar 18- Abr 07*

CARMEN NIDIA CARPINELLI NICOLETTI (Ficha 171-1587/2004).
Las Piedras, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14278 Mar 29- Abr 11*

MARIA BRIGIDA COLANTONIO RUGLIO ó COLANTONIO BUGLIO (Ficha 171-1474/2004).
Las Piedras, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14581 Mar 31- Abr 13*

ESTELVIO PEDRO ó STELVIO PEDRO RAINERI PITTI (Ficha 171-52/2005).
Las Piedras, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14583 Mar 31- Abr 13*

LUIS ALBERTO DURAN PEREZ (Ficha 171-40/2005).
Las Piedras, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14849 Abr 05- Abr 19*

### CUARTO TURNO

ELOISA PROSPERA OTTONELLO CAMPS (FICHA 1012/2003).
Las Piedras, 3 de Octubre de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14111 Mar 18- Abr 07*

CARLOS JUAN PAGANINI y de ELIDA BENVENUTTO o BENVENUTO VIAZZI o VIAZZO (FICHA Nº 172-85/2005).
Las Piedras, 4 de Marzo de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14580 Mar 31- Abr 13*

RITA ISABEL HERNANDEZ GARCIA (FICHA Nº 172-83/2005).
Las Piedras, 4 de Marzo de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14584 Mar 31- Abr 13*

MARIA SUSANA TOURIÑO STOCCO o TOURINO STOCCO (Ficha IUE: 172-120/2005).
Las Piedras, 14 de Marzo de 2005.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
*01) $ 2440 10/p 14848 Abr 05- Abr 19*

MARIA TERESA DESIDERIA FERRARO FERRARO (FICHA N° 172-1844/2004).
Las Piedras, 16 de Febrero de 2005.
Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.
*01) $ 2440 10/p 14850 Abr 05- Abr 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

LYDIA MARY SCOLPINI MACHADO (Ficha 175-1640/2004).
Pando, 14 de Febrero de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 14050 Mar 18- Abr 07*

DESIDERIA SERVANDA NAVARRO VIGLIECCA o VILLECA (Ficha 175-1579/2004).
Pando, 10 de Marzo de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 14209 Mar 28- Abr 08*

### CUARTO TURNO

ARTIGAS JULIAN de LEON PERUJO, CARLOS EDUARDO de LEON de la FUENTE y SARA DEA de la FUENTE LEIS (Ficha 176-1274/2004).
Pando, 13 de Setiembre de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14049 Mar 18- Abr 07*

JUAN FRANCISCO GARCIA COLLAZO (Ficha 176-73/2005).
Pando, 3 de Marzo de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 14674 Abr 01- Abr 14*

SILVANA BEATRIZ UMPIERREZ CABRERA (Ficha 176-98/2005).
Pando, 16 de Marzo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14675 Abr 01- Abr 14*

MARIA ANTONIA VEGA RODRIGUEZ (Ficha 176-1536/2004).
Pando, 1° de Febrero de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14768 Abr 04- Abr 15*

MIRTHA RAQUEL VIERA TECHERA (Ficha 176-656/2004).
Auxiliado de pobreza.
Pando, 1° de Febrero de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51647 Abr 06- Abr 20*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

#### SEGUNDO TURNO

MANUEL CANCELA TARRIO y de MARIA DADIVA GOMEZ CANCELA (IUE 179.1127/2004).
Ciudad de la Costa, 20 de Octubre de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 14216 Mar 28- Abr 08*

JULIO ALONSO BIANCHI (FICHA 179-1263/2004).
Auxiliado de pobreza.
Ciudad de la Costa, 10 de Febrero de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51633 Abr 05- Abr 19*

#### CUARTO TURNO

ENRIQUE CASTELLO FERRO (FICHA 180-267/2004).
Ciudad de la Costa, 28 de Febrero de 2005.
Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14470 Mar 30- Abr 12*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

EVA CENTENA (Ficha IUE 207-63/2005).
Melo, 10 de Marzo de 2005.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14171 Mar 28- Abr 08*

ARISTEO AGAPITO CORONEL AUSQUI (FICHA 207.14/2005).
Melo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14173 Mar 28- Abr 08*

GREGORIA de SOUZA OVIEDO y MARÍA MABEL SILVA de SOUZA (Ficha 207-968/2004).
Melo, 8 de Octubre de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 14915 Abr 05- Abr 19*

#### CUARTO TURNO

ANA DIONISIA ALDERETE CORREA (Ficha 208-1257/2004).
Melo, 20 de Diciembre de 2004.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 14174 Mar 28- Abr 08*

GALCI ó GLACY ó GLACI MARIA BATALHA GONCALVES (FICHA 208-1368/2004).
Melo, 22 de Febrero de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14175 Mar 28- Abr 08*

OSVALDO PIREZ CARBALLO (Ficha 208-1213/2004).
Melo, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14912 Abr 05- Abr 19*

ANGELA TECHERA NÚÑEZ (ficha 208-32/2005).
Melo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 14917 Abr 05- Abr 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

MABEL ARAUJO SILVERA (IUE 209-20/2005).
Río Branco, 21 de Febrero de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14176 Mar 28- Abr 08*

JOSE CLOVIS CONTER ROSALES (IUE 209-51/2005).
Río Branco, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14911 Abr 05- Abr 19*

WASHINGTON BELTRAN MACHADO PORCIUNCULA (IUE 209-342/2004).
Río Branco, 23 de Julio de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14913 Abr 05- Abr 19*

BATALLA BENTOS, MARIA (IUE 209-44/2005).
Río Branco, 10 de Marzo de 2005.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14916 Abr 05- Abr 19*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

FABER ARDUSO, BLANCA MARTA (FICHA 223-39/2005).
Colonia, 15 de Febrero de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 13999 Mar 18- Abr 07*

REY, IRMA RENÉE (FICHA 223-36/2005).
Colonia, 21 de Febrero de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14286 Mar 29- Abr 11*

BONJOUR, AURELIO (FICHA 223-84/2005).
Colonia, 09 de Marzo de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14428 Mar 30- Abr 12*

ERRECARTT, HUMBERTO (FICHA 223-55/2005).
Colonia, 23 de Febrero de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14539 Mar 31- Abr 13*

CABRAL NOY, ELIDA BEATRÍZ (Ficha 223-1381/2004).
Colonia, 01 de Febrero de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14565 Mar 31- Abr 13*

MIGNONE, PABLO VALENTIN y BARROTTI ERGUIZ, ANGELA (FICHA 223-83/2005).
Colonia, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14566 Mar 31- Abr 13*

PAMPILLON JORGE, FRANCISCO (FICHA 223-81/2005).
Colonia, 18 de Marzo de 2005.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 15006 Abr 06- Abr 20*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

#### SEGUNDO TURNO

MARÍA ELIA CASSARETTO SÁNCHEZ (expte. 227-694/2004).
Carmelo, 2 de Febrero de 2005.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14990 Abr 06- Abr 20*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

#### SEGUNDO TURNO

GUALBERTO LESCI VIERA y MARIA FILOMENA ZENDRON CARTRO (Ficha "B" N° 225-24/2005).
Rosario, 8 de Marzo de 2005.
Dra. MARÍA DE LOS ANGELES ESTELLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14016 Mar 18- Abr 07*

WALTER OMAR RODRIGUEZ WIBMER (Ficha "B" N° 225-1059/2004).
Rosario, 18 de Octubre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14017 Mar 18- Abr 07*

ELVIRA CAMBON BERGONDI y JUSTO RAMON RODRIGUEZ MENDEZ (Ficha "B" N° 225-34/2005).
Rosario, 9 de Marzo de 2005.
Dra. MARÍA DE LOS ANGELES ESTELLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14018 Mar 18- Abr 07*

MARCELA MALACARNE MALOSSINI (Ficha "B" Nº 225-1147/2004).
Rosario, 18 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14194 Mar 28- Abr 08*

RAMON CIPRIANO VARGAS GONZALEZ (Ficha "B" Nº 225-1156/2004).
Rosario, 25 de Noviembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14195 Mar 28- Abr 08*

CANDELARIO RAUL CASCO SANCHEZ (Ficha "B" Nº 225-38/2005).
Rosario, 15 de Marzo de 2005.
Dra. Ma. de los Angeles Estellano Barcia, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14754 Abr 04- Abr 15*

FRANCISCO TOMAS CRUZ LOPEZ (Ficha "B" Nº 225-976/2004).
Rosario, 9 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14755 Abr 04- Abr 15*

CARLOS BATISTA HERNANDEZ (Ficha "B" Nº 225-1094/2004).
Rosario, 29 de Octubre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14756 Abr 04- Abr 15*

JUAN NERY LIZZADINI TOURN (Ficha "B" N° 225-1106/2004).
Rosario, 8 de Marzo de 2005.
Dra. MARIA DE LOS ANGELES ESTELLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14787 Abr 04- Abr 15*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ALBERTO SALABERRY MOREIRA (Ficha 241-741/2004).
Durazno, 2 de Marzo de 2005.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14764 Abr 04- Abr 15*

SATURNINO RAMON BETIZAGASTI CONZE (Ficha 241-39/2005).
Durazno, 14 de Marzo de 2005.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14840 Abr 04- Abr 15*

GREGORIO WALDEMAR ARRIOLA MALCEÑIDO (Ficha 241-568/2004).
Durazno, 19 de Noviembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14993 Abr 06- Abr 20*

### TERCER TURNO

ENRIQUE FÉLIX TEMESIO BARRERA y HEBER BALTASAR o BALTAZAR TEMESIO MENDIETA (Ficha 240/2000).
Durazno, 4 de Agosto de 2000.
Escribana SUSANA BELLA GRASSI, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 14027 Mar 18- Abr 07*

BERNARDO ANTONIO FALERO BENTANCUR (Ficha 40/2000).
Durazno, 23 de Marzo de 2000.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14992 Abr 06- Abr 20*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

CARLOS MARIA BELEN DE LEON (Fa. 254-92/2005).
Trinidad, 7 de Marzo de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 14426 Mar 30- Abr 12*

CENOZ, MARIA ELENA o CENOZ DE SALVITANO, MARIA ELENA (Fa. 254-28/2005).
Trinidad, 4 de Febrero de 2005.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 14427 Mar 30- Abr 12*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA SANSEVIERO LOMANDO (260/881/2004).
Florida, 3 de Setiembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14289 Mar 29- Abr 11*

### TERCER TURNO

MARIA del CARMEN DEL VALLE GAHAN (261-18/2005).
Florida, 2 de Marzo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14020 Mar 18- Abr 07*

WALTER SADY BOURCHELES HERRERA (261-698/2004).
Florida, 27 de Agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14291 Mar 29- Abr 11*

JULIO CESAR LEMA CARDOZO (261-152/2005).
Florida, 16 de Febrero de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14543 Mar 31- Abr 13*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA VIÑA GUTIERREZ y WILDEMARO CESAR SAUCEDO VIÑA (FA. B 1252/2003).
Minas, 12 de Diciembre de 2003.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 14572 Mar 31- Abr 13*

### TERCER TURNO

PEDRO ANIBAL TELLECHEA LARROSA, RAMONA ANSELMA TELLECHEA LARROSA y EULALIA LARROSA o EULALIA LARROSA DE TELLECHEA o EULALIA LARROSA PIREZ o EULALIA LARROSA PIRIZ (IUE 432-152/2004).
Minas, 1ro. de Diciembre de 2004.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 14410 Mar 30- Abr 12*

ANUNCIADO TOMAS CANTISANI SANTULLA o SANTULLO (IUE 432-203/2004).
Minas, 15 de Diciembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 14412 Mar 30- Abr 12*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

MARCEL DEGRAYE (FA. 284-29/2005).
Maldonado, 02 de Marzo de 2005.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14179 Mar 28- Abr 08*

JUAN ÁNGEL, MIRABALLES FERNANDEZ (FA. 257/2003).
Maldonado, 30 de Junio de 2003.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14745 Abr 04- Abr 15*

### TERCER TURNO

RODOLFO ORLANDO SOSA HERNANDEZ (Ficha 285-71/2005).
Maldonado, 24 de Febrero de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14180 Mar 28- Abr 08*

WHITELEY PARADA PEDRAJA y ERNESTO MARIA PARADA PEDRAJA (FICHA 285-1850/2004).
Maldonado, 17 de Setiembre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14545 Mar 31- Abr 13*

HUGO LEMOS (Ficha 285-107/2005).
Maldonado, 11 de Marzo de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 14652 Abr 01- Abr 14*

ANGELINA ANTONIA SERRON NIEVES (Ficha 285-61/2005).
Maldonado, 23 de Febrero de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14744 Abr 04- Abr 15*

PROCULO JUSTINO GARCIA SERRON (Ficha 285-26/2005).
Maldonado, 11 de Febrero de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14852 Abr 05- Abr 19*

GUILLERMO PIRIZ FERREIRA o PIO PAPA PIRIZ FERREIRA y GUILLERMA LAURA AGRIPINA SILVA PENEDO o

GUILLERMA LAURA SILVA PENEDO o GUILLERMINA LAURA SILVA PENEDO (Ficha 285-109/2005).
Maldonado, 14 de Marzo de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 14853 Abr 05- Abr 19*

LUCAS AGUIRRE CEDRES (Ficha 285-95/2005).
Maldonado, 10 de Marzo de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 14991 Abr 06- Abr 20*

### OCTAVO TURNO

GREGORIO CUADRADO DE LOS SANTOS (FA. 286-2098/2004).
Maldonado, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14649 Abr 01- Abr 14*

LUISA ESTHER GONZALEZ MARTINO y DALCY MARIA DE LOS SANTOS (FA. 286-2101/2004).
Maldonado, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14650 Abr 01- Abr 14*

ILDA INES CALVETE ó CALVETTE DUTRA (FA. 286-1304/2004).
Maldonado, 22 de Marzo de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14651 Abr 01- Abr 14*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

FERNANDO LEOPOLDO EMERY CIVELLI (300-1357/2004).
Paysandú, 25 de Febrero de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14185 Mar 28- Abr 08*

ANTONIO PABLO LOMAZZI LOZANO (300-48/2005).
Paysandú, 16 de Marzo de 2005.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
*01) $ 2440 10/p 14419 Mar 30- Abr 12*

DADY LASARGA CASARETTO (IUE 300-1073/2004).
Paysandú, 03 de Noviembre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14667 Abr 01- Abr 14*

EUGENIO PIRIZ MARTINEZ (300-40/2005).
Paysandú, 25 de Febrero de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14856 Abr 05- Abr 19*

JULIO GALARZA y ANA MARIA DE LOS SANTOS (300-494/2004).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 25 de Febrero de 2005.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51576 Abr 01- Abr 14*

### TERCER TURNO

RICARDO LOPEZ HEINZEN (IUE 301-1371/2004).
Paysandú, 2 de Marzo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14183 Mar 28- Abr 08*

JOSE LUIS STARECZEK PEREZUTTI y de IRMA DELIA ELVIRA FRANSIO o FRANCIO SANTIN (IUE 301-1369/2004).
Paysandú, 10 de Marzo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14416 Mar 30- Abr 12*

SEVERO PASCUAL FRANCISCHINI GARRE (IUE 301-39/2005).
Paysandú, 2 de Marzo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14420 Mar 30- Abr 12*

OSVALDO RODRIGUEZ GONZALEZ (IUE 301-9/2005).
Paysandú, 2 de Marzo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14854 Abr 05- Abr 19*

WALTER ALDEMAR SASTRE OBELAR (IUE 301-15/2005).
Paysandú, 2 de Marzo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14855 Abr 05- Abr 19*

JUAN TIMOTEO FERNANDEZ ALMADA (IUE 301-348/2003).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 2 de Marzo de 2005.
DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51617 Abr 05- Abr 19*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

FIORELLI ANDRADA, ROSA JOSEFA y FERNANDEZ ARRAMBIDE, GILBERTO JOSE (Ficha 317-38/2005).
Fray Bentos, 21 de Febrero de 2005.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14189 Mar 28- Abr 08*

GODOY TORRES, MABEL ADILCIA (Ficha 317-26/2005).
Fray Bentos, 25 de Febrero de 2005.
Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14190 Mar 28- Abr 08*

DI GIOVANNI DOLCI, OSVALDO FRANCISCO y CARDOZO CARDOZO CANDIDA NELLY (Ficha 317-91/2005).
Fray Bentos, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14407 Mar 30- Abr 12*

PEÑA FERNANDEZ, HECTOR (FICHA 99/2003).
Fray Bentos, 2 de Mayo de 2003.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14922 Abr 05- Abr 19*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

LILIA ISABEL RODRIGUEZ ZUSPERREGUY (Ficha 329-23/2005).
Rivera, 02 de Marzo de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14029 Mar 18- Abr 07*

LUCIO JOSE CAVALIERI FERNANDEZ (Ficha 329-16/2005).
Rivera, 18 de Febrero de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14032 Mar 18- Abr 07*

WILSON FROILAN SUAREZ ATAIDES ó ATAHIDES (Ficha 329-18/2005).
Rivera, 24 de Febrero de 2005.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14876 Abr 05- Abr 19*

EMA MARGOT GONZALEZ DE MELLO (FICHA 329-55/2005).
Rivera, 18 de Marzo de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14878 Abr 05- Abr 19*

### CUARTO TURNO

BELGA BETTY RODRIGUEZ DE MELLO (FICHA 330-44/2005).
Rivera, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14030 Mar 18- Abr 07*

RAFAEL VICENTE BERTRIN DIANO (FICHA 330-38/2005).
Rivera, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14031 Mar 18- Abr 07*

EMILIA FONSECA AGUIRRE TORRES y BALBILIO ESTEBAN MATEOS ACOSTA (FICHA 330-90/2005).
Rivera, 28 de Marzo de 2005.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14877 Abr 05- Abr 19*

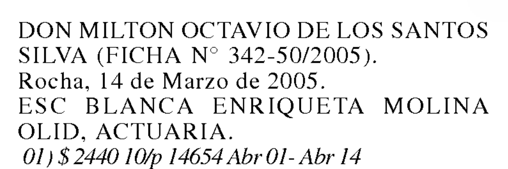
# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

DON ISIDORO UMPIERREZ SOSA y DOÑA ENILDA ELENA LOPEZ BARRIOS (FICHA No. 342-29/2005)
Rocha, 2 de Marzo de 2005.
ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14205 Mar 28- Abr 08*

DON NELSON SILVERA MOLINA (FICHA No. 342-1122/2004).
Rocha, 08 de Noviembre de 2004.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14653 Abr 01- Abr 14*



DON MILTON OCTAVIO DE LOS SANTOS SILVA (FICHA N° 342-50/2005).
Rocha, 14 de Marzo de 2005.
ESC BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14654 Abr 01- Abr 14*

DON LUIS ALBERTO ROCHA SOSA (FICHA Nº 342-1216/2004).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 11 de Marzo de 2005.
ESC BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51557 Mar 31- Abr 13*

DON ARTIGAS GREGORIO ACUÑA ALTEZ (FICHA N° 342-959/2004).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 14 de Marzo de 2005.
ESC BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51602 Abr 04- Abr 15*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

LACI PEREIRA NUNES LIMA (Ficha 343-28/2005).
Chuy, 11 de Marzo de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14810 Abr 04- Abr 15*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

ELHORDOY BRITOS RICARDO SAUL (FICHA número IUE: 352-62/2005).
Salto, 21 de Febrero de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
*01) $ 2440 10/p 14660 Abr 01- Abr 14*

GARCIA MOYANO: ELENA SARA (FICHA número IUE: 352-146/2005).
Salto, 14 de Marzo de 2005.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJ. PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 14759 Abr 04- Abr 15*

COELHO RODRIGUEZ ELBIO (FICHA número IUE: 352-1497/2004).
Salto, 04 de Febrero de 2005.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14864 Abr 05- Abr 19*

RISPOLI AMADEU y CASTIGLIA o CASTIGLIO RISPOLI GIOVANNINA o JOANA o JOVANINA (FICHA número IUE: 352-1492/2004).
Salto, 10 de Marzo de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
*01) $ 2440 10/p 14977 Abr 06- Abr 20*

PICO PERALTA VICENTE (FICHA número IUE: 352-151/2005).
Salto, 29 de Marzo de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
*01) $ 2440 10/p 14982 Abr 06- Abr 20*

LUZURIAGA CHAIBUN JORGE EDUARDO (FICHA número IUE: 352-120/2005).
Salto, 14 de Marzo de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
*01) $ 2440 10/p 14983 Abr 06- Abr 20*

NUÑEZ CHIRIFF NERON (FICHA número IUE: 352-1496/2004).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 04 de Febrero de 2005.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51652 Abr 06- Abr 20*

#### TERCER TURNO

MACHADO da COSTA, JUAN JACINTO (FICHA IUE: 353-1055/2004).
Salto, 31 de Agosto de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14197 Mar 28- Abr 08*

ALVANES SPECIALI, NORA MARIANA (FICHA IUE: 353-38/2005).
Salto, 16 de Febrero de 2005.
Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14204 Mar 28- Abr 08*

VILLALBA MARTINEZ, RUBEN OMAR (FICHA IUE: 353-1140/2004).
Salto, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14293 Mar 29- Abr 11*

POTTER, CARLOS ANELIO y POTTER PEREIRA, RICHARD ALEXANDER (FICHA IUE: 353-87/2005).
Salto, 24 de Febrero de 2005.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 14413 Mar 30- Abr 12*

ARIS SILVA, FRANCISCO ELADIO (FICHA IUE: 353-120/2005).
Salto, 8 de Marzo de 2005.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 14760 Abr 04- Abr 15*

SOUZA MOTTA RODRIGUEZ, GUMERCINDA (FICHA IUE: 353-1456/2004).
Salto, 1° de Febrero de 2005.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14761 Abr 04- Abr 15*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

TORIBIO RAMON MOLINA SORIA (FICHA 370-65/2005).
San José, 3 de Marzo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14230 Mar 28- Abr 08*

JOSE GUMERSINDO OLIVERA (FICHA 370-1354/2004).
San José, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14231 Mar 28- Abr 08*

WALTER DOMINGO BRITOS PINTALUBA (FICHA 370-84/2005).
San José, 15 de Marzo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14647 Abr 01- Abr 14*

BEATRIZ MONESIGLIO AMARILLO (FICHA 370-53/2005).
San José, 15 de Marzo de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14846 Abr 05- Abr 19*

#### TERCER TURNO

FLORENCIO AMARANTO TABAREZ o TABARES MARTINEZ y RAMONA CARMEN o RAMONA CARMEN ALEJANDRINA DOTTA MESA (371-106/2005).
San José, 15 de Marzo de 2005.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14847 Abr 05- Abr 19*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

#### SEGUNDO TURNO

AMELIA CARMEN IZAGUIRRE MENDEZ y de ANASTASIO RAMON BLANCO (FA. Nº 381/740/2004).
Mercedes, 21 de Abril de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14794 Abr 04- Abr 15*

#### TERCER TURNO

ALFREDO SARATSOLA MONTESDEOCA (FA. Nº 431-73/2005).
Mercedes, 4 de Marzo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14393 Mar 30- Abr 12*

DORIS SAIZ MOLITERNI (FA. Nº 431-107/2005).
Mercedes, 9 de Marzo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14394 Mar 30- Abr 12*

ESTEBAN ARTIGAS BALAO CRUZ (FA. Nº 431-946/2004).
Mercedes, 14 de Febrero de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14395 Mar 30- Abr 12*

ESTEBAN OROSMAN POSSE LIMA (FA. N° 431-749/2004).
Mercedes, 9 de Diciembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14736 Abr 04- Abr 15*

FELISA SEVERA BANCHERO CERRUTTI (FA. N° 431-102/2005).
Mercedes, 9 de Marzo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14737 Abr 04- Abr 15*

MARIA JULIA ALVAREZ BORCHE (FA. N° 431-829/2004).
Mercedes, 21 de Febrero de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14789 Abr 04- Abr 15*

NILO POMIER GASCO o POMIES GASCO (Fa. 431-94/2005).
Mercedes, 9 de Marzo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14790 Abr 04- Abr 15*

WALTER POMIES GASCO (FA. N° 431-95/2005).
Mercedes, 4 de Marzo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14791 Abr 04- Abr 15*

EDUARDO VICTOR BOGA CABRERA (FA. N° 431-726/2004).
Mercedes, 9 de Diciembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14792 Abr 04- Abr 15*

ISMAEL IFRAN PRADO (FA. Nº 431-63/2005).
Mercedes, 4 de Marzo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14793 Abr 04- Abr 15*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAQUEL GLADIS BARBOZA LOITEY (IUE. 382-596/2004).
Dolores, 13 de Diciembre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 14540 Mar 31- Abr 13*

IDA MARGARITA MONNET CAIRUS (IUE. 382-46/2005).
Dolores, 15 de Marzo de 2005.
Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 14865 Abr 05- Abr 19*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAUL TAROUCO FREITAS (FICHA 396-63/2005).
Tacuarembó, 25 de Febrero de 2005.
Esc. MARLENE MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14206 Mar 28- Abr 08*

JUAN MARIA MELGAR MONTESDEOCA (FICHA 396-117/2005).
Tacuarembó, 15 de Marzo de 2005.
Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14873 Abr 05- Abr 19*

AIDEÉ o HAIDEÉ LOPEZ DA CUNHA (Fa. 396-823/2004).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 29 de Marzo de 2005.
Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51657 Abr 06- Abr 20*

TERCER TURNO

WALDA NELLY FREITAS FALLETTI (FICHA: 397/973/2004).
Tacuarembó, 15 de Noviembre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 14563 Mar 31- Abr 13*

MARIA PURIFICACION ROSALES FERREIRA (FICHA: 397/120/2005).
Tacuarembó, 18 de Marzo de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 14872 Abr 05- Abr 19*

NORBERTO BERNACHIN EMPARANZA (FICHA: 397/871/2004).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 16 de Marzo de 2005.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51629 Abr 05- Abr 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

FILOMENA BARQUET o BARQUETE y BENIGNO GREGORIO PIÑEYRO o PIÑEIRO (IUE. 398-660/2004).
Paso de los Toros, 4 de Marzo de 2005.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14780 Abr 04- Abr 15*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONARDO BEDIEL ALVAREZ (Fa. 412-73/2005).
Treinta y Tres, 02 de Marzo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14287 Mar 29- Abr 11*

CESAR BERNARDINO BARRETO QUINTELA (Fa. 412-110/2005).
Treinta y Tres, 09 de Marzo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14868 Abr 05- Abr 19*

MIGUEL ANGEL CACHON RIAÑO (Fa. 412-1326/2004).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 25 de Febrero de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51615 Abr 05- Abr 19*

ILZA RODRIGUEZ TABORDA y TONE PEREIRA ó TONE PEREIRA SPILMAN (Fa. 412-1349/2004).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 09 de Marzo de 2005.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51616 Abr 05- Abr 19*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

ELSA ESTHER PICOS AGUIRRE (Ficha: 2-29814/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 51523 Mar 30- May 11*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VICTORIO FAMULARO TESORIERO (Ficha 285-57/2005).
Maldonado, 22 de Febrero de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14182 Mar 28- Abr 08*

WENERANDA EVERGISTA DUTRA GONZALEZ (Ficha 285-49/2005).
Maldonado, 17 de Febrero de 2005.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 14544 Mar 31- Abr 13*

HORACIO PEDRO IRIART BASTOURRE (Ficha 285-97/2005). Maldonado, 10 de Marzo de 2005.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 14893 Abr 05- Abr 19*

---

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

**EDICTO:**

El Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALICE ESPERANZA FULLER VISCAY, FA. 2-

53102/2004, denunciada como yacente, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 90 días.
Montevideo el 17 de noviembre de 2004- ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 51522 Mar 30- May 11*

## DECIMOQUINTO TURNO

**E D I C T O:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA, ALFREDO VICTORIO, PEREIRA ó PEREYRA, CARMEN JUSTA Y OTROS - SUCESION" - I.U.E. 56-223/2003 (antes: 223/2003) se INTIMA a los señores Ramón Angel, Alfredo, María Ercilia, Walter, Sonia Mary y Mirta Raquel Fernández Acosta y a Roberto, Tomás Darío e Iris Margot Acosta Pérez a que en el término de 40 días manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, expidiéndose edictos emplazándose por 90 días. Montevideo, once de Febrero de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 5040 10/p 14513 Mar 30- Abr 12*

**E D I C T O:**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTIGAS DE LA TORRE en el expediente que se tramita en esta sede como "DE LA TORRE, ARTIGAS - Herencia Yacente, Ficha 2-36724", citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan en el plazo de 90 dias, a deducir en forma sus derechos ante esta Juzgado, publicándose este edicto durante 30 días.
Montevideo, veintitrés de Setiembre de dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 51441 Mar 29- May 10*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno, dispuso que en las publicaciones del numero 26.567 al numero 26.576 de fechas 16 de Agosto de 2004 a 30 de Agosto de 2004 respectivamente, que habiendose padecido error en donde dice RENE HUMBERTO RODRIGUEZ EGUEZ O EGOES O EGOEZ debe decir RENE HUMBERTO RODRIGUEZ EGUEZ O EGÜES O EGÜEZ.-
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14924 Abr 05- Abr 19*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de MARIA ANGELICA MORENO FERNANDEZ, FICHA 2-45575/2004, HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días, (ART. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los doce días del mes de Octubre del año dos mil cuatro.- GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 51442 Mar 29- May 10*

**EDICTO**

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno dispuso la apertura de la presunta yacencia de MARIA LUISA DEBENEDETTI, FICHA 2-33407/2004. HERENCIA YACENTE así como la publicación de edictos por el término de 30 días,(ART. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle.
En Montevideo a los veintiseis días del mes de Agosto del año dos mil cuatro.- Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 51627 Abr 05- May 17*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

**APERTURA DE TESTAMENTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 426.1 del C.G.P se hace saber que en autos caratulados Ramos Martinez José Rodolfo. Apertura de Testamento. IUE 274-491/2004 el día 13 de abril de 2005 a la hora 18:00 se procederá a la apertura del testamento, otorgado por José Rodolfo Ramos Martinez el día 19/5/93, citandose a los sucesores de Pedro Nicanor Viñole Martinez.
Minas, 14 de marzo de 2005 Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 3660 10/p 14010 Mar 18- Abr 07*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## PRIMER TURNO

**E D I C T O**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de OLGA MARIA NAN GATTO, IUE 300-927/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de Agosto de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 14666 Abr 01- Abr 14*

**E D I C T O**

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de DELIA DORA ZAGARZAZU LURAGHI, IUE 300-614/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de Abril de 2004.- ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 14857 Abr 05- Abr 19*

**E D I C T O**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIO COUTINHO FRERI IUE 300-1330/2004, citándose a herederos, acreedores y, demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 dias a, deducir en forma sus derechos.- Asimismo se cita, llama y emplaza a la Sra. SONIA ADELA COUTINHO SOKOROV a que manifieste si acepta o repudia la herencia dentro del término de cuarenta dias, bajo apercibimiento de tenerla por repudiada, art. 1070 y 1071 del Código Civil.- Paysandú, 16 de marzo de 2005. Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
*01) $ 4200 10/p 14858 Abr 05- Abr 19*

**E D I C T O**

El Sr. Juez Letrado de Primera Instáncia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LEONCIA GUEVARA SEQUEIRA IUE 300-1242/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos.- Asimismo se cita, llama y emplaza a los co-herederos de la causante, EDUARDO, NORMA y CARMEN DIAZ GUEVARA a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento de tenerla por repudiada, art. 1070 y 1071 del Código Civil.- Paysandú, 16 de marzo de 2005. Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJ. PAS.
*01) $ 5040 10/p 14979 Abr 06- Abr 20*

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA SILVA TEXEIRA; LIDER - DENUNCIA DE YACENCIA Y MEDIDAS CAUTELARES" IUE 300-30087/1998, se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de SANTA LUCIA CUELLO OLIVERA, Sres MARIA LUISA, BASILIA, JUANA HORTENCIA y LUIS ALBERTO CUELLO OLIVERA y/o sucesores, a que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 1070 y 1071 del Código Civil.- Paysandú, 14 de Diciembre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 30/p 50689 Feb 17- Abr 07*

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FEIJOO CABRERA; JUAN MIGUEL - AUXILIATORIA DE POBREZA Y SUCESION" IUE 300-457/2002 (antes ficha B/457/2002), se cita, llama y emplaza al Sr. BERNABE FEIJOO, a que comparezca a aceptar o repudiar la herencia del causante de autos JUAN MIGUEL FEIJOO CABRERA dentro del término de cuarenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los art. 1070 y 1071 del Código Civil.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 28 de Febrero de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51580 Abr 01- Abr 14*

## TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MONANCILLO

FERNANDEZ, RAUL- SUCESION- IUE 301-722/2004", se intima para que comparezca a estar a derecho en estos autos, a los Sres. GERARDO Y MARGARITA MONANCILLO HERNANDEZ Y JAVIER MONANCILLO manifestando si aceptan o repudian la herencia en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarse Curador de Bienes que acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario. Paysandú, 3 de marzo de 2005.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.

*01) $ 4200 10/p 14661 Abr 01- Abr 14*

## CONVOCATORIAS

Nueva Helvecia, 30 de marzo de 2005
COLAVECO, convoca asociados para Asamblea General Ordinaria a realizarse en el Club Esparta, Colonia Valdense, el día jueves 14 de Abril, a la hora 19.00 en primera convocatoria y hora 20.00 en segunda, con la asistencia reunida a esa hora, y con el siguiente orden del día:
1) CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL POR LOS EJERCICIOS
01/01/03 - 31/12/03
01/01/04 - 31/12/04
2) INFORME DE COMISIÓN FISCAL Y OTROS INFORMES OFICIALES
3) APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y ESTADO DE RESULTADOS, por los ejercicios:
01/01/03 - 31/12/03
01/01/04 - 31/12/04
y las correspondientes distribuciones de resultados.
4) ELECCIÓN DE AUTORIDADES
5) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA
Por COLAVECO Dr. Darío J. Hirigoyen.

*03) $ 1764 3/p 14866 Abr 05- Abr 07*

### COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP CONVOCATORIA

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 25º, 27º, 28º Y 37º DE LOS ESTATUTOS SOCIALES, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUCEREP, CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA GENERAL A PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRÁ LUGAR EL DIA 23 DE ABRIL DE 2005, CON PRIMER LLAMADO A LAS 9:00 HORAS Y SEGUNDO LLAMADO A LAS 10:00 HORAS, EN EL CLUB BANCO REPUBLICA, SITO EN LA CALLE JUAN B. BLANCO 1289, MONTEVIDEO, A EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DIA**

1) ACTAS DE ASAMBLEAS DEL 29/05/2004, 24/07/2004 y 4/09/2004.
2) MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO 2004, E INFORME DE LA COMISIÓN FISCAL.
3) ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS EJERCICIO 2004.
4) DADA CUENTA DE LA DISMINUCIÓN DE LOS COSTOS OPERATIVOS ACORDE A LOS INGRESOS OPERATIVOS DE LA COOPERATIVA.-
5) PLANES DE AHORRO SISTEMÁTICO, DE PRÉSTAMO Y DEMÁS SERVICIOS.
6) FIJACIÓN DE CUOTA MÍNIMA DE INTEGRACIÓN DE PARTES SOCIALES.
7) POLÍTICA DE CAPTACIÓN Y COLOCACIÓN DE FONDOS Y RECURSOS.
8) REMUNERACIÓN A MIEMBROS DE ÓRGANOS SOCIALES.
9) NUEVAS RESTRICCIONES OPERATIVAS DEL BANCO CENTRAL DEL URUGUAY PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO.
CONSEJO DIRECTIVO.

*03) $ 2772 3/p 14886 Abr 05- Abr 07*

### LA COOPERATIVA DE ASISTENCIA MEDICA DE SORIANO

Cita a:
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Miércoles 27 Abril en Artigas 223 de MERCEDES
Primer llamado Hora 19
Segundo llamado Hora 20
ORDEN DEL DIA
1) INFORME COMISIÓN DE RETIRO MEDICO
2) INSTITUTO DE MEDICINA ALTAMENTE ESPECIALIZADA - FONDO NACIONAL DE RECURSOS - SERVICIO DE HEMODIÁLISIS CRONICA.
Dr. Miguel Cocco, PRESIDENTE; Dr. Elbio Altieri, SECRETARIO.

*03) $ 756 3/p 14908 Abr 05- Abr 07*

### FINANCIERA MABINCOR S.A.

Convócase a los accionistas de FINANCIERA MABINCOR S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 12 de abril de 2005 a las trece horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de enero de 2005.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.

*03) $ 1008 3/p 14945 Abr 05- Abr 07*

### TELFOX S.A.

Convócase a los accionistas de TELFOX S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 12 de abril de 2005 a las catorce horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 2004.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.

*03) $ 1008 3/p 14946 Abr 05- Abr 07*

### ENDOFIL S.A.

Convócase a los accionistas de ENDOFIL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 12 de abril de 2005 a las diez horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 2004.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.

*03) $ 1008 3/p 14947 Abr 05- Abr 07*

### DOSUL S.A.

Convócase a los accionistas de DOSUL S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 12 de abril de 2005 a las nueve horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de agosto de 2004.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.

*03) $ 1008 3/p 14948 Abr 05- Abr 07*

### COLSICOR S.A.

Convócase a los accionistas de COLSICOR S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 12 de abril de 2005 a las doce horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 2004.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.

*03) $ 1008 3/p 14949 Abr 05- Abr 07*

### CAPACITY S.A.

Convócase a los accionistas de CAPACITY S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizarse el martes 12 de abril de 2005 a las once horas en Ituzaingó 1393 Esc. 402, Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Memoria, Balance General y destino de los Resultados al 31 de diciembre de 2004.
2) Elección de Directores por un año.
La Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después.
EL DIRECTORIO.

*03) $ 1008 3/p 14950 Abr 05- Abr 07*

### INDUSTRIA SULFURICA S.A. ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS 1RA. Y 2DA. CONVOCATORIAS

De acuerdo a lo establecido en los artículos 25 y 29 de los Estatutos Sociales y los artículos 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 del 4 de setiembre de 1989, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará en 1ra. convocatoria a las 16 horas y en 2da. convocatoria, con los accionistas que se encuentren presentes (art. 29 de los Estatutos Sociales y art. 346 de la Ley 16.060), a las 17 horas del día 27 de abril de 2005 en el local

social Ruta 1 Km. 24 s/n Autódromo, departamento de San José para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y número de votos y para firmar el acta de la Asamblea (art. 33 de los Estatutos Sociales y art. 103 de la Ley 16.060).
2) Consideración y resolución sobre la Memoria, Estado de Situación, y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, con el informe de la Comisión Fiscal (arts. 25 y 37 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
3) Consideración y resolución sobre el Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4) Renovación parcial del Directorio y suplentes respectivos (art. 10 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
5) Elección del Presidente del Directorio (elección anual art. 12 de los Estatutos Sociales).
6) Designación de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos y fijación de su remuneración (art. 20 y 21 de los Estatutos Sociales y art. 342 de la Ley 16.060).
NOTAS: A) Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en local social Ruta 1 Km. 24 s/n Autódromo (San José). El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.
B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones. Los certificados han de ser los que expresamente se expiden a tal fin conforme al art. 350 de la Ley 16.060.
San José, marzo de 2005.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 5040 3/p 14966 Abr 05- Abr 07*

**INDUSTRIA SULFURICA S.A.**
**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2005 en 1ra. convocatoria a las 15 y 30 horas en el local social Ruta 1 Km. 24 s/n Autodromo, San José, para tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y número de votos y para firmar el acta de la Asamblea.
2) Autorizar la cotización en Bolsa de Valores de Montevideo y en Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A., de la acciones de ISUSA, cometiéndose al Directorio la realización de los trámites legales y reglamentarios a tales efectos".-
NOTAS: A) Los accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas, en el local de la Sociedad, Ruta 1 kms. 24 s/n Autodromo, San José. El plazo para efectuar el depósito vencerá en día laborable bancario, de modo que quede otro día laborable bancario entre el del vencimiento y el fijado para la Asamblea.
B) No podrán depositarse los resguardos de custodias de las acciones. Los certificados han de ser los que expresamente se expiden a tal fin conforme al art. 350 de la Ley 16060.
San José, marzo de 2005.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 3024 3/p 14967 Abr 05- Abr 07*

**F.E.U**

La FEDERACIÓN ESPÍRITA URUGUAYA convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el 17 de Abril de 2005.
* Primer llamado: 10:00 Hs.
* Segundo llamado: 11:00 Hs.
Será realizada en su local ubicado en Avda. Gral. Flores 4689 - Montevideo.
ORDEN DEL DÍA - ELECCIÓN DE COMISIÓN DIRECTIVA.
*03) $ 756 3/p 14994 Abr 06- Abr 08*

**SOLFY S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 2005, en José Llupes 5823, Montevideo, a la hora 9:30 en primera convocatoria y 10:00 en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1- Aprobación de la memoria, Balance Anual y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2004.
2- Exposición de los resultados de la auditoria realizada.
3- Designación de miembros del Directorio y Comisión Fiscal.
4- Designación de secretario y tres accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
*03) $ 1512 3/p 15033 Abr 06- Abr 08*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEGUNDO TURNO

SANDRA CATELO HAZAN y GABRIEL TOKMAN KATZEN (FICHA 2-61376/2004).
Montevideo, 17 de Febrero de 2005.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
*05) $ 4200 10/p 14040 Mar 30- Abr 12*

### CUARTO TURNO

ALICIA BEATRIZ GIUNTI GARLAND y EMILIANO JUAN MARTINEZ GAETA (Fa. 2-61687/2004).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 14512 Mar 30- Abr 12*

JORGE GUILLERMO MARTORELL MURAÑA y PATRICIA MARCELA PERDOMO MORANDO (Fa. 2-62731/2004).
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 14777 Abr 04- Abr 15*

### QUINTO TURNO

HORTENCIA DINORA CHA ROMERO y PEDRO RAFAEL CABRERA ORCOYEN (Ficha N° 115/2001).
Montevideo, 8 de Mayo de 2001.
DRA. CRISTINA LEDOUX, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 14683 Abr 01- Abr 14*

ALEJANDRO LUIS STRATA LANERI y CRISTINA GARCIA DI CARLO (Ficha N° 2-27303/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 15032 Abr 06- Abr 20*

### SEXTO TURNO

GUILLERMO FERRANDO CASTAGNETTO y VICTORIA LAURA BRASELLI IRAOLA (Ficha 2-3945/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 15003 Abr 06- Abr 20*

### SEPTIMO TURNO

ANDRES GREGORIO NODAR ROSSENBLATT y LETICIA OTERO FERNANDEZ (Fa. 2-64643/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 14137 Mar 18- Abr 07*

ANGEL EDGARDO BITANCOURT CRISOL y SILVIA ESTHER GONZALEZ (Fa. 2-386/2005).
Montevideo, 9 de Febrero de 2005.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 14778 Abr 04- Abr 15*

LILIAN CARMEN FERNANDEZ y FERNANDO GABRIEL LAMAS (Fa. 2-5562/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
MARIA CRISTINA PARTELI, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 15063 Abr 06- Abr 20*

### OCTAVO TURNO

MARIO GUSTAVO GIANGROSSI BLANCO y MARTA RAQUEL PALERMO JUAN (Fa: 2-4112/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 14684 Abr 01- Abr 14*

EDGARDO DANIEL GARCIA y SANDRA ESTHER ROSSI PARALLADA (Fa: 2-62337/2004).

Montevideo, 07 de Marzo de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 15011 Abr 06- Abr 20*

### DECIMO TURNO

JUAN CARLOS HERNANDEZ GARCIA y GLADYS ESTELA NUÑEZ GUTIERREZ (Ficha: 2-2957/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 15062 Abr 06- Abr 20*

### DECIMOPRIMER TURNO

MARIA TERESA KELIS BAZZURI y PABLO PEREZ MORENO (Fa. 2-57972/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
ELSA SERRA, ESCRIBANA, Actuaria Adj.
*05) $ 4200 10/p 14477 Mar 30- Abr 12*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE FERNANDO WALLER HALLER y GRACIELA RODRIGUEZ FERRER (Ficha N° 2-64988/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 14826 Abr 04- Abr 15*

### DECIMOTERCER TURNO

IRENE EPSZTEJN ERLICH y CLAUDIO RAUL JABIF ABADI (Ficha 2-65664/2004).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 14637 Abr 01- Abr 14*

JOSE LUIS DIAZ GONZALEZ y MONICA PEREZ MORIN (Ficha 2-42787/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Febrero de 2005.
Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria Encargada.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 51596 Abr 04- Abr 15*

### DECIMOCUARTO TURNO

PABLO BLANCO PEREIRA y MARIA CAROLINA BARBE MOREIRA (Fa. 2-57569/2004).
Montevideo, 24 de Noviembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 14803 Abr 04- Abr 15*

HUBER MARIO DIANO y MARIA DEL CARMEN CAMPELO (Fa. 2-29547/2004).
Montevideo, 29 de Junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 14804 Abr 04- Abr 15*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

RAYMOND JAVIER JANSSEN OYENARD y MARIA ALEJANDRA GARCIA PEÑA (FICHA 2-406/2005).
Montevideo, 14 de Febrero de 2005.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 14123 Mar 18- Abr 07*

DIEGO IGNACIO PEREIRO BAYARRES y JOSEFINA BRIGNONI MONTES (FICHA 2-3352/2005).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 14808 Abr 04- Abr 15*

### DECIMONOVENO TURNO

ERNESTO JARA LARREA y MARÍA ALEJANDRA FLORES DOMINGUEZ (Ficha Nº 2-60006/2004).
Montevideo, 9 de Febrero de 2005.
Esc. GIOVANNA CONTI RAFOLS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 14511 Mar 30- Abr 12*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

ENRIQUE CARLOS BARRETO ALSINA y ANA INES VIDAL ANDRE (IUE 2-363/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 14492 Mar 30- Abr 12*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO LOPEZ LARROQUE y MARIA LAURA OTERO (IUE 2-64645/2004).
Montevideo, 16 de Febrero de 2005.
Esc. MARIA CRISTINA GATTI, Actuaria.
*05) $ 4200 10/p 14138 Mar 18- Abr 07*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE MARIA OLASO MARTINS y ELLA FIRPO BONASSO (Ficha 65-103/2001).
Montevideo, 16 de Diciembre de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 14363 Mar 29- Abr 11*

WALTER ROBERTO VILCHE ANGELELLI y TERESA DIESTE FRIEDHEIM (FICHA: 2-64390/2004).
Montevideo, 3 de Marzo de 2005.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 14811 Abr 04- Abr 15*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

RAMÓN GONZALO LACA DELGADO y SILVIA MARISABEL PAOLA HERNANDEZ (Ficha 2-62379/2004).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 14702 Abr 01- Abr 14*

MARÍA VICTORIA TEJERA FERNÁNDEZ y HORACIO AGUSTÍN LAVISTA FERRÉS (FICHA 2-4109/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 14929 Abr 05- Abr 19*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

BENTANCOR DE SIMONE, MANUEL y FONTES VALDEZ, CELIA MABEL (FICHA IUE 168-69/2005).
Canelones, 10 de Marzo de 2005.
Esc. Stella M. Quintillán Magnani, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 14951 Abr 05- Abr 19*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

CLAUDIA GRACIELA ECHAUDE ROJAS y JULIO CESAR ARTIGAS (Ficha 171-1383/2004).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 9 de Marzo de 2005.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 51626 Abr 05- Abr 19*

### CUARTO TURNO

ANTONIO CARLOS. VOLPI CASTRO y GLADYS YANNET. CERRUTTI (Ficha 172-1810/2004).
Las Piedras, 9 de Marzo de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 14582 Mar 31- Abr 13*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

ANA BEATRIZ CANO ARRARTE y ALBERTO HEBER MENCHACA PEREZ (Ficha 176-1417/2004).
Pando, 17 de Diciembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*05) $ 4200 10/p 14022 Mar 18- Abr 07*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

SERAFIN BEJEREZ PEREIRA DAS NEVES y MARIA ALEJANDRA RIVERO SARALEGUI (Fa. 588/2000).
Melo, 3 de Abril de 2001.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 14914 Abr 05- Abr 19*

### CUARTO TURNO

RAÚL ZAMORA PEREZ TRIO y WALCONDA CORREA PIRIZ (Ficha 208-82/2005).
Melo, 9 de Marzo de 2005.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 14172 Mar 28- Abr 08*

MARÍA LUCILA FERRARI ÁLVAREZ y FELIPE EDUARDO TORRES BAPTISTA (Expediente - 208-70/2005).
Melo, 4 de Marzo de 2005.
José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
*05) $ 4200 10/p 14177 Mar 28- Abr 08*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

VARGAS MARTIN, ROSEMARIE SAMANTHA y MOREIRA LARGHER, GUILLERMO ESTEBAN (FICHA 223-61/2005).
Colonia, 02 de Marzo de 2005.
Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 14025 Mar 18- Abr 07*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

#### SEGUNDO TURNO

ZULEMA WOLCAN CETTI y VÍCTOR LUIS GAYOL FONTANA (IUE 225-3/2005).
Rosario, 23 de Febrero de 2005.
Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 14019 Mar 18- Abr 07*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

JUSTO COLLAZO MORALES y MIRTHA HERNANDEZ HERRERA (260-1019/2004).
Florida, 7 de Diciembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 14408 Mar 30- Abr 12*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

ROBER GERARDO MALDONADO FERREIRA y NILDA MARISEL GUTIERREZ CASANOVA (IUE 432-230/2004).
Minas, 17 de Febrero de 2005.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*05) $ 4200 10/p 14409 Mar 30- Abr 12*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### OCTAVO TURNO

JULIO FRANCISCO LOPEZ GONZALEZ y SARELI DIAZ DEVITTA (Ficha 286-2120/2004).
Maldonado, 24 de Diciembre de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
*05) $ 4200 10/p 14285 Mar 29- Abr 11*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### TERCER TURNO

GUSTAVO RIZZO PESCETTO y LUCIA FUENTES FAVOTTO (IUE 301-509/2004).
Paysandú, 25 de Febrero de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 14859 Abr 05- Abr 19*

ROBERTO BALTAZAR RODRIGUEZ PESCHERA y SILVIA DEL LUJAN LUNA (IUE 301-1236/2004).
Paysandú, 2 de Marzo de 2005.
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 14988 Abr 06- Abr 20*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### PRIMER TURNO

RICARDO JOSE VILA FERNANDEZ y GLADYS CLARA CASELLA BERNINI (FICHA número IUE: 353-32/2005).
Salto, 17 de Febrero de 2005.
Sara Ma. Luján, Actuaria Adjunta.
*05) $ 4200 10/p 14196 Mar 28- Abr 08*

ALEJANDRO CAMPOS CORREA y MERCEDES URTARAN LIMA (IUE: 352-1471/2004).
Salto, 04 de Febrero de 2005.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
*05) $ 4200 10/p 14292 Mar 29- Abr 11*

ALBERTO JUAN CRESCIONINI BERIAU y JESSICA MARTA MACKERN MARTORELL (FICHA número IUE: 352-1260/2004 antes FICHA número B/397/92).
Salto, 12 de Noviembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*05) $ 4200 10/p 14559 Mar 31- Abr 13*

GUSTAVO LUIS VARGAS BORRELLI y LILIAN ANDREA ROCCA HUGO (FICHA 352-116/2005).
Salto, 29 de Marzo de 2005.
Esc. Edgardo Aramburu, Act. Adj. pasante.
*05) $ 4200 10/p 14976 Abr 06- Abr 20*

#### TERCER TURNO

ELBIO JOAQUIN BERRETTA y BEATRIZ ITUSARRY LUSTO (FICHA 353-52/2005).
Salto, 3 de Marzo de 2005.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
*05) $ 4200 10/p 14203 Mar 28- Abr 08*

JORGE AGUSTIN AGUERRE ETCHEGARAY y MARIA WENDY THOMPSON PARIETTI (FICHA 353-109/2005).
Salto, 15 de Marzo de 2005.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
*05) $ 4200 10/p 14978 Abr 06- Abr 20*

SANDRA KARINA DE MORA SUAREZ y GUSTAVO DEL RIO RODRIGUEZ (FICHA 353-1032/2004).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 17 de Marzo de 2005.
ESC EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 51649 Abr 06- Abr 20*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

#### SEGUNDO TURNO

WILDE EDGARDO GONZALEZ ESCOBAR y MARIA FABIANA LOPEZ ARMAND PILON (Fa. N° 381-730/2004).
Mercedes, 18 de Junio de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 14392 Mar 30- Abr 12*

#### TERCER TURNO

ENRIQUE RAMON GONZALEZ RIGOS y MARIA MERCEDES BORGES CAMPOT (Fa. N° 431-109/2005).
Mercedes, 11 de Marzo de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
*05) $ 4200 10/p 14390 Mar 30- Abr 12*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

OSCAR JAVIER RODRIGUEZ MARQUIZO y CRISTINA ELIZABETH CONTI IHLENFELD (362/2000).
Tacuarembó, 20 de Julio de 2000.
Esc Claudia Medina Figueroa, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 14208 Mar 28- Abr 08*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

SERGIO ZULUAGA PADULA y MONICA HERKEN MEYER (Fa. 412-1396/2004).
Treinta y Tres, 07 de Diciembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 14869 Abr 05- Abr 19*

# DIVORCIOS

### PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMAN GARCIA LOURDES

KARINA C/ PEREZ CLAUDIO MARCELO - DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-27010/2004, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO MARCELO PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 14 de marzo de 2005.-
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51567 Abr 01- Abr 14*

## QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "TACHE CABRAL, GRACIELA ISABEL C/ ACOSTA PAZ, DIONISIO. DIVORCIO POR CAUSAL AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 2-52255/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días al Sr. DIONISIO ACOSTA PAZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que el presente expediente se tramita bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, catorce de Febrero de dos mil cinco. CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51634 Abr 06- Abr 20*

## SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictado en autos: "LARA, SANDRA MARIELA C/ LEE, CHONG HWAN".- DIVORCIO.- Ficha 52-136/2002, por Decreto Nº 780/2005 de fecha 28/03/2005, y en cumplimiento del Decreto Nº 2167/2002 de fecha 12/06/2002, se emplaza a estar a derecho en estos autos a CHONG HWAN LEE, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 31 de Marzo de 2005.-
Se hace constar que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51620 Abr 05- Abr 19*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, en autos caratulados: "KOKAR SMALUK, ANA SIRLEY C/ FLORES, MARTIN GERARDO. DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 2-50685/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días al Sr. MARTIN GERARDO FLORES, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se seguirán estas actuaciones.-
Se deja constancia que el presente expediente se tramita bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, siete de marzo de dos mil cinco.- CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51388 Mar 18- Abr 07*

## DECIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Tercer Turno, dictado en autos: "CANOSA LATUR, JOSEFINA ROSA C/ DEL BUSTO TURDERA, DOLVEO JULIO ENRIQUE".- DIVORCIO.- Ficha 2-59542/2004, por Decreto Nº 537/2005 de fecha 03/02/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a DOLVEO JULIO ENRIQUE del BUSTO TURDERA, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 09 de Marzo de 2005.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*07) $ 1440 10/p 14902 Abr 05- Abr 19*

## DECIMOQUINTO TURNO

**E D I C T O:**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RECOBA MENYU, ALEXANDRA MICAELA contra: RODRIGUEZ, NINO DANIEL - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA - SEPARACION DE HECHO" - Ficha Nº 2-58405/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. Nino Daniel RODRIGUEZ FRANCIA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue concedido el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, veintitrés de Febrero de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51594 Abr 04- Abr 15*

## DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "MACHADO DA COSTA, MARY CAROLINA C/ MARTINEZ, JORGE - DIVORCIO ART. 148 NAL. 6 C. C." Ficha 369/2002", se cita, llama y emplaza al Sr. JORGE MARTINEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, treinta de agosto de dos mil dos.- Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*07) $ 1440 10/p 14059 Mar 18- Abr 07*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º turno, en autos caratulados: "MECHENO LAGOS, ANDREA JOSELINE C/ NAVARRO ERRECARTE, WALTER GUSTAVO - DIVORCIO", FICHA 2-39773/2004, se cita, llama y emplaza a Walter Gustavo Navarro Errecarte, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, , bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, siete de marzo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51431 Mar 28- Abr 08*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados "XIMENO SANCHEZ, MARIELLA C/ GARCEZ, MARCOS FERNANDO- DIVORCIO SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA Nº 2-42992/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. MARCOS FERNANDO GARCEZ, para que comparezca en autos a estar a derecho del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por auto Nº 5548/2004 de 22/12/2004 se concedió el beneficio de auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el primero de febrero de dos mil cinco.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51593 Abr 04- Abr 15*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno. dictada en los autos caratulados: BENTOS. MA. CRISTINA C/ WAGNER. EDUARDO. DIVORCIO. FICHA 68-346/2003. Se cita, llama y emplaza a Eduardo Wagner Riera. a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días. Bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se concedió el baneficio de auxiliatoria de pobreza-
Montevideo. 17 de febrero de 2004. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51420 Mar 28- Abr 08*

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en los autos caratulados: VILLAFAN MARTA SANDRA C/ TYAN SHOEI MUH- DIVORCIO, FICHA 2-39133/2004, se hace saber que se emplaza por edictos al Sr. SHOEI MUH TYAN, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 9 de Noviembre de 2004
Se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. ROSINA MONTEMURRO, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51545 Mar 31- Abr 13*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

## TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "EBRISELDA ALVAREZ C/ RUBEN BERNADET - DIVORCIO - AUX. POBREZA" Ficha 175-1309/2004. Se cita, llama y emplaza a RUBEN NELSON BERNADET, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Pando, 18 de febrero del año 2005. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51644 Abr 06- Abr 20*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "GRACIELA BARRIOS C/ ELBIO

ACOSTA - DIVORCIO, AUX. POBREZA" Ficha 175-1272/2004. Se cita, llama y emplaza a ELBIO RAMON ACOSTA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se le concedio auxiliatoria de pobreza.
Pando, 25 de febrero del año 2005. DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51645 Abr 06- Abr 20*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "ELBIO W. RUBIDO C/ ANA MA. BARBOZA. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA" Ficha 176-1441/2004. Se cita, llama y emplaza a ANA MARIA BARBOZA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILITORIA DE POBREZA
Pando, 9 de Marzo de 2005 DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51387 Mar 18- Abr 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "BULA, Claudia C/ CUELLO TORRES, Fernando - DIVORCIO - FICHA 179-1161/2004", se cita, llama y emplaza al Sr. FERNANDO WALTER CUELLO TORRES a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial, se expide el presente que sello, signo y firmo a los nueve días del mes de febrero del año dos mil cinco.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. VIRGINIA I GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51379 Mar 18- Abr 07*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "SILVEIRA SANCHEZ, Santos c/ GONZALEZ, Esmeralda - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" (Ficha 241-617/2004), SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a ESMERALDA GONZALEZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 60 días.- Se deja constancia que por decreto N° 5611/2004 de fecha 20/12/2004 se otorgó la Auxiliatoria de Pobreza de las actuaciones en los presente autos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 8/03/2005.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51656 Abr 06- Abr 20*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BARRIOS VIERA; SANTOS LAUDELINO contra GONZALEZ; GLORIA SOFIA - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-1051/2004, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días a la Sra. GLORIA SOFIA GONZALEZ bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 24 de Noviembre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51408 Mar 28- Abr 08*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. + MARTINEZ BEATRIZ SOLEDAD C/ VIERA CAREAGA VICTOR ORLANDO- Divorcio y auxiliatoria de pobreza - Fa. 317-994/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, VIERA CAREAGA VICTOR ORLANDO bajo apercibimiento designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 15 DE FEBRERO DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera- Actuario Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51418 Mar 28- Abr 08*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. + DE LOS SANTOS BAZAN NELLY C/ DAMASCO RIOS WILLIAM ARIEL- DIVORCIO -Fa. 317-573/ 2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, DAMASCO RIOS WILLIAM ARIEL, bajo apercibimiento designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los autos, DE LOS SANTOS BAZAN, NELLY Ficha 317-63/2005 la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 14 DE MARZO DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51632 Abr 05- Abr 19*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha en autos caratulados: "SILVA GONZALEZ MARIELA C RODRIGUEZ CANET SERGIO DIVORCIO POR CAUSAL. FICHA No. 3421159/2004". de acuerdo con decreto Nº 6955/2004 de fecha 23/12/2004 se ha dispuesto CITAR Y EMPLAZAR a RODRIGUEZ CANET SERGIO. a comparecer en autos a estar a derecho en el término de sesenta días. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-
Por providencia n 6780/2004 de fecha 15/12/ 2004 se conccedio auxiliatoria de pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de marzo del año dos mil cinco.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51553 Mar 31- Abr 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: TAPIA CAMBON, Esteban C/ MILLANS VIERA, Maria Margarita "DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha 343-489/2004, se Cita, Llama y Emplaza a la Sra. Maria Margarita Millans Viera a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA CONCEDIDA POR DECRETO 285/2005 DE FECHA 25/2/2005.
Chuy, 10 de Marzo de 2005. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51412 Mar 28- Abr 08*

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: FERNANDEZ, Leonardo Fernando C/ ROSADO, Rosa Isela "DIVORCIO POR CAUSAL DEL ART. 148.9 C.C", Ficha 343-481/2004, se Cita, Llama y Emplaza a la Sra. Rosa Isela Rosado a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designará Defensor de Oficio.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO, CON AUXILIATORIA DE POBREZA CONCEDIDA POR DECRETO 297/2005 DE FECHA 25/2/2005.
Chuy, 8 de Marzo de 2005. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51415 Mar 28- Abr 08*

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: ROCHA ORTEGA, Maria Adriana "DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD DE LA MUJER Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 276/2003, se Cita, Llama y Emplaza al Sr. ALEJANDRO DANIEL NUÑEZ a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 dias y bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le designara Defensor de Oficio.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 11 de Noviembre de 2003. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51556 Mar 31- Abr 13*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**E D I C T O.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "MARTINEZ DE VARGAS JULIA ESTHER C/ GALLI BARBOZA WILSON ENRIQUE. DIVORCIO POR RIÑAS Y DISPUTAS.- FICHA 352-1350/2004", se cita, llama y emplaza a la parte demandada SR. WILSON ENRIQUE GALLI BARBOZA a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día VEINTICUATRO de NOVIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51520 Mar 30- Abr 12*

# EMPLAZAMIENTOS

## PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 16 de marzo de 2005.
Montevideo..
ABANDONO DE CARGO.
EMPLAZAMIENTO.
Instituto Nacional de Oncología
Fecha. 4-4-05
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 74 de la Ley 17.556 de fecha 16 de marzo de 2005, se emplaza al Sr. MANUEL VILLANUEVA BARREIRO, a reintegrarse a desempeñar sus funciones en el INDO, el primer día hábil inmediato a la recepción de la presente, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.
*08) $ 672 2/p 15005 Abr 06- Abr 07*

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

## A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico N° 708-1609, habilitado en Libertad 2625. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
*08) $ 549 3/p 14783 Abr 06- Abr 08*

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO Nº 915-1106 HABILITADO EN COLON 1411. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.
*08) $ 504 3/p 14889 Abr 05- Abr 07*

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 203 72 67, habilitado en Av. San Martín 2571.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo treinta (30) días calendario.
*08) $ 504 3/p 14997 Abr 06- Abr 08*

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 5140682 habilitado en Camino Maldonado 5795 de Montevideo.
Deberá presentarse Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 504 3/p 15019 Abr 06- Abr 08*

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 5140691 habilitado en Camino Maldonado 5795 de Montevideo.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 504 3/p 15020 Abr 06- Abr 08*

Emplazamiento a los titulares de los servicios telefónicos números 7082290 y 7086139 habilitados en Pagola 3247.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso hincado por actual usurario. Plazo 30 días.
*08) $ 504 3/p 15021 Abr 06- Abr 08*

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 4010616 habilitado en Bulevar Artigas número 1875.
*08) $ 504 3/p 15022 Abr 06- Abr 08*

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 2222029 habilitado en Camino Las Tres Marías número 3375.
*08) $ 504 3/p 15023 Abr 06- Abr 08*

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 203 65 67 habilitado en Av. Burgues 3322. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 504 3/p 15067 Abr 06- Abr 08*

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 6° Turno, en autos caratulados "Nuevo Banco Comercial S.A. c/ García Pastorino, Mario y otros- Proceso Ejecutivo- Fa. 2-59121/2004" se cita, llama y emplaza por un término de 90 días a los sucesores de Mario Ramón García Pastorino y Mabel Sussy Caggiano Bianchi, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos ante esta Sede sita en 25 de Mayo 523 6° piso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio contra quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 28 de Febrero de 2005 Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
*08) $ 3050 10/p 14232 Mar 28- Abr 08*

# EXPROPIACIONES



## PODER EJECUTIVO

## ENTES AUTONOMOS

### U.T.E.

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a: Sergio Cleffi, Ernesto e Inés Patrone, y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 16 de febrero de 2005, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 16.022 ubicado en la localidad catastral Montevideo con frente a la calle Durazno Nº 1867 ubicado entre los padrones linderos 16.023 y 16.024. 2) Que declárase urgente la toma de posesión del inmueble designado. 3) Que el inmueble de referencia será destinado a ampliar la S. E. de Transformación Montevideo "G". 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 8.587,3682 (son ocho mil quinientos ochenta y siete con 3682/10.000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. Vent. 406 (Palacio de

la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 51422 Mar 28- Abr 08*

**U.T.E.**

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28.03.912 hace saber a la: Iglesia Apostólica Católica Romana - Diócesis de Salto y a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 19 de mayo de 2004, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 17.197 (P) ubicado el la 3º Sección Judicial del Departamento de Salto, localidad catastral Daymán, según plano de Mensura Nº 1360 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. de julio de 2003, levantado por el Ing. Agrim. Jorge Laviano inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, que se deslinda de la siguiente manera: al Este, 4 metros de frente a la Avenida Paysandú (Ex Ruta Nº 3); al Sur, 8.51 metros lindando con el inmueble empadronado con el Nº 30.431; al Oeste, línea de 3.50 metros con parte del inmueble empadronado con el Nº 17.197, y al Norte, recta de 8.50 metros, que linda también con el inmueble empadronado con el Nº 17.197 (P), encerrando entre dichos límites un área de 31 metros cuadrados, 87 decímetros cuadrados 2) Que declárase urgente la toma de posesión del inmueble designado. 3) Que el inmueble de referencia sirve de asiento a una S. E. de Piso 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a U.R. 297, 0940 (son doscientos noventa y siete con 0940/ 10.000 Unidades Reajustables del Banco Hipotecario del Uruguay) valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional del Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación de Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. Vent. 406 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 51425 Mar 28- Abr 08*

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

## O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

**ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.**

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 09 de marzo de 2005 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación sin número en la Localidad de Santa Catalina del Departamento de Soriano, empadronada con el Nº 11362 rural antes 5761 parte, propiedad del Sr. JULIO CESAR PIDOUX, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Eduardo de Feo, inscripta en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Soriano), el 25 de mayo de 2004, con el Nº 8761, tiene una superficie de 86 m2 51 dm2 y se deslinda así: al Suroeste: 12 m 71 de frente a Ruta 2; al Noroeste. 8 m 84 lindando con el padrón 169; al Noreste: 8 m 99 y al Sureste: 7 m 91 lindando ambos vientos con resto del padrón 5761.
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 78,0752.
Expediente Nº 1605/2004.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 51542 Mar 31- Abr 11*

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 10 de febrero de 2005 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el saneamiento en el Paraje Quebracho del Departamento de Paysandú, empadronada con el Nº 7093 parte rural, propiedad de la Sra ROSAIRE CUSIMANO SCALISI, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripta en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Paysandú), el 21 de junio de 2004, con el Nº 10734, tiene una superficie de 1 Há 3777 m2 85 dm2 y se deslinda así: al Norte: 87 m 47 lindando con parte del padrón 9539; al Sureste: 141 m 24 lindando con parte de los padrones 7493 y 8843; al Sur: 108 m 37 lindando con parte del padrón 8781 y al Noroeste: 144 m 05 lindando con parte del padrón 7093.
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 288,8985.
Expediente Nº 869/2004.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 51586 Abr 04- Abr 13*

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 28 de febrero de 2005 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Planta de Tratamiento en la Localidad Vergara del Departamento de Treinta y Tres, empadronada con el Nº 7541 parte, propiedad del Sr. DIONISIO BARRAGAN, y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Hipólito Gallinal, inscripta en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Treinta y Tres), el 30 de junio de 2004, con el Nº 8513, tiene una superficie de 3 Há 5290 m2 00 dm2 y se deslinda así: al Noreste 190 m 01 lindando con camino vecinal; al Noreste: dos tramos de línea recta de 151 m 69 y 57 m 08 cada uno; al Sureste: 148 m 66 y al Suroeste: 189 m 94 lindando por los tres vientos con el padrón 7541 parte.
El bien fue tasado por la Dirección Nacional de Catastro en la suma de U.R. 464,3012.
Expediente Nº 1363/2004.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
*09) (Cta. Cte.) 8/p 51587 Abr 04- Abr 13*

## PODER JUDICIAL

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "O.S.E. C/ WILLIAMS PABLO R. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE", I.U.E. 356-770/2004; SE HACE SABER QUE EN AUTOS, SE CITA Y EMPLAZA AL SEÑOR PABLO R. WILLIAMS, SUS EVENTUALES HEREDEROS O CUALQUIER OTRO INTERESADO EN ESTA TRAMITACION, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECO EN ESTOS OBRADOS, POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARAN LAS ACTUACIONES, EXPIDIENDOSE EL PRESENTE EDICTO CON LAS PREVISIONES DISPUESTAS, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 42 DE LA LEY. 3.950 Y EL ARTICULO 3 DE LA LEY 10.247, EN LO PERTINENTE.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 22 DE FEBRERO DE 2005.- ESC. GRACIELA CABRERA GOSLINO, ACTUARIA.
*09) (Cta. Cte.) 10/p 51427 Mar 28- Abr 08*

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "O.S.E. C/ FERREIRA MIGUEL Y RIZZO PETRONA MARIA. EXPROPIACION", I.U.E. 356-769/ 2004; SE HACE SABER QUE EN AUTOS, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA AL SEÑOR MIGUEL FERREIRA, A LA SEÑORA PETRONA MARIA RIZZO, SUS EVENTUALES HEREDEROS O CUALQUIER OTRO INTERESADO EN ESTA TRAMITACION, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECO EN ESTOS OBRADOS, POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE CONTINUARAN LAS ACTUACIONES,

EXPIDIENDOSE EL PRESENTE EDICTO CON LAS PREVISIONES DISPUESTAS, DE ACUERDO CON EL ARTICULO 42 DE LA LEY 3.950 Y EL ARTICULO 3 DE LA LEY 10.247, EN LO PERTINENTE.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 04 DE MARZO DE 2005.- ESC. GRACIELA CABRERA GOSLINO, ACTUARIA.

*09) (Cta. Cte.) 10/p 51428 Mar 28- Abr 08*




## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

#### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Turno, dictada en autos "RODRIGUES RIBEIRO, SARITA O RIVEIRO, SARITA O RIVERO, SARA-INCAPACIDAD-, ficha 46-716/2003" se hace saber que por auto N° 5927/2004 de fecha 13/12/2004, se declaro en estado de incapacidad a SARITA RODRIGUES RIBEIRO, se nombro curadora a la Sra. MARY FERNANDEZ, quedando aceptado el cargo el 2/2/2005.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo, a los VEINTIOCHO dias del mes de FEBRERO de DOS MIL CINCO.- DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.

*10) $ 2160 10/p 14168 Mar 28- Abr 08*

#### CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4TO Turno, en autos: HUGO CHILINDRO MARTEGANI FICHA C 484/92 INCAPACIDAD se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a HUGO CHILINDRO MARTEGANI se nombró curador del mismo al Sr. JOSE ALBERTO MARTEGANI quien acepto el cargo el 27/3/95. Montevideo a los VEINTISEIS dias del mes de Febrero de mil novecientos noventa y nueve.- ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

*10) $ 1440 10/p 14134 Mar 18- Abr 07*

#### DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "BIDEGAIN, NICOLAS EDUARDO-INCAPACIDAD-, ficha 47-131/2002", se hace saber que por auto Nº 3125/2002 de fecha 13 de diciembre de 2002, se declaró en estado de incapacidad a NICOLAS EDUARDO BIDEGAIN, se nombró curadora a LILIAN ELENA LASCANO DOMINGUEZ, quedando aceptado el cargo el 20 de marzo de 2003. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de SETIEMBRE de DOS MIL CUATRO.- Se deja constancia de que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 51378 Mar 18- Abr 07*

#### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "DIAZ DIAZ SUSANA - Incapacidad". FICHA 49-384/1986, se hace saber que por auto Nº 5143 del 14/5/1987, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. SUSANA DIAZ DIAZ, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. MARIA JOSEFA DIAZ PEREZ, quien aceptó el cargo el día 20/5/1987. Montevideo, el dieciseis de marzo de dos mil cinco. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) $ 1800 10/p 14568 Mar 31- Abr 13*

#### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "BRAVO DE LOS SANTOS, LAURA JACQUELINE-CURATELA, INCAPACIDAD" FICHA 59-550/2002 (antes 550/2002), se hace saber que por auto Nº 2819/2003 de fecha 10 de junio de 2003, se ha declarado en estado de incapacidad a LAURA BRAVO DE LOS SANTOS, designando Curador propietario a Martha DE LOS SANTOS, quien aceptó el cargo el 18 de agosto de 2003.

Se deja constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 17 de diciembre de 2004. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 51660 Abr 06- Abr 20*

#### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO; Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° turno, en autos caratulados "FUENTES FLORES, BLANCA - INCAPACIDAD - FICHA 63-200/2003" por auto N° 3537/2004 de fecha 13 de agosto de 2004 se declaró en estado de incapacidad a BLANCA FUENTES FLORES, designándose CURADOR PROPIETARIO a RITA PEREIRA FUENTES.-

Montevideo, 4 de octubre de 2004. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

*10) $ 1440 10/p 14705 Abr 01- Abr 14*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-562/2004) se ha declarado en estado de incapacidad a MARCOS OTACILIO SUAREZ SILVEIRA, discerniéndose el cargo de curador del mismo a la Sra. BLANCA NIEVES SILVEIRA COUTO. Se deja constancia que el mismo se encuentra amparado con auxiliatoria de pobreza, a sus efectos.-

Artigas, 01 de Febrero del año 2005.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 51430 Mar 28- Abr 08*

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA Nº 156-249/2003) se ha declarado en estado de incapacidad a PINTOS MARIA EVA, discerniéndose el cargo de curadora del mismo a su hermana legítima TERESA MARIANO PINTOS, se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-

Artigas, 01 de Junio del año 2004.- ESC. EMA RENEE POLITO, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 51516 Mar 30- Abr 12*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "FERREIRA FALERO, Daniel María. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." I.U.E. Nº 168-1367/2004, se hace saber que por Resolución Nº 3310 de fecha 12.05.2004 se designó Curadora Interina del presunto incapaz DANIEL MARIA FERREIRA FALERO a OTILIA FALERO GARCIA, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 14.02.2005.

Se hace constar que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Resolución Nº 3310/2004.

Canelones, 15 de febrero de 2005. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 51538 Mar 30- Abr 12*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

#### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "VIERA PEREIRA, HECTOR EDUARDO - INCAPACIDAD" Ficha IUE Nº 171-986/2003 se hace saber que por auto Nº 5428/2004 de fecha 28 de julio de 2004 se ha declarado incapaz al Sr. HECTOR EDUARDO VIERA PEREIRA y por el mismo decreto se designo curador del incapaz al Sr. FERMIN VIERA, quien aceptó el cargo con fecha 1 de setiembre del año dos mil cuatro. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Las Piedras, 22 de febrero de 2005. Dra. Nélida B. Hernández Videla, Actuaria Adjunta Pasante.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 51445 Mar 29- Abr 11*

### CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en los autos "CORREA SEBASTIAN EDUARDO = INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 630/2003, hace saber que por Auto Nº 9191/2004 de fecha 2 de diciembre de 2004, se ha declarado en estado de incapacidad a SEBASTIAN EDUARDO CORREA, comunicandose por oficio Nº 329/2005 al Registro Nacional de Actos Pesonales y a la Corte Electoral con el Nº 330/2005, designándose curadora del mismo a ALICIA DEVOTO por decreto Nº 9191/2004, quien acepto el cargo con fecha 14 de febrero de 2005.
Se deja constancia de que el presente trámite, goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Las Piedras 16 de marzo de 2005 ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51619 Abr 05- Abr 19*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "MIRTA CECILIA FAGUNDEZ BUENO. INCAPACIDAD", Ficha 176-1193/2004, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MIRTA CECILIA FAGUNDEZ BUENO, habiéndose designado curador a ELSA MARY VIERA NUÑEZ. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 8 de Marzo de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51568 Abr 01- Abr 14*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ ALVEZ, Juan Ignacio, INCAPACIDAD, FB! 570/88", se hace saber que por Resolucion Nro. 1744 de fecha 15 de Mayo de 1989 se declaró en estado de incapacidad a Juan Ignacio RODRIGUEZ ALVEZ designandose curadora a Iraides ALVEZ, haciendose saber que la gestionante se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 26 de setiembre de 2000.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51653 Abr 06- Abr 20*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos BERNAL ALEJANDRO DAVID- Incapacidad -Fa. 317-25/1993 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ALEJANDRO DAVID BERNAL, Designándose Curador a DELIA INES BERNAL DE MAYOL, habiendose otorgado en los autos Ficha 317-62/2005, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones.- Fray Bentos, 15 DE MARZO de 2004- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51519 Mar 30- Abr 12*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 8101/2004 de fecha 23/11/2004, se declaró en estado de Incapacidad a BLANCA BIBIANA BENTOS PEREIRA, (Ficha 329-213/2004), habiéndose designado curadora de la misma a GUILLERMINA BENTOS PEREIRA. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 10 de marzo de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51549 Mar 31- Abr 13*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 7625/2004 de fecha 22/12/2004 se declaró en estado de Incapacidad a LUIS CARLOS CASTRO CASTRO (FICHA 330-527/2004), habiéndose designado curadora del mismo a ADELA CASTRO. Rivera, 25/02/2005. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51384 Mar 18- Abr 07*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 336/2005 de fecha 15/02/2005 se declaro en estado de Incapacidad a SANDRA LILIAN SALDAÑA (FICHA 330-317/2002), antes Ficha 317/2002, habiéndose designado curadora de la misma a TERESA SALDAÑA. Rivera, 14/03/2005. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51550 Mar 31- Abr 13*

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 6930/2003 de fecha 17/12/2003 se declaró en estado de Incapacidad a ANTONIA ELISA SAAVEDRA (FICHA 330-847/2002), antes Ficha 847/2002, habiéndose designado curadora de la misma a VILMA FREITAS. Rivera, 16/03/2005. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51630 Abr 05- Abr 19*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: SENA OLIVERA, Carmen Carolina, "INCAPACIDAD", Ficha 343-384/2004 se hace saber que auto Nro. 3032 de fecha 10 de noviembre de 2004, se declaró en estado de Incapacidad a Carmen Carolina Sena Olivera, designandose curadora definitiva del incapaz a la Sra. Luz Marina Olivera Dutra.
ASUNTO TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 8 de marzo de 2004. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51414 Mar 28- Abr 08*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**E D I C T O.**

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "SALDAÑA, CELESTA MABEL y SALDAÑA LAPEIRA, EMILIO AURELIO. INCAPACIDADES", FICHA número IUE: 352-539/1998 (antes FICHA número B/539/98, se hace saber que por RESOLUCION número 4959/2002, de fecha 8 (OCHO) de OCTUBRE del año 2002, se declaró en estado de incapacidad a: CELESTE MABEL SALDAÑA, designándose CURADOR a: NESTOR FABIAN GOMEZ, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 (VEINTITRES) de OCTUBRE del año 2002.-
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREBZA, LEY Nº 13.209, RESOLUCION 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 15 (QUINCE) de NOVIEMBRE del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51650 Abr 06- Abr 20*

### TERCER TURNO

**E D I C T O.**

Por disposición de la Sr. Juez Letrado, del Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ACOSTA, PABLO ANDRES. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 353-414/2003, se hace saber que por RESOLUCION número 2956/2004 de fecha 31 (TREINTA Y UNO) de MAYO del año 2004, se declaró en estado de incapacidad a: PABLO ANDRES RODRIGUEZ ACOSTA, designándose CURADORA LEGITIMA a: DELMA

ACOSTA CARDOZO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 7 (SIETE) de JUNIO del año 2004.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY Nº 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 2 (DOS) de MARZO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO PASANTE.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51601 Abr 04- Abr 15*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "OLIVERA BENGOA, Marcelo y Fabio"-Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza- Ficha 396-963/2004, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: MARCELO OLIVERA BENGOA y FABIO OLIVERA BENGOA, habiéndose designado curadora a la Sra. Ana Maria Olivera.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.-
Tacuarembó, 14 de marzo de 2005.- Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51410 Mar 28- Abr 08*

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ESCOBAR, Pablo Andrés"-Incapacidad y Aux. de Pobreza-Ficha 396-549/2004, se hace saber que se declaró en Estado de Incapacidad a: PABLO ANDRES RODRIGUEZ ESCOBAR, habiéndose designado curadora al Sr. RICHARD MENONI DIAZ.-
Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.-
Se deja constancia que se dispuso el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en esta litis.-
Tacuarembó, 14 de marzo de 2005.- Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51417 Mar 28- Abr 08*

### TERCER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "DOS SANTOS PRESTE, NIVIA POR EL INCAPAZ CLIBER DOS SANTOS PRESTE NOMBRAMIENTO DE CURADOR".-; FICHA: 397/602/2004; se hace saber que por Resolución N° 5210/2004, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2004, se ha designado nuevo curador del incapaz Cliber Dos Santos, a su hermana Nivia Dos Santos, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, 09 DE MARZO DE 2005. ESC. CARLOS NIEVES. ACTUARIO ADJUNTO.
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA. ESC. CARLOS NIEVES, ACTUARIO ADJUNTO.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51407 Mar 28- Abr 08*

**E D I C T O:**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1º INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CHAGAS OLIVERA, CARLOS ENRIQUE", "INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA: 397/1006/2004; se hace saber que se ha declarado en estado de Incapacidad a CARLOS ENRIQUE CHAGAS OLIVERA, designado curadora definitiva a su ZULLY MONICA SANTOS, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite está asistido de Auxiliatoria de Pobreza. TACUAREMBO, 11 DE MARZO DE 2005. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
*10) (Cta. Cte.) 10/p 51552 Mar 31- Abr 13*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DECIMOSEPTIMO TURNO

**EDICTOS**

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17 turno se hace saber que ante esta sede se presentó Leonardo Favio Debitonto Galaschi en autos caratulados "Debitonto Galaschi, Leonardo Favio. Información". Ficha 2-51510/2004 quien optando por el título de Despachante de Aduana ofreció las declaraciones de Sergio Daniel Rosa Birriel y Eduardo Enrique Vázquez Raggio sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 11 de febrero de 2005. ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
*11) $ 1800 10/p 14687 Abr 01- Abr 14*

### TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

Edicto Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37mo. Turno en autos caratulados "Olmedo Arroyo, Claudio Alberto Información de Vida y Costumbres" Ficha 2-65273/2004, para su inscripción en el Registro Nal. de Representantes de Firmas Extranjeras, ofrece declaración de Gustavo Fernández, Gerardo Berro y de Alfredo Costa, sobre su vida y costumbres. Montevideo 17 de marzo de 2005. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
*11) $ 1440 10/p 14491 Mar 30- Abr 12*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, abril 6 de 2005**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

JOSE ENRIQUE DE CUADROS, 36 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Ombú 3045/1 y MIRIAN JANET SOSA, 25 años, divorciada, moza, oriental, domiciliada en Ombú 3045/1.
*14) $ 255 3/p 1144 Abr 06- Abr 08*

RAUL ABAL, 46 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Jose Piendibene 3512 y BEATRIZ MARTINEZ, 57 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jose Piendibene 3512.
*14) $ 255 3/p 1155 Abr 06- Abr 08*

### OFICINA No. 2

NESTOR GUSTAVO BENITEZ, 26 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Burgues 4099 y GABRIELA ALEXANDRA LOBARIÑAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Zum Felde 2090.
*14) $ 255 3/p 1148 Abr 06- Abr 08*

NATALIO MAURICIO FIGUEREDO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr Capdehurat 2766 y CINTHIA DAYANA REGGIARDO, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr Capdehurat 2766.
*14) $ 255 3/p 1149 Abr 06- Abr 08*

ALDO BETTONI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3581 y VERONICA SUSANA BENITEZ, 33 años, soltera, profesora ingles, oriental, domiciliada en S Blixen 4100.
*14) $ 255 3/p 1157 Abr 06- Abr 08*

## OFICINA No. 3

NORBERTO CASTRO, 37 años, soltero, marino-militar, oriental, domiciliado en Quesada 3555 y MARLENE CRISTINA APARDIAN, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Quesada 3555.
*14) $ 255 3/p 1141 Abr 06- Abr 08*

MARTIN EDUARDO CORDAL, 28 años, soltero, agrónomo, oriental, domiciliado en Cabrera 3583/C 1 y VALERIA ALEJANDRA MIÑO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cabrera 3583/C 1.
*14) $ 255 3/p 1142 Abr 06- Abr 08*

LUIS MARCELO IPAR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 4669 y DANIELA JOANNA BONINO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Edison 4669.
*14) $ 255 3/p 1147 Abr 06- Abr 08*

## OFICINA No. 4

ALEJANDRO GARCIA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Nueva California 1613 y ANDREA LOURDES BERRUETA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva California 1613.
*14) $ 255 3/p 1150 Abr 06- Abr 08*

JOSE IGNACIO GONZALEZ, 34 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2689 y SILVIA RAQUEL STAWSKI, 34 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Bartolito Mitre 2689.
*14) $ 255 3/p 1153 Abr 06- Abr 08*

## OFICINA No. 5

CHRISTIAN JAVIER MACHADO, 29 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Dunant 4196 y SANDRA YISEL CABOVIANCO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dunant 4196.
*14) $ 255 3/p 1156 Abr 06- Abr 08*

## OFICINA No. 6

RAFAEL SCAFIEZZO, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en R. R. Argentina 1115 Ap. 604 y TERESA DE JESUS MEDINA, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en R. R. Argentina 1115 Ap. 604.
*14) $ 255 3/p 1145 Abr 06- Abr 08*

ALEJANDRO RUBEN SOTO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Patagonia 3827 y MARIA JOSE GUILLAUMA, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Chile 3440/204.
*14) $ 255 3/p 1146 Abr 06- Abr 08*

SECUNDINO RIAL, 89 años, viudo, jubilado, español, domiciliado en Evaristo Ciganda 1408/103 y ANUNCIACION FACAL, 76 años, viuda, jubilada, española, domiciliada en Evaristo Ciganda 1408 Ap. 103.
*14) $ 255 3/p 1151 Abr 06- Abr 08*

## OFICINA No. 7

ABEL ANTONIO PARENTE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 Metros 3027 y ANDREA NOELIA ITUARTE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 17 Metros 3027.
*14) $ 255 3/p 1143 Abr 06- Abr 08*

GONZALO PIÑEIRO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2236 Ap. 2 y CLAUDIA YISEL CORONEL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2236 Ap. 2.
*14) $ 255 3/p 1152 Abr 06- Abr 08*

FERNANDO VAZQUEZ, 21 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Bolivia 2551 Calle 4 Tira 77 Nº 2765 J y MARIA FERNANDA ARTIGAS, 27 años, soltera, trab. independiente, oriental, domiciliada en Possolo 3899.
*14) $ 255 3/p 1154 Abr 06- Abr 08*

**Montevideo, abril 5 de 2005**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

DIEGO DEL RIO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1543/505 y ESTELA MARIS MALAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1543/505.
*14) $ 255 3/p 1135 Abr 05- Abr 07*

## OFICINA No. 2

EGARDO ROMAN BERDUN, 36 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Av. Garzón 206 Block E/004 y VERONICA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Av. Garzón 206 Block E/004.
*14) $ 255 3/p 1131 Abr 05- Abr 07*

FAUSTO FRESSERO, 50 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2403 Ap 107 y JACQUELINE de los SANTOS, 42 años, viuda, asistente dental, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2403 Ap. 107.
*14) $ 255 3/p 1132 Abr 05- Abr 07*

## OFICINA No. 3

PABLO DARCY CORREA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4483 Torre 2/501 y ANDREA VIRGINIA CABALLERO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fray Bentos 4483/501.
*14) $ 255 3/p 1129 Abr 05- Abr 07*

## OFICINA No. 4

OMAR LEONARDO LIPIEJKO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 2165-3 y ANALIA PAOLA RAMIREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Senda 5 casa 7 Gral Flores.
*14) $ 255 3/p 1130 Abr 05- Abr 07*

## OFICINA No. 5

JESUS ALEJO TINTA, 33 años, divorciado, empleado, argentino N/U, domiciliado en Jose E, Rodo 1733 y GÜENDY ETELVINA ALVAREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jose E, Rodo 1733.
*14) $ 255 3/p 1133 Abr 05- Abr 07*

MIGUEL ANGEL QUINTERO, 29 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Andrés Lerena 3465 bis y MARIA LOURDES CASAL, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Navarra 1755.
*14) $ 255 3/p 1139 Abr 05- Abr 07*

## OFICINA No. 6

ALEJANDRO JAVIER SOSA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Módena 3469/3 y MARIANA VERONICA VELAZQUEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pje. Módena 3469/3.
*14) $ 255 3/p 1128 Abr 05- Abr 07*

CARLOS MARCELO RIOS, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bvard. J. Batlle y Ordóñez 2147 y GLADYS MABEL GONZALEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Cáceres 662.
*14) $ 255 3/p 1136 Abr 05- Abr 07*

## OFICINA No. 7

CARLOS OMAR VALENTI, 22 años, soltero, mecanico, oriental, domiciliado en Irureta Goyena 3365 y PATRICIA FERNANDA PAN, 18 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Chapicuy 3833.
*14) $ 255 3/p 1134 Abr 05- Abr 07*

JOSE MARIA UBILLA, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Presidente Berro 2516/902 y ELENA OBDULIA SENA, 74 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Presidente Berro 2516/902.
*14) $ 255 3/p 1137 Abr 05- Abr 07*

MARTIN SEBASTIAN VIOTTI, 25 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Cno. Castro 599 y LETIZIA PAOLA CAPUTI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Castro 599.
*14) $ 255 3/p 1138 Abr 05- Abr 07*

CLAUDIO SEBASTIAN PELUFFO, 22 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado en Dinamarca 4180 y VERONICA MARCELA MARTINEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dinamarca 4180.
*14) $ 255 3/p 1140 Abr 05- Abr 07*

## OFICINA No. 10

**IN EXTREMIS**

JORGE DANIEL GARCIA, 44 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Montagne 450 San José y GLADYS ISABEL CLAVIJO, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Montagne 450 San José.
*14) (Cta. Cte.) 3/p 51625 Abr 05- Abr 07*



PRESCRIPCIONES

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno en autos caratulados: "LEIBO LTDA. PRESCRIPCION DE VEHICULO AUTOMOTOR" Ficha: 2-24630/2004 se hace saber que ante esta Sede se presentó Sabino Oclides BOYARO MARTINEZ en representación estatutaria de LEIBO LTDA. promoviendo Acción de prescripción adquisitiva del vehículo automotor marca BEDFORD, camión, modelo ELR4CCO, empadronado con el No. 261153, matriculado en Montevideo con el No. 527777, actualmente SAU8117, año 1978. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el bien referidoy LESIN S.A.o a quien de esta sociedad deriven sus derechos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, Montevideo, 18 de Marzo de 2005. CLAUDIA M. RETAMAR, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

*16) $ 5880 10/p 14725 Abr 01- Abr 14*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7 turno, en autos caratulados: BARTESAGHI HIERRO, Javier Raúl- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, Ficha 2-2142/05, y según providencia No. 319/05 del 24.2.05, y No. 448 del 8.3.05, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el Padrón No. 27.339 de la 18 sección judicial, localidad catastral de Montevideo, Zona urbana, con frente a la calle Manuel R. Alonso, especialmente a los padrones linderos No. 27.340, No. 27.337 y No. 34170. Esta convocatoria se hace bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, Marzo 17, 2005.-
Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

*16) $ 5880 10/p 14971 Abr 05- Abr 19*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados "Martinez Fernández, Julio Abel y otra- Prescripción, ficha 2-48.296/2004", por decreto nº 2968 del 22 de octubre último, se ordenó el emplazamiento por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio a todos los que se consideren con derechos a los solares ubicados en la localidad catastral Balneario Jaureguiberry, Departamento de Canelones, 8º Secc. Jud., nº 6 de la manzana 122, nº 11, 12 y 16 de la manzana 164, en el plano del Agrim. Julio H Cerviño de enero de 1943, inscrito en Catastro con el nº 1709 el 29 de los mismos mes y año, empadronados individualmente con los números 1870, 3480, 3481 y 3485.- Montevideo, 17 de marzo de 2005.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

*16) $ 6720 10/p 14935 Abr 05- Abr 19*

### TRIGESIMOPRIMER TURNO

Edicto. Por disposición del Sr. Juez Dr. Vartan Sarkisian del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, dictada en autos caratulados: "Faig Garicoits, Juan Francisco-Prescripción. Ficha 2-62396/2004" y según providencia Nº 516/2005 de fecha 10/3/02005, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Julio Cesar Vique y Ana María Paulos Balastegui y sus sucesores a cualquier título, respecto del automotor marca Land Rover, Tipo Rural, año 1963, padrón 217863, matrícula SBA 7997 de Montevideo (antes 147.282), motor 27110788, para que comparezcan a deducirlos en estos autos dentro del plazo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 16 de marzo de 2005. Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

*16) $ 5880 10/p 14875 Abr 05- Abr 19*

### TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 38° Turno, dictada en autos "Matos Da Silva, Matilde y otra, prescripción adquisitiva" Ficha 150/413/2003 se hace saber que ante esta sede se presentaron Maria del Carmen y Matilde Cristina Matos da Silva, promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden ubicado en zona rural del departamento de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, 17 sección judicial de dicho departamenteo, padrón 405048, el cual según plano de mensura de los Agrimensores Manuel Piñeiro y Guillermo Mullin, de fecha octubre de 2003, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio con el número 663, el 19 de noviembre de 2003, consta de una superficie de 3 hectáreas 4.412 metros cuadrados que se deslinda así: 190, 2 metros de frente al sur a Camino Los Fresnos; 175,1 metros al oeste lindando con padrón 405.047; 199,5 metros al norte lindando con parte del padrón 5512 y 5513; y 178,5 metros al este lindando con padrón 174.240. En consecuencia se CITA Y EMPLAZA, por el término de noventas días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se pretende bajo apercibimiento en caso de no comparecer designársele defensor de oficio.
Montevideo 17 de febrero de 2005 Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

*16) $ 10080 10/p 14132 Mar 18- Abr 07*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**Edicto.**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas de Segundo Turno, dictada en autos: "Fernández González Faustina S/ Prescripción Adquisitiva Treintenaria." Ficha IUE 156-912/2003, y según providencia nro. 1574 de fecha 30 de marzo del 2004 y providencia nro. 8464 de fecha 23 de diciembre del 2004, se Cita, Llama y Emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los sucesores a cualquier título de María Josefina, Margarita, Juana, Herminio Rogelio, Mercedes y Elio Napol Fadigatti, sobre el padrón rural nro. 1124 en mayor área) de la Segunda Sección Judicial de Artigas, que según plano Agrimensores José González, Marcelo Torterola y Ricardo Xavier, inscripto en Catastro con el número 155 del 17 de noviembre de 1993, tiene una superficie de ocho héctareas mil ochocientos once centiáreas, se deslinda así: al Noroeste 130 metros de frente a Camino Departamental 18 de Julio, al Noreste 627 metros 21 centímetros lindando con Padrón nro. 1125, al Sureste 127 metros 87 centímetros con resto padrón 1124 y al Suroeste 646 metros 26 centímetros con más resto del padrón nro. 1124; Bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.
Artigas 11 de marzo del 2005. Escribana Ema Reneé Polito, Actuaria Adjunta.

*16) $ 9240 10/p 14404 Mar 30- Abr 12*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**EDICTO**

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "González Díaz Pablo Adrián" (FICHA 158-797/2004), se hace saber que se ha presentado el Sr. Pablo González Díaz solicitando declaratoria de prescripción adquisitiva del bien inmueble padrón N° 1614 de la Dirección General de Catastro, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, manzana N° 232 con frente a la calle Blandengues N° 576, por lo que se cita y emplaza a los interesados y linderos para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede, dentro del plazo de 90 días.
Se deja constancia que se encuentra amparado con el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Artigas de 2 febrero del año 2005. Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 51604 Abr 04- Abr 15*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que he expedido dos edictos del siguiente tenor: Certifico que de los autos caratulados "NEIRA, Laura c/ Sucesores GARCIA CAPURRO, Daniel, Alberto y Ma.

Clara. - PRESCRIPCION ADQUISITIVA - I.U.E 180.896/2004", se presento Laura NEIRA, C.I. 1.828.339.1 deduciendo Prescripcion Adquisitiva respecto del Padron Nº 11586 él que segun plano de mensura para Prescripcion del Agrimensor Leonardo Calleros del 12/3/2003, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro, Registro Provisorio Oficina delegada de Pando con el Nº 614 el 18/3/2003, se ubica en Ciudad de la Costa, Solymar 19º Seccion de Canelones, tiene un area de 1.013.16 mts. y se deslinda asi: al S.E. 22.68 mts. de frente a la calle Lavalleja entre Eduardo Marquez Castro y Laureles, al S.O. 52.36 mts. lindando con Padron 45.016, al N.O. 15.04 mts. con Padron 11.598 y al N.E. 56.62 mts. lindando con el Padron Nº 11.587.- Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interes para deducir en forma sus derechos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Oficio en especial, en especial se cita a titulares de predios linderos Padrones Nº 11.587, Nº 45.016; y Padron Nº 11.598 de este ultimo llamados Dorval Danhy RODRIGUEZ PIREZ y Gloria Renne ALVEZ SERRA domiciliados en Pasaje Asilo 2484 apto. 228 Montevideo. En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de la Costa el veintidos de febrero de dos mil cinco.- Esc. HORACIO H. GRANERO, ACTUARIO.

*16) $ 11760 10/p 14469 Mar 30- Abr 12*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "MEDEIROS MACIEL, BEATRIZ AIDA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA 207-566/2004", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR por el término de noventa (90) días, a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón rural 11081 (antes 1806), 11082, Y 1806, de la décima segunda sección judicial del departamento de Cerro Largo, y a los sucesores a cualquier título de Sebastián Noble y María Joaquina Luna, para que comprezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirá el presente juicio. Melo, 25 de febrero del 2005. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

*16) $ 5040 10/p 14921 Abr 05- Abr 19*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos GALPERIN OSIRSKY JORGE Y RABICH SILVIA Prescripción adquisitiva IUE 228-196/2004 se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y en especial a Benigno Rafael, Modesta María y Francisco José Blanco Lopez o a sus sucesores a cualquier titulo respecto de las tres cuartas partes indivisas del inmueble con construcciones sito en la 1era Sección judicial y catastral Colonia, zona urbana, padrón 195 el que según plano del Ag. Daniel Di Paola, inscripto en forma provisoria en la Dirección nacional de catastro, Oficina delegada de Colonia con el Nº 187 el 30/06/2002 cuenta con una superficie de 152 mts cuadrados 23 dms y se deslinda: al norte 6,51 mts de frente a calle San pedro, 25,24 mts al este con padrón 196,5,72 mts al sur con Río de la Plata y 24,32 mts al oeste con padrón 194; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Dra. CLAUDIA KELLAND, Juez de Paz Dptal.

*16) $ 8400 10/p 14564 Mar 31- Abr 13*

## JUZGADO DE PAZ

### OCTAVA SECCION

**EDICTO**

Por disposición del Juzgado de Paz de la 8a. Sección de Colonia en autos "ESCUDERO MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 234-238/2004, se hace saber que se presentó María Angélica Escudero a promover demanda de prescripción treintañal respecto de parte del padrón No. 4 ubicado por calle Ituzaingó y San Salvador de esta ciudad.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble por el término legal, especialmente a la Intendencia Municipal de Colonia, bajo apercibimiento
EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo a siete de marzo de dos mil cinco.
Se previene que se tramitó auxiliatoria de pobreza Exp. IUE 234-417/2004, concediéndose la misma. DRA. KARINA DENIS, JUEZ DE PAZ.

*16) (Cta. Cte.) 10/p 51654 Abr 06- Abr 20*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Mañana Crena Alberto Manuel. Prescripcion Adquisitiva Treinteneria. IUE 274-1019/2004, se hace saber que en este Juzgado se presentó Alberto Manuel Mañana Crena promoviendo juicio de prescripcion treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de campo con mejoras, sita en la zona rural de la localidad catastral Minas, del departamento de Lavalleja, padrón nro. 4928 con una superficie de 22 Hás. 5085 mts.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien a los propietarios de los predios linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Minas, 2 de marzo de 2005. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 5880 10/p 14986 Abr 06- Abr 20*

# PAYSANDU

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### TERCER TURNO

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3° Turno de Paysandú, en autos: COMERCIAL WAVE LTDA. C/ MICHELENA GOMEZ, ZULLY MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 308-385/2004, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado COMERCIAL WAVE LTDA., promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sexenal respecto al vehículo marca RENAULT modelo 19 R1, año 1993 matrícula de Paysandú IAA 2781, padrón N° 13.587 motor N° E6JR7/06D001228. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días, a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a la Sra. Zully María Michelena Gómez, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 3 de Marzo de 2005.- Dr. Francisco Rodríguez - Juez de Paz Departamental.

*16) $ 6720 10/p 14186 Mar 28- Abr 08*

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 3º Turno de Paysandú, en los autos: ALVAREZ SAMPAYO, ERNESTO RAUL C/ IRIBARREN OREGGIONI, LAURA ELSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA SEXENAL. Ficha 308-16/2005, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Ernesto Raúl Alvarez Sampayo, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva sexenal, respecto al vehículo marca FORD, modelo ESCORT, matrícula de Paysandú Nº IAA 5771 (matrícula anterior 117.522) del año 1997, motor Nº RTMVW08022, chasis 8AFZZZEHCV J075872. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, especialmente a Laura Elsa Iribarren Oreggioni, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Paysandú 7 de Marzo de 2005.- Dr. Francisco Rodríguez, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 6720 10/p 14861 Abr 05- Abr 19*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto en autos: "PAJOLUK, Silvio-Prescripción adquisitiva" Fa. 358-527/2004 se hace saber que en esta sede se promovió acción de prescripción adquisitiva del vehículo automovil, marca citroen, modelo AX Caban 1992 matricula HB 675 motor Nº 10FTG0234382. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien, y en especial a Luis Eduardo Piñeiro; Firma "Cattani y Spinelli S.R.L." en la persona de sus integrantes Sres. Graciela del Luján Spinelli y Edgar Vicente Cattani. para que comparezcan en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombramiento de Defensor de Oficio Salto, 22 de noviembre de 2004.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) $ 5880 10/p 14659 Abr 01- Abr 14*

# SAN JOSE

## JUZGADO DE PAZ

### SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección del Dpto. San José, en autos caratulados: "ARLOTTO GONZALEZ, Gerardo Wilmar - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA 374-40/2004", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GERARDO WILMAR ARLOTTO GONZALEZ, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre los siguientes bienes: I)-Una fracción de terreno y mejoras, ubicada en la localidad de Capurro, zona suburbana de la 2da. Sección Judicial del Dpto. de San José, que forma parte del padrón en mayor área Nº 516, la que según plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano, de febrero de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (en forma provisoria Art. 16 del Decreto Nº 318/95), con en Nº 160, el 5 de marzo siguiente, consta de una superficie de 1475 mts. 78 dm., y deslinda así: 17 m. 18 cm. al Este de frente a Ruta Nº 78; 85 m. 90 cm. al Sur, con el padrón Nº 515; 17 m. 18 cm. al Oeste, con el padrón Nº 18.242; y, 85 m. 90 cm. al Norte, con el resto del padrón N° 516.- II) -Una fracción de campo y mejoras, ubicada en la zona rural de la 2da. Sección Judicial del Dpto. de San José, que forma parte del padrón en mayor área Nº 18.242, la que según plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano, de febrero de 2004, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (en forma provisoria Art. 16 del Decreto Nº 318/95), con el Nº 160, el 5 de marzo siguiente, se compone de un área de 8715 mts. 05 dm. y deslinda así: Al Norte, línea quebrada, compuesta de diez tramos, que miden y lindan, respectivamente, de la siguiente manera: 16 m. 36 cm. y 5 m. 84 cm., de frente a Camino Público; 72 m. 26 cm., 85 m. 90 cm. y 78 m. 62 cm. con el padrón Nº 18.240; 17 m. 18 cm., de frente a Camino Público; 79 m. 89 cm., 85 m. 90 cm. y 86 m. 24 cm., con el padrón Nº 18.241 y; 14 m. 32 cm. de frente a Camino Público; Al Este, 104 Mts. 48 cm., con el padrón Nº 3 y calle pública; al Sur 239 m. 10 cm., con el resto del padrón Nº 18.242; y al Oeste 92 m., 65 cm., con el padrón Nº 3814.- En consecuencia se cita, llama y empláza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de autos, y muy especialmente a JOSE PEDRO, INDAMIRA CARMEN y PEDRO BENTANCOR Y/o sus sucesores o causahabientes, a cualquier título bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Villa Rodríguez, Octubre 28 de 2004.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.

*16) $ 20159 10/p 14646 Abr 01- Abr 14*

### SEXTA SECCION

**EDICTO.**

Por disposición del Sr. Juez de Paz subrogante de la Sexta Sección de San José, dictada en autos: "SILVERA RODRIGUEZ, JUAN ALBERTO-PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Fa. 378-141/2004, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el vehículo padrón n° 4732, matrícula de Colonia LB2909, tipo camión marca FORD, modelo 600, año 1970, motor PA 6132463. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados en el vehículo a prescribir, y muy especialmente al Sr. RAMON JOSE SUHR, a efectos de que comparezcan a ejercer sus derechos en un plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá este proceso.-

Libertad, 20 de septiembre de 2004. Oscar Morales, Juez de Paz subrogante.

*16) $ 5880 10/p 14229 Mar 28- Abr 08*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "DOMINGUEZ BORGES, ANDRES Y DOMINGUEZ RUSSO, ANTONIO ROLANDO. Prescripción adquisitiva treintenaria.- Fa. 384-18/2004" se hace saber que ante ésta Sede se han presentado ANDRES DOMINGUEZ BORGES y ANTONIO ROLANDO DOMINGUEZ RUSSO promoviendo JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA respecto de la mitad indivisa del inmueble padrón 1206, ubicado en la manzana 103, Localidad Catastral Mercedes, 1ra. Sección Judicial de Soriano.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a quienes se consideren con derecho a la mitad indivisa del inmueble padrón 1206, manzana 103, Localidad Catastral Mercedes, 1ra. Secc. Judicial de Soriano, especialmente a los sucesores a cualquier título de CARMEN AIDA RUSSO ROMANIELLO, EDUARDO JORGE DOMINGUEZ CAILLABET y de quien figure como su titular en la Dirección General de Catastro, a que comparezcan a deducirlos en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones (Art. 127 del CGP).- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 11 de agosto del 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.

*16) $ 8400 10/p 14391 Mar 30- Abr 12*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

**EDICTO**

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, en autos caratulados "MARTINEZ ESCUDERO, PRAXEDES ALBANO C/ BERRIEL, ERASMO CATALINO Y/O SUS SUCESORES - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE. 398-161/2002, se hace saber que se presentó PRAXEDES ALBANO MARTINEZ ESCUDERO, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble Padrón N° 6838, ubicado en Paraje Cerro Chato, 9a. Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Carlos Enrique Chirico, de noviembre de 2002, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el N° 164 el día 10 de diciembre de 2002, al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva (Art. 286, Ley N° 12.804; Art. 16, Decreto N° 318/95), consta con un área de 68 há. 5900 m2., y cuyo deslinde es el siguiente: al Suroeste dos segmentos de recta de 126,30 m. 1422,70 m. que corren de Sureste a Noroeste lindando con Ruta N° 43; al Noreste cuatro segmentos de recta de 114.20m., 157,50 m., 104,80 m., y 134,20 m. que a partir del límite anterior corren de Sureste a Noreste, lindando con Camino Departamental; al Noreste 930 m. con Padrón 6839 y al Sureste con cañada del Arbolito y 855 m. con padrones 2532, 7487 y 3313. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir y en especial a los sucesores a cualquier título de Erasmo Catalino Berriel, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 dias bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Paso de los Toros, 30 de Agosto de 2004. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

*16) $ 13439 10/p 14459 Mar 30- Abr 12*

# PROCESOS CONCURSALES

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "TYPEX S.A. Y OTROS. CONCORDATO.- FICHA IUE 40-91/2002" por decretos números Nº 2314/2004 de fecha 24.08.2004 y Nº 342/2005 de fecha 23.02.2005, se ordenó la publicación del siguiente extracto de Concordato Preventivo Extrajudicial promovido por TYPEX SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 211563290011 y FORTESUR SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 213808460018, con domicilio en Andes 1310:- La fórmula es la siguiente: a) los acreedores en moneda extranjera convertirán la misma a moneda nacional a la cotización de U$S 1 = $ 18,732; b) hacen una quita del 70%; c) el resto,, o sea el 30% de lo adeudado, se pagará en

cuotas venciendo la primera a los 18 meses de homologado el concordato. Las cuotas subsiguientes serán semestrales, o sea que en el primer y segundo semestre se pagarán $ 58.290.-; en el tercer y cuarto semestre se pagarán $ 87.436.-; en el quinto y sexto semestre se pagarán $ 116.582.-; en el séptimo y octavo semestre se pagarán $ 174.873.-; en el noveno semestre se pagará $ 233.164.-; en el décimo semestre se pagará $ 757.782.-; en el décimo primer semestre se pagará $ 932.655.-; y en el duodécimo y décimo tercer semestre se pagarán $ 1.515.564.-
SE PREVIENE: I) se establece un plazo de 20 días hábiles a contar desde la primera publicación para que los acreedores puedan deducir sus observaciones o reclamos sobre el Concordato o manifestar su adhesión. II) durante dicho plazo toda la documentación presentada por TYPEX SOCIEDAD ANONIMA Y FORTESUR SOCIEDAD ANONIMA, así como también el informe de los acreedores informantes están a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, San José 1132 piso 3º.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17.292 y art. 38 Ley 2.230.
Montevideo, dieciséis de marzo del año 2005. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*18) $ 4284 3/p 15024 Abr 06- Abr 08*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, se hace saber que por auto Nº 425 de fecha 3 de marzo de 2004, se decretó el Concurso de Acreedores Laborales de CENTURY SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 210949250015, y AUTOMUNDO SOCIEDAD ANONIMA R.U.C. 210707640016, ambas con domicilio real en Avda. Uruguay 820 / 26, conforme a lo dispuesto por el art. 264 de la Ley 16.462 y se convocó a los mismos para que acompañados con copia fiel de sentencia laboral ejecutoriada a su favor se presenten en estos autos un plazo de 20 días a partir de la última publicación en esta Sede sita en San José 1132 Piso 6º.
Aquellos acreedores laborales que no tengan a la fecha de la publicación del edicto sentencia ejecutoriada, deberán comparecer en autos a denunciar su crédito e indentificar el Juzgado donde tienen su accionamiento.
Y a los efectos legales, se hacen las presentes publicaciones, sin costo, art. 18 Ley 17.292
Montevideo, doce de marzo de 2004 Esc. Edith Baygorria, Actuaria.
*18) (Cta. Cte.) 3/p 51622 Abr 05- Abr 07*

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "PRORIN S.A. LIQUIDACION JUDICIAL" IUE 41-139/2001, según lo dispuesto por Providencia Nº 3530/2004 de fecha 24/11/2004, se convoca a la Junta de Acreedores, que se celebrará en esta Sede, sita en la Calle San José 1132 tercer piso, el día 21 de abril de 2005 a la hora 14:00, debiendo hacerse presentes con una antelación de media hora a efectos de acreditar su condición de tales ante la Sede. Se hace saber que el balance y los documentos presentados por la deudora, así como el informe de la sindicatura provisoria podrán se examinados en la oficina.
Y a los efectos legales se hace estas publicaciones sin cargo, en la forma y plazo previstos por el art. 18 de la Ley 17.292.
Montevideo, ocho de marzo de dos mil cinco. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*18) (Cta. Cte.) 3/p 51623 Abr 05- Abr 07*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2º Turno en autos carataludos: "GRAMATUR S.A. LIQUIDACION JUDICIAL FICHA IUE 41-147/2001)" se hace saber que por Resolución Nº 3390/2004 de fecha 12 de Noviembre de 2004, se decretó la Liquidación Judicial (ARTS. 15 Y SIGUIENTES DE LA LEY 2230) de GRAMATUR SOCIEDAD ANONIMA, R.U.C. 213408860019, con domicilio real en CUAREIM 1811, y se designó Síndico Provisorio (art. 14 Ley 17.292) a la Liga de Defensa Comercial, con domicilio en Julio Herrera y Obes 1413
Se hace saber que se dispuso: a) la ocupación bajo inventario (art. 22 de la Ley 2230 y arts. 1632 y 1633 del Código de Comercio) de todos sus bienes, libros, documentos y papeles, b) queda prohibido hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos por no efectuados c) toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad deberá ponerlos a disposición de este Juzgado ubicado en San José 1132 Piso 3º, bajo apercibimiento de las acciones correspondientes.
En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 18 de la Ley 2.230 se hacen las presentes publicaciones, sin costo, art. 18 de la Ley 17.292.
Montevideo, veinticuatro de diciembre del año 2004. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*18) (Cta. Cte.) 3/p 51624 Abr 05- Abr 07*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, en autos: "MOLINO CARMELO S.A." = CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL= (expte. 227-736/2003) se hace saber que por decreto Nº 710 de fecha 23 de Febrero de 2005 se convoca a los acreedores a la Junta que se realizará el día 22 de Abril de 2005 a las 14 horas con las previsiones del art. 18 Ley 17.292.
Carmelo, 15 de Marzo de 2005.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo indicados ut-supra. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*18) $ 1512 3/p 14899 Abr 05- Abr 07*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CURBELO CARLOS EFRAIN Y OTROS" CONCURSO NECESARIO, FA 229/2001, se hace saber que por providencia Nº 2210/01 de 23/7/2001 se decretó el CONCURSO NECESARIO de los Sres CARLOS EFRAIN CURBELO Y MARISOL PORTILLO LAGOS, concediéndose a los mismos una moratoria provisional hasta la celebración de la JUNTA DE ACREEDORES, la que se llevará a cabo el día 28 DE JUNIO DE 2005 A LAS 15 horas en ésta Sede sita el Sarandí y Ledesma (edificio San Lázaro), 3er piso de Maldonado por lo que se cita a los Acreedores, Síndicos y demás interesados para que concurran a la misma.
SE PREVIENE:
1) Que los acreedores deberán tener presente lo dispuesto por el art 457.2 del Código General del Proceso.
2) Que deberán concurrir a la misma con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no admitírseles en ella, y se previene asimismo que la Junta se resolverá con los concurrentes a la misma y quienes comparezcan después tomarán el Concurso en el estado en que se encuentre.
A los acreedores inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adoptaen por la mayoría de los acreedores que concurran a la Junta (ar. 1673 del CC).
Se realizan las presentes publicaciones SIN COSTO conforme art. 18 Ley 17292.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 28 de MARZO DE 2005. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.
*18) (Cta. Cte.) 10/p 51606 Abr 05- Abr 19*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "SILVA RAMOS LUIS ALBERTO Y OTRA. CONCURSO CIVIL NECESARIO", I.U.E. 356-487/2002; se hace saber que en autos se decreto la apertura del concurso civil necesario del señor LUIS ALBERTO SILVA RAMOS y la señora LIDIA NANCY BUZZO; convovandose a junta de acreedores para el próximo 29 de junio de 2005, hora 13:30, en esta sede judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, tercer piso, Palacio de Oficinas Públicas; todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 460 y lo establecido por el art. 89 del C.G.P., con termino de treinta días y publicación por tres (art. 18, ley 17.292), siendo el presente de oficio y sin cargo de acuerdo con el art. 18 Inc. 2 de la ley Nº 17.292.- Se previene que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la junta tomarán el concurso en el estado en que se encuentre. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interes en estod procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 15 de marzo de 2005.- DRA. MARIA IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
*18) (Cta. Cte.) 3/p 51651 Abr 06- Abr 08*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 7º Turno en autos caratulados "CARDOZO SOUZA ILOA - Rectificación de Partida" Fa. 2-52296/2004 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas 1) de nacimiento de CLAUDIA GRACIELA FERRARO inscripta el 21/10/1964 en la 23 sección del departamento de Monteviedeo Acta Nº 3626, con respecto al nombre de la madre ya que donde dice ISA debe decir ILOA y 2) la de matrimonio de NELSON FERRARO Y ILSA CARDOZO, inscripta el 16/6/1960, en la 7º sección de Montevideo, Acta Nº 150, en el sentido que donde dice ILSA debe decir ILOA, por así corresponder.
Montevideo, tres de diciembre de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51364 Mar 28- Abr 08*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 11° Turno, dictada en los autos caratulados: "MUSCIO MARIA CLARA - Rectificación de Partida", FA. 2-2003/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CLARA MUSCIO HERNANDEZ, nacida el 4/4/70 e inscripta el 13/4/70 en la 5° sección del departamento de Montevideo, Acta N° 221, en el sentido de que donde dice que su nombre es "MARIA CLARA MUSCIO HERNANDEZ" debe decir "MARIA CLARA MUSCIO FERNANDEZ", por así corresponder. Montevideo el quince de marzo de dos mil cinco.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51621 Abr 05- Abr 19*

### DECIMOQUINTO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno; se hace saber que en los autos caratulados: "RAMOS CRISTIANO, MARIA ELCEDIA - RETIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" - Ficha Nº 2-3932/2005, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de Geraldo da Silva - Acta Nº 448 de fecha 26 de julio de 2004, inscripta en la 1a. Sección Judicial del departamento de Rivera; en el sentido de establecer que donde dice: "divorciado", DEBE DECIR: "CASADO" por así corresponder. Y, donde cide: "Gerardo"; DEBE DECIR: "Geraldo", por así corresponder.-
Montevideo, el día diez de Marzo de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51565 Abr 01- Abr 14*

### DECIMOSEXTO TURNO

**E D I C T O:**

Por disposición de la Señora Juez Letrada de Familia de 16° Turno, en autos caratulados: "LUCARELLI CASTILLO, MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" - I.U.E. 57-667/2003 (Antes: 667/2003); se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de MATRIMONIO inscripta ante el Registro de Estado Civil de la 9a. Sección del Dpto. de MONTEVIDEO (Colón) de fecha 12 de Abril de 1962 - Acta N° 76; en el sentido que donde dice "nacida el día 23 de Diciembre de 1944"; DEBE DECIR: "CUATRO de MARZO de 1945" por así corresponder.
Montevideo, primero de Febrero de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51390 Mar 18- Abr 07*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "FACCHIN RAMOS Divargelina".- RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA: 2-5796/2005, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de Partida de: MATRIMONIO, Acta Nº 283, de fecha 12 de julio de 1956 de la 22a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "DIVARGELIA" en el margen y en el cuerpo de la partida debe decir "DIVARGELINA" por así corresponder. Montevideo, 15 de marzo de 2005.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51515 Mar 30- Abr 12*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados: "ALTAMIRANDA. MIRTHA BEATRIZ Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA 2-47519/2004, por resolución Nº 5937 del 23 de Diciembre de 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NATALIA ABIGAIL FRANCO ALTAMIRANDA, registrada el 20.12.2002 en el Acta Nº 1250 de la Oficina número cuatro del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "nació el 29 de Diciembre de 1999" debe decir "nació el 29 de Diciembre de 1996". Se deja constancia de que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51489 Mar 29- Abr 11*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en los Autos "BENAVIDES SOUZA VICTOR HUGO s/ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA (ficha 156-1326/2004), se hace constar que ante este Juzgado se han presentado Victor Hugo Benavides Souza, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento, en la siguiente forma: donde dice "es hijo legitimo del declarante y de su esposa ENILDA SOUZA" debe decir "ES HIJO LEGITIMO DEL DECLARANTE Y DE SU ESPOSA HENILDA COELHO SOUZA", por asi corresponder.- Artigas, 15 de marzo de 2005.- Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51603 Abr 04- Abr 15*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "DUARTE GARCIA, NAARA ABIGAIL-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 176/1619/2004, se solicitó la rectificación de partida de NAARA ABIGAIL SOSA GARCIA, de Montevideo, Oficina n° 11, Acta n° 2708 de 17.4.1997 en el sentido que en todos los lugares donde dice «hija de», deberá decir «LEGITIMA de SERGIO DUARTE Y DE HAYDEE SOLANGE GARCIA», y donde dice "que es nieta paterna", deberá decir "ABEL DUARTE y de MARIA DEL CARMEN BALDOVINO" y donde dice "que es nieta materna", debe decir "de ALBERTO GARCIA y de MARIA I. SOSA".
Pando. primero de febrero de dos mil cinco.
TRAMITE DE DEFENSORIA DE OFICIO
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51386 Mar 18- Abr 07*

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "CORREA RABAZZA, Atanasildo Ariel - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" (Ficha 242-648/2004), se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de ATANASILDO ARIEL CORREA RABAZZA Acta de Nacimiento Nº 277, extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Canelones, el día 19/05/1976; en el sentido en que al margen de la misma se omitió el apellido materno "RABAZZA" debiendo haberse agregado por ser lo correcto y así corresponder. Se deja asimismo constancia que por decreto Nº 221/2005 de fecha 14/02/2005 se declaran estas actuaciones auxiliadas de pobreza.-
Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.-
Durazno, 4/03/2005.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51655 Abr 06- Abr 20*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: Larrosa Rodriguez Silvana Loreley y Nieto Larrosa Belén Guadalupe. Rectificación de Partida. IUE 432-268/2004, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Silvana Loreley Larrosa Rodriguez y Belén Guadalupe Nieto Larrosa (acta nro. 2) en el sentido que donde dice en el margen Rodriguez Silvana Loreley debe decir LARROSA RODRIGUEZ SILVANA LORELEY y donde dice (renglón 5) doña Silvana Loreley Rodriguez debe decir SILVANA LORELEY LARROSA RODRIGUEZ, y la partida de nacimiento de Belén Guadalupe Nieto Larrosa (acta nro. 1410) en el sentido que donde dice en el margen Nieto Rodriguez debe decir NIETO LARROSA y donde dice "y de su esposa Silvana Loreley Rodriguez debe decir y de su esposa SILVANA LORELEY LARROSA RODRIGUEZ por así corresponder.
Minas, 11 de MARZO de 2005. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51521 Mar 30- Abr 12*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "COIRO; SERGIO DIONEL - RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-1353/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: a) nacimiento de SERGIO DIONEL COIRO extendida el 26.03.1958 en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 386, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "hijo de DILIA LIDIA ROTUNDO" debe decir "hijo de DIBIA LIDIA ROTUNDO" por ser lo correcto; y b) matrimonio de SERGIO DIONEL CORIO y MARIA CRISTINA CANTERO extendida el 20.03.1982 en la 2da. Sección Judicial de Paysandú, acta N° 51, en el sentido que en el cuerpo de dicha acta donde dice "hijo de MARIO DIONEL COIRO" debe decir "hijo de MARI DIONEL CORIO" por ser lo correcto.- Paysandú 28 de Febrero de 2005.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51579 Abr 01- Abr 14*

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, RUBEN ARIEL. -RECTIFICACION DE PARTIDA- " IUE 301-1130/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de MATRIMONIO de RUBEN ARIEL DE LOS SANTOS y MONICA LANTERNA extendida el 17 de octubre de 1997 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 316, en el sentido que en el texto del documento, cuando dice: "ELFA PINTOS" debe decir: "ELFA CARVALLO", por ser lo correcto. 2) de NACIMIENTO de RUBEN ARIEL DE LOS SANTOS, extendida el 28 de abril de 1965 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 481, en el sentido que en el texto del documento cuando dice: "ELFA PINTOS" debe decir: "ELFA CARVALLO", por ser lo correcto. 3) de NACIMIENTO de JARED RUBEN DE LOS SANTOS LANTERNA, extendida el 17 de octubre de 1997 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1991 en el sentido que en el texto del documento cuando dice: "ELFA PINTOS" debe decir: "ELFA CARVALLO", y donde dice: "RUBEN ARIEL DE LOS SANTOS PINTOS" debe decir: "RUBEN ARIEL DE LOS SANTOS CARVALLO", por ser lo correcto.- Paysandú, 3 de marzo de 2005.-
Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51409 Mar 28- Abr 08*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "OTTONELLO NAVARRO, MAURO JAVIER. -RECTIFICACION DE PARTIDA-" IUE 301-1308/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partidas de NACIMIENTO de MAURO JAVIER OTTONELLO NAVARRO, extendida el 14 de julio de 1999 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 1278, en el sentido que en el margen y en el texto del documento cuando dice: "OTONELLO" debe decir: "OTTONELLO", por ser lo correcto.- Paysandú, 3 de marzo de 2005.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51578 Abr 01- Abr 14*

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CARBALLO ESTEVES, ANDREA CAROLINA Y OTROS. -RECTIFICACION DE PARTIDAS-" IUE 301-25/2005, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de ANDREA CAROLINA CARBALLO ESTEVES, extendida el 23 de mayo de 1978 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 850; 2) de NACIMIENTO de MELANIE VICTORIA CARDONA CARBALLO, extendida el 1 de junio de 2000 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 1026; 3) de NACIMIENTO de MARIA DEL PILAR CARDONA CARBALLO, extendida el 22 de agosto de 2003 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 10a. sección de Montevideo, Acta N° 1412, en el sentido que en el margen y en el texto de dichos documentos, cuando dice: "ESTEVEZ" debe decir: "ESTEVES", por ser lo correcto.- Paysandú, 3 de marzo de 2005.- Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51618 Abr 05- Abr 19*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de DORA ALZUGARAY, (Ficha 330-1228/2004) en el siguiente sentido: En la partida de Nacimiento, Acta Nº 206 del 28/02/59 expedida por la 1a. sección Judicial de Rivera, en el sentido que dónde dice "Que en esta sección el día 10 de julio de 1942 a las.... nació una criatura del sexo femenino que es hija natural de....", debe decir "Que en esta sección el día 10 de julio de 1941....", por así corresponder. Rivera, 15/03/2005. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51547 Mar 31- Abr 13*

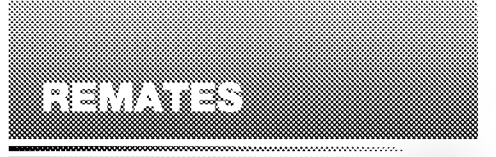
# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha. Dra. Sonia Piaggio, dictada en autos caratulados: "ALTEZ RODRIGUEZ CAROLINA ARLHET. RECTIFICACION DE PARTIDAS. Fa N° 342-1199/2004", se hace saber que: se presentó la Sra. CAROLINA ARLHET ALTEZ RODRIGUEZ solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
1) de NACIMIENTO de FABIAN EXEQUIEL SILVERA RODRIGUEZ, nacido el 18/03/1996 en la 1a. sec. jud. de Rocha. inscripto el 28/03/1996 Acta No. 203, en el sentido que donde dice al márgen: "SILVERA RODRIGUEZ FABIAN EXEQUIEL", debe decir: "SILVERA ALATEZ FABIAN EXEQUIEL", que donde dice: " CAROLINA ARLHET RODRIGUEZ", debe decir: "CAROLINA ARLHET ALTEZ RODRIGUEZ", y que donde dice: "POR LINEA MATERNA DE OLGA RODRIGUEZ", debe decir: "POR LINEA MATERNA DE HIPOLITO ALTEZ Y OLGA RODRIGUEZ;
2) de NACIMIENTO de LUCIA ELIZABETH SILVERA RODRIGUEZ, nacida en la primera sec. jud. de Rocha el 13/07/1997, e inscripto el 16/07/1997. Acta No. 459, en el sentido que donde dice al márgen: "SILVERA RODRIGUEZ LUCIA ELIZABETH", debe decir: "SILVERA ALTEZ LUCIA ELIZABETH", donde dice: "CAROLINA ARLHET RODRIGUEZ", debe decir: "CAROLINA ARLHET ALTEZ RODRIGUEZ" y donde dice "y por línea materna de OLGA RODRIGUEZ" debe decir "y por linea materna de HIPOLITO ALTEZ Y DE OLGA RODRIGUEZ", por así corresponder.-
Por providencia No. 6764 de fecha 15/12/04 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintiun días del mes de febrero del dos mil cinco.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51411 Mar 28- Abr 08*




## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2o Turno, en autos: "CITIBANK N.A. c/ LEMOS GAUTRON ROBERTO ESTEBAN Y OTRO" - Ejecución Prendaria (ficha: 22-165/2002), el próximo 28 de abril de 2005, desde las 15:00 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien: Automovil marca CITROEN, modelo XSARA 1.9 TD, matricula HT686 (Salto), padrón HT686, motor 10CUZ70000368, año 1999. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantia, la comisión de compra del Rematador más impuestos 13,51% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,78%. 3) Que existe deuda por patente, que será de cargo del mejor postor y deuda por gastos judiciales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de marzo del año dos mil cinco. ESC. MATILDE CAIRELLO, Actuaria Adjunta.
*20) $ 1836 3/p 14926 Abr 05- Abr 07*

### QUINTO TURNO

**LUIS E. CARDOZO CASTRO**
**Remate Judicial.**

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C/ Wilfredo Tolstoi Díaz Semperena y Otros" Ejecución de Hipoteca, Ficha: 28-1754/1982, se hace saber que el día 20 de Abril de 2005 a las 15.00 hs., en el local de la ANRCI, Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en dólares Usa y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles:
1º) Un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana Nº 1.000 de la ciudad de Maldonado, 1ª sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronado con el Nº 5.621, antes 2.606 en mayor área, señalado con el Nº 2 en el plano del Agrimensor Hugo Taroco Mota del 23 de mayo de 1959, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado en expediente Nº 414/959 e inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 1.968 el 29 de septiembre de 1959, según el cual se compone de una superficie de 495 metros y se deslinda así: Noreste, 15 m. de frente a continuación calle Ventura Alegre, Sureste, 33 m. lindando con solar 1; Suroeste; 15 m. lindando con solar 1 y Noroeste 33 m. lindando con solar 3, todos del mismo plano. 2º) Un solar con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana Nº 135 de la Ciudad de San Carlos, 2ª sección judicial del departamento de Maldonado empadronado con el Nº 4.158, antes con el Nº 1.464 en mayor área, señalado con el Nº 1 en el plano del Agrimensor José P. Plada, inscripto en la oficina departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 2.608 el 21 de septiembre de 1961 según el cual se compone de una superficie de 374 m. 9 dm. y se deslinda así: Sur, 9 m. 58 cm. de frente a Avda. José Enrique Rodó entre calles oficial 1 y oficial 2; Oeste, 38 m. 30 cms. con padrón Nº 1.463, al Norte, 9 m. 58 cms. con padrón Nº 1.471 y al Este, 38 m. 87 cm. con el solar Nº 2 del mismo plano.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente, y el 1% del Impuesto Municipal Departamental, todo sobre el precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34%, del precio de remate. 4º) Que el 1% de Impuesto Municipal Departamental, de cargo del vendedor, será abonado por el mejor postor quien posteriormente podrá descontarlo del saldo de precio. 5º) Que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate. 6º) Que los títulos de propiedad, y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran de manifiesto en Sede Judicial, 25 de mayo 523, piso 5º. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 30 de Marzo de dos mil cinco. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
*20) $ 10879 5/p 14843 Abr 04- Abr 08*

**HORACIO CASTELLS MONTES**
**Remate Judicial**

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "BANKBOSTON N.A. C/ CARLOS RICARDO GONCALVEZ SALABERRY Y OTRA - EJECUCIÓN HIPOTECARIA, FICHA 28 -67/2003", se hace saber que el próximo 21 de abril a las 15 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones sito en la 13º Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, que según plano del Agrimensor Alejandro Pellistri del 2 de enero del 1965, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 50566 el 5 de enero de 1965, padrón número CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (42.750), tiene un área de mil ciento ocheta y cinco metros (1.185 m) y se deslinda así: 15 m de frente al Este a la calle Lucio Rodríguez entre Camino de la Boyada y Camino Nuevo de la Tablada al Cerro, distando su punto medio con la esquina de la última en 105 m 40 cm, 79 m al Sur con padrón 42751, 15 m al Oeste con padón 42800 y 79 metros al Norte con padrón 42749.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4.02%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320.- 3) Que sólo serán imputables al saldo de precio los trubutos necesarios para la escrituración y que se adeudaren a la fecha del remate.- 4) Que la documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 29 de marzo de 2005.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
*20) $ 6120 5/p 14882 Abr 05- Abr 11*

### SEXTO TURNO

**HORACIO CASTELLS**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. C/ RECEPTOUR LTDA. Y OTROS. EJECUCION HIPOTECARIA" FICHA 30-431/2002, se hace saber que el próximo 5 de mayo de 2005 a las 15:00 horas, en Galicia número 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, Ruc 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la decimotercera Sección Judicial del departamento de MONTEVIDEO, Villa del Cerro, empadronado con el número VEINTICINCO MIL DOS (25.002), el que según plano de mensura del Agrimensor Julio Castellini de agosto de 1978 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 31 del mismo mes y año con el número 86.743, consta de una superficie de doscientos veintiun metros cuadrados con treinta y seis decímetros y se deslinda así: 8 m 59 al Sur de frente a la calle Barcelona, puerta de entrada señalada con el número 1764, entre las calles Chile y Portugal, distando su punto medio 21 m 39 de la esquina formada con la primera de las nombradas; 25 m 75 al Oeste lindando con padrón 25.001,: 8 m 62 al Norte lindando con parte del padrón 168.382 y 25 m 75 al Este lindando con parte del padrón 25.003 y parte del padrón 168.382.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (4,03%) más Iva, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320. III) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria (único rubro junto con el 2% del ITP por parte vendedora, imputables al precio del remate hasta la fecha de la subasta). IV) Que se desconoce la situación contributiva respecto al BPS

por construcciones y el estado ocupacional del bien. V) Que existe deuda con la Intendencia Municipal de Montevideo por tributos domiciliarios y tasa de saneamiento. VI) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación y de la información registral. VII) Que la titulación y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 6.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 28 de marzo de 2005. Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.

*20) $ 8499 5/p 14883 Abr 05- Abr 11*

## OCTAVO TURNO

**LUIS E. CARDOZO CASTRO**
**Remate Judicial.**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8° Turno en autos caratulados "Discount Bank S.A. C/ Barreiro Jorge y Otros" Ejecución de Transacción, Ficha: 34-573/2001, se hace saber que el día 19 de Abril de 2005 a las 14:30 hs., en el local de la ANRCI, Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares Usa y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en el Balneario Solymar, igual localidad catastral (7ª sección judicial) zona urbana, padrón N° 12.425, señalado como el solar 40 de la manzana 73, plano del Agrimensor Carlos Hugues de 15 de enero de 1950, inscripto con el N° 6164 el 11 de enero de 1951 en la Dirección General de Catastro, el cual consta de una superficie de 709 m. 52 dm.; con 15 m. de frente a la calle Tabaré al Noreste, al Noroeste 39 m. lindando con solar 39, también al Noroeste 13 m. 23 cms. lindando con solar 37 y 7 m. 64 cms. al Suroeste con fracción libre padrón 12.430 y 50 m. al Sureste con el solar 41 todos del mismo plano.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% y el 1% del impuesto Municipal Departamental ambos sobre el precio de remate. 4°) Que se ignora si existe deuda por Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria y tributos Municipales. 5°) Que existe deuda por Ose. 6°) Que se ignora la situación ocupacional del bien, así como la existencia de deudas al BPS o a la Intendencia Municipal del Canelones por las construcciones. 7°) Que la titulación y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José 1132, piso 4°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 14 de Marzo de dos mil cinco. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

*20) $ 8159 5/p 14957 Abr 05- Abr 11*

## NOVENO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 9° TURNO, en autos caratulados "LOMBARDI MASANTE, WASHINGTON C/ CASTRO RIVAS, FERNANDO". EJECUCIÓN HIPOTECARIA, IUE 35-140/2003, se hace saber que el próximo día martes 12 de Abril de 2005 a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de este Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUC 212496480010, se procederá al remate público, sin base al mejor postor y en dólares, del inmueble hipotecado: Unidad de Propiedad Horizontal numero Cero Cero dos, que forma parte del edificio incorporado al régimen de Propiedad Horizontal de la Ley 10.751 por aplicación de las normas de la Ley 14.261, ubicado en la Décimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, localidad catastral Montevideo, Padrón Matriz ciento treinta y tres mil setecientos treinta y tres, cuyo terreno según plano del Agrimensor Luis Gonella de abril de 1998, cotejado por la Dirección General de Catastro el 30 de setiembre de 1998, e inscripto en la misma Dirección el 1 de octubre de 1998 con el número 30.786, tiene una superficie de cuatrocientos setenta y nueve metros sesenta y tres decímetros y tiene 12 metros de frente al Noreste a la calle Vicente Basagoity, entre las calles Adolfo Vaillant y Gowland, distando su punto más próximo 31 metros 38 centímetros con la última de las nombradas. La unidad CERO CERO DOS está empadronada con el número CIENTO TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES BARRA CERO CERO DOS (133.733/002), y según el plano antes citado, se ubica en Planta Baja, a cota vertical menos 1 metro 80 centímetros, tiene una superficie de TREINTA Y TRES metros, SETENTA Y CINCO decímetros y en los bienes comunes le corresponde el uso exclusivo del Acceso C, Jardín y Fondo D, Porche E, y Techo C1.- SE PREVIENE QUE: I) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña. II) Será de cargo del mejor postor la comisión de compra (6,02%) y demás impuestos y gastos que por Ley le corresponden. III) Será de cargo del expediente la comisión de venta más los impuestos (1,34%). IV) El bien tiene deudas Municipales. V) Se desconoce la situación de las construcciones (I.M.M.- B.P.S.). VI) Se desconoce la situación ocupacional del bien. VII) En los antecedentes dominiales hay una Cesión de Derechos Hereditarios a título gratuito otorgada en 1996. VIII) Según la Parte Actora el bien no tiene gastos comunes IX) El expediente Judicial y los Títulos se encuentran a disposición de los interesados en el referido Juzgado sito en la calle San José 1132 piso 4°. A los efectos legales se hacen estas punblicaciones; Montevideo 15 de Marzo de 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

*20) $ 8499 5/p 14845 Abr 04- Abr 08*

## DECIMO TURNO

**HORACIO CASTELLS MONTES**
**Remate Judicial**

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno, en autos caratulados "FRANZINI BATLLE, LUIS C/ POLIMAR S.A. Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO, FICHA 21-168/1999", se hace saber que el próximo 12 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de sus tasaciones, los siguientes bienes inmuebles:
I) Derechos de Promitente Comprador sobre la unidad de propiedad horizontal departamento 002 integrante del edificio denominado "Timbo" que se levanta en solar sito en la 10º Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el número CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES (183.563), que según título consta de una superficie de 931 m 89 dm y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal trazado en dos láminas por el Agrimensor Diego Rodríguez en julio de 1995, cotejado por el Servicio de Contralor de Edificaciones de la Intendencia Municipal de Montevideo el 5 de diciembre de 2000, e inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 15 de los mismos mes y año, con el Nº 33.965, se compone de una superficie de 940 m 20 dm y se deslinda así: 19,99 m de frente al SurEste a la avenida General Rivera, entre las calles Mario Botto y Clemente Pradines, distando el punto medio de dicho frente 22 m 20 cm de la esquina formada con la última de las nombradas. La unidad departamento 002 este empadronada individualmente con el número CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES BARRA CERO CERO DOS (183.563/002) y según el plano referido se ubica en la planta baja a cota vertical más 11 m 35 cm, con una superficie de 129 m 4 dm y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "C", terraza "D", terraza "S", jardín "I" y garage "CSS1" ubicado en planta subsuelo a cota más 8 m 75 cm, todos ellos bienes comunes (lámina uno del plano referido). BASE $ 744.508,66.-
II) Solar con construcciones ubicado en la 5º Sección Judicial del departamento de Maldonado, Localidad Catastral Bella Vista, zona urbana, empadronado con el número SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES (7.773), que según plano levantado en febrero de 1945 por el Agrimensor Alvaro Acosta y Lara, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 647 el 7 de junio del mismo año, está señalado con el Nº "1" de la manzana "A", se compone de una superficie de 1.119 m 2 dm y linda: 22,79 m al SurOeste de frente a rambla costanera; al NorOeste línea ligeramente quebrada compuesta de dos tramos rectos que miden 20,44 m el primero y 8,86 m el segundo, también de frente por ser esquina a calle número 3, uniendo ambos frentes ochava recta de 20 m de extensión; 29,44 m al NorEste con solar número 23; y 34 m al SurEste con solar número 2, ambos de la misma manzana y plano. BASE $ 15.934,66
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos, comisión del Rematador (6,02%), Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e impuesto departamental.- 3) Que no se presentó legajo de construcciones, desconociendose la situación de las mismas ante el BPS.- 4) Que respecto del padrón de Montevideo no se acreditó el pago del saldo de precio ni de los insumos detallados en la cláusula 11ra. del compromiso de compraventa.- 5) Que se desconoce la si-

tuación ocupacional de los inmuebles.- 6) Que respecto del inmueble de Montevideo, existe deuda por contribución inmobiliaria, desconociendose la situación frente al impuesto de Primaria.- 7) Que respecto del inmueble de Maldonado se desconoce la situación frente a OSE.- 8) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente judicial, de la información registral y de la documentación agregada.- 9) Que la documentación se encuentra a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 1.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 1º de abril de 2005.- Esc. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.

*20) $ 12919 5/p 15025 Abr 06- Abr 12*

## DECIMOSEXTO TURNO

**FRANCISCO OLASCOAGA**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16º TURNO dictada en los autos caratulados "REGUEIRA COTELO, José c/ NAHABETIAN DAL POZZO, Melkon y otros" - Ejecución Hipotecaria - IUE 33-207/2001, se hace saber que el JUEVES VEINTIUNO DE ABRIL DE 2005 - 21/04/2005 - a la hora 15:30 en el local de la Av. Uruguay 826 (ANRCI), el Rematador FRANCISCO OLASCOAGA, Matrícula 4986, RUC 211630610019, sacará a la venta en remate público, en diligencia que será asistido por la señora Alguacil, en dólares norteamericanos, sin base y al mejor postor, el bien inmueble embargado en autos, a saber: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL NÚMERO 504 (QUINIENTOS CUATRO), PERTENECIENTE AL EDIFICIO SITO EN ESTA CIUDAD CON FRENTE A LA CALLE SANTIAGO DE CHILE NÚMERO DE PUERTA 1336, el cual fue incorporado al régimen de propiedad horizontal, leyes 10.751 y 13.870, modificativas y concordantes, y construido sobre un terreno sito en la segunda sección judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz número 9.577 (NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE), el que según plano de mensura y propiedad horizontal del Agrimensor Eduardo Copetti de enero de 1971, cotejado por la División Capital del Departamento de Propiedad Horizontal de Catastro el 11 de febrero de 1971, tiene una superficie de 523,10 metros cuadrados y se deslinda asi; 29,20 metros de frente al oeste a la calle Santiago de Chile y 10,29 metros también de frente al noreste a la calle Constituyente, uniendo ambos frentes ochava recta de 8,05 metros de extensión. La unidad 504, se encuentra empadronada individualmente con el número 9.577/504 (NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE BARRA QUINIENTOS CUATRO), se ubica en el QUINTO PISO a cota vertical más 24,45 metros y cuenta con un área de 92,33 (NOVENTA Y DOS CON TREINTA Y TRES) metros cuadrados. SE PREVIENE QUE: A) El mejor postor deberá consignar acto seguido a la bajada del martillo y en efectivo el 30% de su oferta, más el 6,02% por comisión al rematador - incluído sus impuestos - y más el 2% del impuesto a las ventas forzadas; B) Será de cargo del demandado el pago del 1,34% por comisión del rematador, más los gastos de publicidad y otros que se efectuaren; C) Se desconoce; la situación ocupacional del bien, la existencia de arrendamientos y la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones; D) Hay deuda ante la IMM por $ 100.702,oo liquidada al 08/06/2004; E) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente; los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha del remate, y el 2% del ITP que le corresponde pagar a la parte vendedora; y F) En la oficina actuaria de la Sede, San José 1132 piso 7, se encuentra el título, demás antecedentes dominiales, plano de mensura y los certificados registrales, donde podrán ser examinados por los interesados, rematándose según las condiciones que surgen de los mismos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de marzo de 2005. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 8839 5/p 14987 Abr 05- Abr 11*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 18° dictada en los autos caratulados "ABELEIRA HERNANDEZ, Julio y Otros c/ RODRIGUEZ ORTIZ, Juan Andrés. Ejecución Hipotecaria." Fa. 2-29243/2004, se hace saber que el próximo 19 de abril a las 15 horas en el local de la calle Yaro N° 1123 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en Dólares estadounidenses el siguiente bien: Unidad de P.H. 002, que integra el edificio levantado en un solar de terreno, sito en la 7ª S. J. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, padrón N° 85.024, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Ernesto L. Spinak de marzo de 1972, inscripto en la D.G.C. con el N° 68.688, el 8/5/1972, consta de una superficie de 307 mt 8.144 cm y se deslinda así: 8 mt 34 cm de frente al S.E. a la calle Arenal Grande, puertas N° 2771 y 2773, entre la Av. Gral. Garibaldi y la calle Colorado distando su punto medio 44 mt 24 cm de la esquina con la primera de las nombradas. La unidad 002, padrón individual 85.024/002, según plano referido se ubica en Planta Baja a cota vertical más 0 mt 11 cm y consta de un área de 50 mt 3.556 cm y le corresponde el uso exclusivo del patio "D". SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en Dólares en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2%, todos sobre venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5) Del certificado registral de la Propiedad Inmueble N° 6213, surge inscripto un Arrendamiento a favor de Sandra Raquel Ortiz Buenahora con el N° 11591 de fecha 21/4/2004. 6) La subasta se realizará en las condiciones que surgen de los certificados registrales y documentación presentada. 7) Sólo se imputará del precio los montos por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria a la fecha del remate. 8) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 5). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Marzo de 2005.- Esc. GRACIELA M. CAMPOS SANTO, ACTUARIA ADJ.

*20) $ 4692 3/p 14927 Abr 05- Abr 07*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vígesimo Turno, en autos caratulados: "Pírez Vargas, María del Carmen c/ Vila, María Valentina y otro. Juicio hipotecario, ficha 36-148/2003"; se hace saber que el próximo 25 de abril a las 14 y 30 horas, en el local de la Avenida Uruguay 826, (ANRCI), el Martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos del siguiente bien inmueble: Terreno con las construcciones y demás mejoras dominiales que le acceden, sito en la octava sección judicial, localidad catastral y departamento de Montevideo, padrón ciento cuarenta y tres mil seiscientos ochenta y uno, (143.681), el que según plano de mensura del Agrimensor B. Silva Díaz inscripto en la Dirección General de Avalúos el 11 de agosto de 1939 con el número 2.684, está señalado como fracción "A", se compone de una superficie de cincuenta y cinco metros treinta y cinco decímetros y se deslinda así: 6 metros 10 centímetros de frente al Sur a calle Jacinto Vera puerta número 3567 entre las de Tiburcio Gómez y Magariños Cervantes distando su extremo más próximo 61 metros 31 centímetros de la esquina con la primera de las vías nombradas; 10 metros 10 centímetros al Este con fracción "B" del mismo plano; 6 metros 40 centímetros al Noreste con Facultad de Veterinaria; y 8 metros al Oeste con Alejandro Carvajales.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 6,02% del precio del remate.

II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración y demás que por Ley correspondan.

III) Que se desconoce situación ocupacional del bien a subastar; así como si existen adeudos por construcciones ante el B.P.S. y la I.M.M.

IV) Que el bien registra deudas municipales y con A.N.E.P..

V) Que parte de la titulación se estudió en fotocopia simple de la matriz.

VI) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.

VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, cuarto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 16 de marzo de 2005. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

*20) $ 7479 5/p 14779 Abr 04- Abr 08*

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos: "BANCO ACAC c/ RODRIGUEZ OLGA" - Ejecución Hipotecaria (ficha: 36-332/2000), se hace saber que el próximo 09 de mayo de 2005 desde las 14:30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistidos por el Alguacil de la Sede, al remate sin base y al mejor postor del si-

guiente bien: Unidad 044, empadronada individualmente con el número 8.678/044 del Edificio "Torre del Virrey", la que según plano de los Agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak de julio de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 14 de diciembre de 1983, con el número 3.873, se ubica en planta baja (parte A) a cota vertical de 0 m. 72 cm. y se compone de una superficie de 9 m. 39 dm. y en entrepiso (parte B) a cota de 3 m. 43 cm. con una superficie de 9 m. 39 dm. superficie total del local 18 mc. 78 dmc. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la segunda sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, localidad catastral Montevideo, empadronado con el número 8.678, el que según plano de los Agrimensores antes citados, consta de una superficie de 1325 mc 67 dm. con 32 m. 78 cm. al norte de frente a la Avenida 18 de Julio entre las calles Yi y Yaguarón, estando su puerta de entrada señalada con el número 1268. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 5) Que existe deuda tributaria con la Intendencia Municipal de Montevideo. 6) Que se desconoce la regularidad de las construcciones y deuda por gastos comunes 7) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de marzo de 2005. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

*20) $ 6459 5/p 14925 Abr 05- Abr 11*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20° Turno, en autos caratulados "EDIFICIO PICAPIEDRA c/ ALBANO GOMEZ JOSE MARIA Y OTROS". Ejec. de Hipoteca Reciproca. Ficha 132-1010/2001", se hace saber que el próximo 22 de abril de 2005, a partir de las 15.00 hs. en el local de la calle Miguel del Corro 1414, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula N° 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y sin base el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, padrón individual N° 154.175/001, del edificio ubicado en la 6ª Sección Judicial de Montevideo padrón 154.175 el cual según plano del Agr. Ariel Barceló de abril de 1982, cotejado por la Sección Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional el 23 de junio siguiente e inscripto en dicha Dirección con el N° 1371 el veinticuatro de los mismos mes y año, según el cual consta de una superficie de 241 m 68 dm, solar esquina con 20 m 10 cm de frente al Este a la calle Acevedo Díaz y 12 m al Sur frente a la calle Edil Hugo Prato. La Unidad de Propiedad Horizontal 001, se encuentra empadronada individualmente con el N° 154.175/001 y se ubica a cota vertical más 10 cm y 18 cm y tiene una superficie de 174 m 66 dm más el depósito que le corresponde a dicha unidad que se ubica en el subsuelo a cota vertical menos dos metros setenta centímetros y tiene una superficie de 66 m 84 dm, las que sumadas hacen un área total de 241 m 50 dm, para la unidad objeto del presente. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,02% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 3) Existen deudas municipales, a saber contribución inmobiliaria, adicional mercantil, tarifa de saneamiento, tributo domiciliario y tasa general municipal. 4) Existe promesa otorgada el 23 de julio de 1992, inscripta con el N° 3524 f° 16701 L° 186, por el 50% indiviso del bien. 5) Se desconoce toda otra situación del bien y estado ocupacional del bien. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado Av. 18 de Julio 1589 piso 1°. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de marzo de 2005. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

*20) $ 7819 5/p 14640 Abr 01- Abr 07*

# ARTIGAS

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

### EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictada en autos: Santos de Combe, Maria Teresa c/ Valentti Beasley, Alberto Maria y otro, Juicio Ejecutivo por cobro de alquileres impagos, ficha 158-164/2001, resolución Nº 1292, del 17/11/2004, se procederá por el martillero Jorge Félix, matricula 3515, el dia 21 de abril de 2005, a la hora 15, en las puertas del Juzgado a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación de $ 184.011.=, del 60% del inmueble: fracción de terreno y mejoras que le acceden ubicada en la localidad catastral Bella Unión, zona urbana, manzana 90, padrón Nº 273, el que según plano del agrimensor Washington Calvo, inscripto en catastro el 16 de abril de 1969, con el nº 3223, tiene una superficie de 404 metros, 5084 centímetros, que se deslindan así: al Oeste, catorce metros cuatro centímetros con frente a calle Piedras, hoy Lirio Moraes, al Norte padrón nº 272, al Este padrón 598 y al Sur padrón Nº 555. Se ordenaron 3 publicaciones. Se previene: 1) que la subasta se realizará en dólares americanos 2) que son de cuenta del mejor postor las costos e impuestos que la ley pone a su cargo 3) que deberá consignar en el acto de remate el 30% de seña. 4) que el inmueble se subasta en el estado material, fiscal y jurídico en que se encuentra 5) que el expediente puede ser consultado por lo interesados en el Juzgado. Bella Unión, 14 de marzo de 2005. Dra. Rossana POSE Juez de Paz Departamental de Bella Unión.

*20) $ 2856 3/p 15008 Abr 06- Abr 08*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo dictada en autos "Rivero Mirta Antonia c/ Rodríguez Gustavo. Ejecución de Sentencia. Ficha: 208/863/2004" se hace saber que el día 29 de Abril de 2005 a las 15 horas en Ferreira 610 se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, R.U.C. 030035870011, Padrón 447, zona urbana de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, con frente a calle Navarrete 863, Manzana 31, con una superficie de 312 metros, por las 2/3 partes de su tasación. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que ley ponen de su cargo. 2º) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria, a los Certificados Registrales y al expediente. 3º) El bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación alguna. Melo, 29 de Marzo de 2005. Freddy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 3060 5/p 14918 Abr 05- Abr 11*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

#### REMATE PUBLICO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 6to. turno, dictada en los autos Cofac c/ Gonzalez José Luis y otra. Ejecución Hipotecaria. IUE 290-169/2003, se hace saber que el día 15 de abril a las 14 horas en el Hall del Juzgado Letrado de Lavalleja (sito en calle Rodo 634) se va a proceder a la venta en remate público con la intervención del martillero Alvaro Javier Fernandez Buzó, matrícula nro. 5435, nro. de RUC 214424010014 sin base y al mejor postor presidiendo la diligencia del remate el Sr. Alguacil del siguiente bien: solar de terreno con construcciones sito en la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja padrón nro. 12808 (antes m/a 8104) señalado como fracción nro. 2 con una superficie de 166,80 metros cuadrados, con frente a calle Pública 28.

SE PREVIENE: 1) que el comprador deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada ésta más la comisión del rematador y demás impuestos.

2) serán de cuenta del comprador los gastos e impuestos nacionales y municipales que la ley y reglamentaciones vigentes ponen a su cargo.

3) el remate se realizará en moneda norteamericana.

4) de los certificados registrales surge que en actos personales hay inscripciones anteriores a la hipoteca que se ejecuta en autos que no han sido descartadas.

Minas, 17 de marzo de 2005

Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.

*20) $ 2652 3/p 14954 Abr 05- Abr 07*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: CACDU, Hoy COFAC c/ TRIAS GARCIA, María Mercedes y otros.- "Juicio Ejecutivo Hipotecario"- (Ficha: IUE- 304-103/2001), se hace saber que el día 28 de abril de 2005 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, el Martillero, EDISON MARIA CRUZ, Matrícula 2088, RUC 120072780011, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien: una fracción de chacra con sus construcciones y demás mejoras, ubicada en la 2da. Sección del departamento de Paysandú, zona suburbana, Chacra N° 580 de la localidad Catastral Chacras, Padrón N° 1496 (antes en mayor área con el mismo número), inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 16/06/1993 con el N° 1855 según el cual tiene una superficie de 3 hectáreas 9766 metros 95 decímetros y se deslinda así: al Sur 180 metros 40 centímetros de frente a calle "A", al Oeste 340 metros 20 centímetros de frente a calle "F" formando esquina con la anterior y al Norte 95 metros 46 centímetros de frente a calle "12", formando esquina con la anterior y al Este, tres rectas que partiendo de límite Norte se dirigen la primera y la tercera de norte a sur en 276 metros 57 centímetros y 72 metros, respectivamente y la segunda de oeste a este en 95 metros 40 centímetros, lindando todas con la fracción 2 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en dólares americanos. 2)- Que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, así como el 6,022% de comisión e impuestos, incluído el 2% a las ventas forzadas. 3)- Que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo de precio (70%) a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate. 4)- Que el mejor postor podrá descontar del precio de la subasta el Impuesto de Contribución Inmobiliaria, el Impuesto de Enseñanza Primaria y el Impuesto a las Trasmisiones Inmobiliarias. 5)- Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones. 6) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- Paysandú, 14 de marzo de 2005.- Esc. Carolina Vercellino. Actuaria.

*20) $ 7139 5/p 14862 Abr 05- Abr 11*

### SEXTO TURNO

EDICTO:- Por resolución de la Srta. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "CACDU Hoy COFAC c/. LUST KERNKE, Fernando Enrique y Otros.- .- Juicio Ejecutivo Hipotecario."- (IUE 305-330/2003, se hace saber que el día 14 de Abril de 2005 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matrícula No. 613, RUC No. 120003800017, en diligencia presidida por la Sra. Actuaria procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de una fracción de terreno con sus construcciones y mejoras anexas, ubicada en la 1ra. Sec. Jud. de Paysandú, localidad catastral Paysandú - Ejido, parte de la Quinta No. 8, zona sub-urbana de esta ciudad, empadronada con el No. 13 288, con una superficie de 1.169 mts. 59 dcms., con 22 mts 25 cms., de frente al Sur a la calle Batalla de las Piedras No. 1233 entre calles Montecaseros y Vizconde de Mauá.- Se previene:- 1)- Que el remate realiza en dólares americanos a la cotización de la fecha del mismo, debiendo el mejor postor oblar como seña el 20% de su oferta en el acto, así como el 6,022% de comisión e impuestos, incluido el 2% a las ventas forzadas;- 2)- que el procedimiento legalmente previsto para la liquidación de las obligaciones, se aplicará al saldo (80%) del precio de venta obtenido en la subasta, a partir de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate; - 3)- Que los gastos y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; 4)- Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5)- Que la documentación se encuentra en la oficina a disposición de los interesados para su estudio, en especial la compraventa del 25 de junio de 1980 que surge de los antecedentes dominiales; y 6)- Se autoriza al ejecutante de acuerdo al art. 387.7 del C.G.P..- Paysandú, 31 de Marzo de 2005.-.- Esc. ANA CECILIA LERENA, Actuaria Adjunta".

*20) $ 6120 5/p 14932 Abr 05- Abr 11*

**REMATE JUDICIAL**

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en los autos: "Banco ACAC S.A c/ Moreira Severo Mario Fernando - juicio ejecutivo- "IUE 305-96/2002 se hace saber que el día 15 de abril de 2005 a la hora 15, en el hall del Juzgado sito en calle Lecueder 449 se procederá por intermedio del martillero Martín Fumeaux, Matricula 5497, RUC 120196160015, asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta sobre las dos terceras partes del valor de su tasación o sea la suma de pesos cuarenta y un mil ochocientos veintidós, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal padrón Nº 8023/002, ubicado en planta baja con una superficie de 53 mts 23 cm, construido en el terreno ubicado en localidad Catastral Artigas zona urbana del Departamento de Artigas, padrón Nº 8023 con una superficie de 503 mts 76 cm con frente a la calle Manuel Lavalleja puerta acceso Nº 132. SE PREVIENE: 1) La venta se realiza en dólares americanos a la cotización de la fecha de la subasta, 2) El mejor postor deberá abonar el 30% en el acto, más 6.0221% de comisión e impuesto al rematador, 3) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones, se aplicará también al saldo pendiente de pago del precio de venta obtenido en remate judicial a partir de los sesenta días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones así como de la existencia de deudas por gastos comunes, 5) No existe agregado el seguro de incendio del Edificio, 6) Los impuestos y los gastos que son de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, 7) El estudio de títulos versó sobre fotocopias plano original y último titulo original, encontrándose la documentación en la oficina para su estudio por parte de los interesados; -Paysandú, 1 de abril de 2005.- Esc. Cecilia Lerena Actuaria Adjunta.

*20) $ 5780 5/p 14980 Abr 06- Abr 12*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

**FERNÁNDEZ BUZÓ**
**REMATE JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos caratulados: "Nuccio Santomauro Rafael y Celiberti Soldini Marta Sonia c/ Cappi Figueroa Marina Margarita y Rosa mercedes, Figueroa Mercedes", vía de apremio, ficha 344-183/2004, se hace saber que el próximo 4 de mayo de 2005 a partir de las 15 hs. en las puertas del Juzgado de Paz Departamental sito en Lavalleja 154 de la ciudad de Rocha, el Rematador Público ALVARO J. FERNÁNDEZ BUZÓ MATR. 5435, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 del valor de tasación ($ 78=) y al mejor postor, el 27,5% del siguiente bien inmueble: solar de terreno baldío con las mejoras que contiene ubicado en el balneario Santa Teresa de la Coronilla, 5ª sección judicial y catastral del departamento de Rocha, zona rural, empadronado con el Nº 41414 (antes en mayor área con el Nº 8646), señalado como solar Nº 7 de la manzana Nº 149 en el plano de fraccionamiento de los agrimensores Carlos A. Silvera y Nelson Soria de enero de 1948, inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 675 el 7/7/1948, con una superficie de 497,64 mts. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% del precio en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio, todo en pesos uruguayos. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como la comisión e impuestos del Rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 1,34% del precio más 1% impuesto municipal. 4) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado en Lavalleja 154, donde podrán ser examinados por los interesados. A los efectos legales se hacen 3 publicaciones.

Rocha, 23 de Marzo de 2005. Dra. MARCELA LOPEZ MOROY, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 3672 3/p 14955 Abr 05- Abr 07*

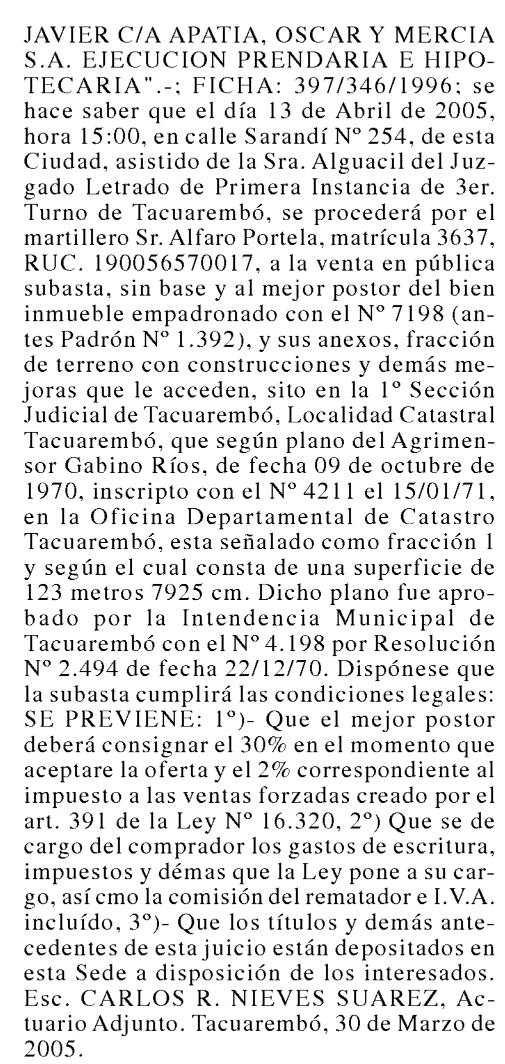
# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "B.R.O.U. Y RIOS PEREIRA, HECTOR



JAVIER C/A APATIA, OSCAR Y MERCIA S.A. EJECUCION PRENDARIA E HIPOTECARIA".-; FICHA: 397/346/1996; se hace saber que el día 13 de Abril de 2005, hora 15:00, en calle Sarandí Nº 254, de esta Ciudad, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó, se procederá por el martillero Sr. Alfaro Portela, matrícula 3637, RUC. 190056570017, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del bien inmueble empadronado con el Nº 7198 (antes Padrón Nº 1.392), y sus anexos, fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1º Sección Judicial de Tacuarembó, Localidad Catastral Tacuarembó, que según plano del Agrimensor Gabino Ríos, de fecha 09 de octubre de 1970, inscripto con el Nº 4211 el 15/01/71, en la Oficina Departamental de Catastro Tacuarembó, esta señalado como fracción 1 y según el cual consta de una superficie de 123 metros 7925 cm. Dicho plano fue aprobado por la Intendencia Municipal de Tacuarembó con el Nº 4.198 por Resolución Nº 2.494 de fecha 22/12/70. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el momento que aceptare la oferta y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320, 2º) Que se de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y démas que la Ley pone a su cargo, así cmo la comisión del rematador e I.V.A. incluído, 3º)- Que los títulos y demás antecedentes de esta juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto. Tacuarembó, 30 de Marzo de 2005.

*20) $ 5780 5/p 14874 Abr 05- Abr 11*

**E D I C T O:**

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "DA SILVA MARQUEZ, BENJAMIN Y OTRA C/A JORGE LAGARMILLA PEREZ Y OTRA JUICIO EJECUTIVO".-, FICHA: 397/53/2003; se hace saber que el próximo 14 de Abril de 2005, a la hora: 14:00, en las puertas de esta Sede, sito en Treinta y Tres Nº 263, de la Ciudad de Tacuarembó, por intermedio del rematador público Virgilio González, matrícula Nº 2987, RUC. 190035240018, y asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público de los derechos hereditarios que posee Jorge Lagarmilla en las sucesiones de su padre Eugenio Juan Lagarmilla y en la de su madre María Teresa Pérez Marexiano, excluyendo los bienes inmuebles subastados en autos y objeto de la compraventa judicial que luce glosada a fs. 908/915 del expediente, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (TASACION U$S 6.300) (BASE: U$S 4.200). Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales. SE PREVIENE: A)- Que el mejor postor deberá en el momento de que aceptare la oferta abonar, en concepto de seña, el 30% del precio final, así como el impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320, B)- Que serán de cargo del comprador los impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA incluído. C)- Se hace constar que los títulos se encuentran en la Sede, disponibles para ser examinados por los interesados. TACUAREMBO, 01 DE ABRIL DE 2005. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.

*20) $ 5100 5/p 15007 Abr 06- Abr 12*




LEY 26/9/904
ESANVIL SOCIEDAD ANONIMA PROMETIÓ VENDER A PUNTA ASTILA S.R.L., ESTABLECIMIENTO COMERCIAL SITO EN KM. 120, RINCONADA ALTA, PUNTA BALLENA, MALDONADO "POSADA AL DI LA". ACREEDORES PRESENTARSE JUNCAL 1327 esc. 1801, MONTEVIDEO.

*25) $ 2720 20/p 12714 Mar 04- Abr 07*

**Ley 2.904**

"Barraca Rafael Limitada" Cesión de cuotas Contrato 25.02.05. Cedentes: Jacinto y Rosmary Gabarrin, Gladys Salina. Cesionarios: Javier Yoanna y Daniel Schelotto. Comercio Barraca Rafael.
Acreedores presentarse en Mercedes 1213/302. Montevideo.

*25) $ 2720 20/p 12751 Mar 04- Abr 07*

**LEY 2904**

CESIÓN DE DERECHOS DE PERMISARIO DE CV 160 EMISORA CONTINENTAL DE PANDO, SITA EN AVENIDA ARTIGAS 977- PANDO DE LIDASOL S.A. A JOSÉ BELLESI- ACREEDORES PRESENTARSE EN AVENIDA ARTIGAS 781 - LAS PIEDRAS.

*25) $ 2720 20/p 13579 Mar 14- Abr 15*

VENTA DE COMERCIO
RITEMAR S.A, prometió vender Establecimiento Comercial que gira en ramo artículos textiles sito en Av. Giannattasio Km 21.700, Lagomar; Av. Pérez Butler, El Pinar; Av. Calcagno, Shangrilá.
Acreedores 18 de Julio 841/602. Montevideo.

*25) $ 2720 20/p 14343 Mar 29- Abr 26*

**VENTA DE COMERCIO**

Ley 26/9/904. MADEIRA S.A. prometió vender el comercio ubicado en la calle Luis B. Cavia 2768, denominada BABYLAND a Marcia Islas. Acreedores presentarse en Brandzen 1984 esc. 704.

*25) $ 2720 20/p 14499 Mar 30- Abr 26*

Se cita acreedores de "CARINES S.R.L." y "Farmacia Costa Blanca" presentarse Brandzen 1961 apartamento 406.

*25) $ 1360 20/p 14692 Abr 01- Abr 29*

Se cita a acreedores de: Autoservice "Pacífico", Aldo Coito y Beatriz Crana. Deberán presentarse en Legrand 4872.

*25) $ 1360 20/p 15060 Abr 06- May 04*

# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictado en autos: "SOSA, WILSON MARIO C/ SOSA, DIEGO ALEJANDRO".- CESE DE PENSION ALIMENTICIA.- Ficha 52-738/2004, por Decreto Nº 157/2005 de fecha 09/02/2005, se emplaza a estar a derecho en estos autos a DIEGO ALEJANDRO SOSA, por el máximo legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 18 de Febrero de 2005.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria Encargada.

*26) $ 3360 10/p 14522 Mar 31- Abr 13*

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "SOSA OLIVERA, CARLOS ANDRES".- TENENCIA.- FICHA N° 2-26595/2004, por decreto N° 4558/2004 de fecha 20/12/2004, se notifica a MARIA GUILLEN, en los términos dispuesto por el Art. 89 del C.G.P., la iniciación de estos procedimientos.-
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

*26) (Cta. Cte.) 10/p 51421 Mar 28- Abr 08*

### NOVENO TURNO

E D I C T O
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9o Turno, en los autos caratulados "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ ESPINDOLA MONICA MABEL. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, Fa. 2-3708/2005", se cita, llama y emplaza a MONICA MABEL ESPINDOLA a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 25 de FEBRERO de 2005.- ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.

*26) (Cta. Cte.) 10/p 51398 Mar 28- Abr 08*

### DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno en autos caratulado "INSTITUO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ GUANCO FREDY MIGUEL Y OTROS - Pérdida de Patria Potestad" Fa. 2-3705/2005, se emplaza a la Sra. MARIA DEL CARMEN AVERO y al Sr.

FREDY MIGUEL GUANCO, a estar derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el nueve de marzo de dos mil cinco. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51566 Abr 01- Abr 14*

## DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "MAIDANA RAMOS, SUSANA LILIAN".-TENENCIA.-AUXILIATORIA DE POBREZA.-RATIFICACION.-FICHA Nº 2-18680/2004, por decreto Nº 55/2005 de fecha 01/02/2005, se notifica a LEONARDO DANIEL MENDEZ, en los términos dispuesto por el Art. 89 del C.G.P., la iniciación de estos procedimientos.-
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.-
Se hace constar que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51592 Abr 04- Abr 15*

## DECIMOSEXTO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno. dictada en autos: "GANCIO, VERONICA contra: CAL ROCHA, WALTER ENRIQUE - TENENCIA, PENSION ALIMENTICIA - AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 2-59201/2004; se cita, llama y emplaza a la Sr. Walter Enrique CAL ROCHA a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.- Montevideo, quince de Marzo de dos mil cinco.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51608 Abr 05- Abr 19*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° Turno caratulados: "PERTUZZATTI, LETICIA RAMONA C/ FERNANDEZ, HECTOR ENRIQUE - TENENCIA" Ficha actual 59-687/2003, se cita, llama y emplaza a HECTOR ENRIQUE FERNANDEZ, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en estos autos.
Montevideo, treinta de noviembre de 2004.-
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51659 Abr 06- Abr 20*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "LARROSA, MARTHA C/ GARIN, ALEJANDRO FABIAN Y RODRIGUEZ FLAVIA VANESA- TENENCIA" FICHA N° 61-237/2001, se cita, llama y emplaza a los Sres. Alejandro Fabián GARIAN y Flavia Vanesa RODRIGUEZ, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por Decreto N° 255/2005 de fecha 11/02/2005, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, treinta de marzo de dos mil cinco. Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51663 Abr 06- Abr 20*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "GARDIOL GABRIELA C/ MARMOL VIGLIONE EDGARDO INVESTIGACION DE PATERNIDAD" FICHA 2-23094/2004 segun decreto número 4005 de fecha 28 de octubre de 2004 se emplaza a EDGARDO MARMOL VIGLIONE a estar derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 dias bajo apercibimiento a designársele defensor de oficio en caso de no comparecer. Por decreto número 4005 de fecha 28 de octubre de 2004, se le concedió al gestionante el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, cuatro de marzo de dos mil cinco. Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51646 Abr 06- Abr 20*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE URUGUAYO-INAU C/ LEZICA, GLORIA MABEL. P.P.P. FICHA 2-61846/2004, SE HACE SABER QUE SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A GLORIA MABEL LEZICA, A QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
MONTEVIDEO, 9 DE MARZO DE 2005. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51589 Abr 04- Abr 15*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE 2do. TURNO, DICTADO EN AUTOS: "GONZALEZ, Lilián C/ MOREIRA CORREA, Ruben -PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD- FICHA 223-1362/2004", SE HACE SABER QUE SE HA PRESENTADO LA SRA: Lilián Yackeline GONZALEZ NEGRETE C.I. Nº. 4.010.876-1, INICIANDO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD CONTRA EL SR: Ruben Sergio MOREIRA CORREA, RESPECTO DE SUS MENORES HIJOS Catriel Michel y Yennifer Ryana MOREIRA GONZALEZ POR LO CUAL SE CITA Y EMPLAZA AL SEÑOR Ruben Sergio MOREIRA CORREA, POR EL TERMINO DE 60 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRA EL TRAMITE. ESTE TRAMITE ESTA PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO DE COLONIA, (AUXILIADO DE POBREZA). Colonia, 01 de Febrero de 2005.- Dra. Soledad Nin Zaffaroni, Actuaria Adjunta.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51548 Mar 31- Abr 13*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

## SEGUNDO TURNO

**E D I C T O.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "CARABALLO, Jorge y otra C/ TORRES, Claudia. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD.", IUE 225-20/2005 según decreto Nº 169 de fecha 11 de Febrero de 2005, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. Claudia Estela TORRES por el término de NOVENTA DIAS, para que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Rosario, 28 de Febrero de 2005.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51599 Abr 04- Abr 15*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TERCER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "PEÑA, HELENA C/ AYALA, DIEGO; CAMEROTTA, CECILIA Y AYALA, WALTER. PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA - IUE 301-1032/2004", se cita, llama y emplaza al Sr. DIEGO AYALA a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 7 de MARZO de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- DRA. VERONICA PUÑALES, ACTUARIA ADJ.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51577 Abr 01- Abr 14*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

## SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos. + PORRO ELISA GABRIELA C/ SANCHEZ TRINIDADES, MIGUEL EDUARDO- perdida de la patria potestad, y auxiliatoria de pobreza - Fa. 317-996/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, MIGUEL EDUARDO SANCHEZ TRINIDADES, bajo apercibimiento designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 15 DE FE-

BRERO DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera- Actuario Carlos M. Mazzilli, ACTUARIO.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51419 Mar 28- Abr 08*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos, + OJEDA, ALCIDES Y PIÑEIRO, PAUDA ISOLINA C/ CABRERA ALCIDES- Guarda - Fa. 317-638/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a que comparezca en estos autos a, CABRERA, ALCIDES bajo apercibimiento designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones, habiendose otorgado en los presentes autos, la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones - Fray Bentos, 03 DE MARZO DE 2005.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera- Actuario.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51628 Abr 05- Abr 19*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "REYNA MERCEDES LIMA BARRERA Y NORBERTO GERMAN GARCIA. Homologación de convenio.- Fa. 381-71/1991" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado NORBERTO GERMAN GARCIA promoviendo CESE DE PENSION ALIMENTICIA contra ELENA LEONOR GARCIA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ELENA LEONOR GARCIA, a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 14 de diciembre del 2004.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51539 Mar 30- Abr 12*

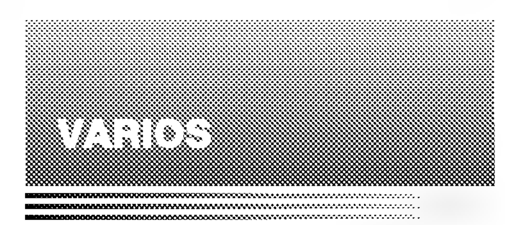
# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**NOTIFICACION**

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "GARCIA TERRA, AUDOL Y GARCIA, MIRTA IRIS; RATIFICACION DE TENENCIA" - Fa. 420/2003B, dispuso la notificación de estos procedimientos a BLANCA MARY BUSTAMANTE por el término de 90 días .- SE HACE CONSTAR QUE POR DECRETO 3946/2003 de fecha 24/06/2003 SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.- TREINTA Y TRES, 30 DE JUNIO DE 2003.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51614 Abr 05- Abr 19*




**BIEN DE FAMILIA**

Padrón: 21302/602 Localidad Catastral Montevideo
Otorgante: RUBEN OMAR PRATES SARASUA
Beneficiarios: RUBEN OMAR PRATES SARASUA
GRISELDA MARIA DA SILVA TESSADRI
Tasación: 2.355 U.R.
Escritura Pública: 03/02/2005
Inscripción Registro Propiedad Inmueble: N° 6097 el 10/03/05 (provisoria) y el 17/03/05 (definitiva).
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51440 Mar 29- Abr 11*

## PODER EJECUTIVO

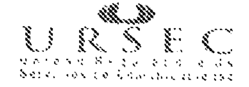
## MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE CÁRCELES, PENITENICARÍAS Y CENTROS DE RECUPERACIÓN:
Se notifica al ex-Agte. 1ra. Yalid BITTAR KOHN, titular de la C.I. Nº 1.878.311-9, el cual por Res. 21 del 08/03/05, es Baja a su solicitud con fecha 28/02/05.
LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
CRIO. (PA) JEZABEL FERNÁNDEZ.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51638 Abr 06- Abr 08*

DIRECCION NACIONAL DE CÁRCELES, PENITENCIARÍAS Y CENTROS DE RECUPERACIÓN:
Se notifica al Agte. 2da. Rafael BLANCO, el cual por Res. 14 de fecha 14/02/05 se le rescinde el contrato, concediéndole 2 periodos de licencia anual, debiendo iniciar las mismas el 14/02/05, por lo que será baja el 15/04/05.
LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL.
CRIO. (PA) JEZABEL FERNÁNDEZ.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51639 Abr 06- Abr 08*

## UNIDADES REGULADORAS

## UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES (URSEC)




LLAMADO PÚBLICO A INTERESADOS EN SUMINISTRAR SERVICIO
DE TELEVISIÓN PARA ABONADOS POR CABLE EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.
El objeto del llamado es la adjudicación de licencias para brindar servicios de televisión para abonados sobre redes de cable tecnológicamente actualizadas, con una estructura abierta que permita la prestación de múltiples servicios de telecomunicaciones
Los interesados podrán consultar las bases del presente llamado público en el sitio www.ursec.gub.uy
El plazo para la presentación de las ofertas vence el 24 de junio de 2005.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51640 Abr 06- Abr 08*

## ENTES AUTONOMOS

## A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL NOTIFICACIÓN**

Expediente 1- 307/05 A.S. 3 Resol. 27 de fecha 18/02/05.
El Acuerdo de Secretarios del Consejo Directivo Central de la A.N.E.P. Resuelve: Conceder licencia especial, sin goce de sueldo a la Sra. Graciela FABRA BARRERA, funcionaria del Consejo Directivo Central quien cumple tareas en el Programa de Alimentación Escolar del Consejo de Educación Primaria, por un período de 6 meses a partir del 1º de febrero del corriente año.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51612 Abr 05- Abr 07*

## BHU - BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY



BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

**CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO**

**PROGRAMA "TOCONAO"**

Atento a las facultades otorgadas al B.H.U por el art. 37 del Decreto Ley 14.261, se cita y emplaza a eventuales titulares de promesas de compraventa y/o cesiones de las mismas, otorgadas con el Promotor "RAYTEL S.A" respecto de las unidades 101 y 401 del Programa "TOCONAO", (Pta. 188.921, padrón matriz 112.774 de Montevideo, ubicado en Joaquín Núñez entre Guipuzcoa y Rambla Mahatma Gandhi), para que se presenten en Área Origen de los Créditos Hipotecarios, Sector Recuperación de Viviendas (B.H.U - Fernández Crespo 1508), munidos de testimonios notariales de los compromisos de compraventa, cesiones (en su caso) y recibos de pago a la Empresa, dentro del término de 15 días a partir de la fecha a fin de acreditar los derechos que invoquen; todo bajo apercibimiento de no tener por reconocidos los mismos.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51664 Abr 06- Abr 08*

## INTENDENCIAS

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU




Paysandú, 3 de diciembre de 2004.-
Asunto N° 30/0396/2004.-
RESOLUCION N° 3302/2004.
VISTO la nota de fecha 10/11/2004 de la Junta Local de Quebracho, comunicando deuda que mantiene con esta Comuna, los Padrones Nros. 906 y 2575, propiedad del señor Francisco Federico Rosenfeld, en concepto del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural,
RESULTANDO que según estudios técnicos realizados por OSE, en dichos inmuebles se construirá la futura pileta de saneamiento de la citada localidad,
CONSIDERANDO lo expresado por Dirección del Interior, en su memorándum N° 249/2004 e informes Nros. 935/2004 de Oficina Recaudadora, 2591/2004 del Departamento de Administración y 772/2004 de Asesoría Letrada,
ATENTO a sus competencias, disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE PAYSANDU, RESUELVE:**

1°)- Aprobar la liquidación de deuda realizada por Dirección de Hacienda - Oficina Recaudadora, correspondiente a los Padrones que se indican, propiedad del señor FRANCISCO FEDERICO ROSENFELD, en concepto del Impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural, más multas y recargos que dicte la ley, según detalle:
- Padrón Rural N° 906 - $ 189.445,oo, por el período comprendido desde la 4ta. cuota año 1996 a la 5ta. cuota año 2004.
- Padrón Rural N° 2575 - $ 278.741,oo, por el período comprendido desde la 4ta. cuota año 1996 a la 5ta. cuota año 2004.-
2°)- Intimar al titular de los inmuebles referidos, para que en un plazo de 10 (diez) días, contados a partir de su notificación, proceda a realizar el pago de las sumas expresadas precedentemente.-
3°)- En caso de incumplimiento a lo establecido en el numeral anterior, Asesoría Letrada iniciará las acciones legales correspondientes, para el cobro de la deuda de que se trata, conforme a los montos y concepto antes indicado.-
4°)- Regístrese, cúrsense las copias que correspondan y dése cumplimiento por la citada repartición a lo antes dispuesto.-
BERTIL R. BENTOS, Intendente Municipal; Téc. Agrop. MIGUEL OTEGUI, Egdo. Desp. Secretaría General.
Paysandú, 14 de marzo de 2005.-
INFORME Nº 138/2005
Según averiguaciones posteriores al inicio de estos procedimientos, se desconoce el domicilio real del Sr. Francisco Federico Rosenfeld, por lo que deberá ser notificado por edictos a publicarse en el Diario Oficial durante tres días seguidos (art. 94 del Decreto 500/91).-
DR. HORACIO DE LOS SANTOS
Director de Asesoría Letrada
Paysandú, 28 de marzo de 2005.
Pase a Secretaría de Información y Difusión a efectos de la notificación correspondiente por medio de edictos en el Diario Oficial, de acuerdo a lo sugerido por Asesoría Letrada en su informe 138/05.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51648 Abr 06- Abr 08*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en autos "COMPAGNONE LORENZO, ANA Y OTROS C/ SOLANO SUÁREZ, RICARDO MARIO Y OTROS - Juicio ordinario" Ficha: 20-284/2001, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los herederos de NÉLIDA BECCO LÓPEZ por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo legal apercibimiento de designárseles un Defensor de Oficio que los represente.
Montevideo, 15 de febrero del año 2005. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
*27) $ 4200 10/p 14159 Mar 18- Abr 07*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### DECIMOSEXTO TURNO

**EDICTO:**

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "VALVERDE USCUDUN, MIGUEL ANGEL Y NELIDA CARMEN C/ LEIROS, MARTA ROSA Y VALVERDE USCUDUN, MARIA LUISA - PARTICION Y AUXILIATORIA DE POBREZA" - Ficha Nº 57-1061/2004; se cita, llama y emplaza a la SRA. MARIA LUISA VALVERDE USCUDUN a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Asimismo se hace saber que que para la realización del Inventario Solemne y Estimativo dispuesta en autos, se fija el día 30 de Agosto de 2005 a la hora 13 y 30 en el entrepiso de de Sede; debiendo comparecer todos los interesados debidamente asistidos (Isabel BERNAL - Oficial Alguacil).-
Se deja constancia que fue otorgado el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a estos efectos.-
Montevideo, veintiocho de Febrero de dos mil cinco.-
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) (Cta. Cte.) 10/p 51569 Abr 01- Abr 14*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "ZABALA, MARIO JULIO-DECLARACION DE AUSENCIA", Ficha 58-1267/2004, se hace saber que se presentaron Laura y Dina ZABALA BOCCARDO solicitando la declaración de ausencia de Mario Julio Zabala, y a los efectos legales y por lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del C.C., se hacen estas publicaciones. Montevideo, nueve de febrero de dos mil cinco. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4200 10/p 14638 Abr 01- Abr 14*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, en autos "LUCAS LUCAS, Eloisa c/ PFEIFF GUANI, Raúl y otros. Escrituración Judicial", ficha 115-1070/2001, se hace saber: se presentó Eloísa Lucas Lucas, solicitando escrituración judicial del 50% de la promesa de compraventa de fecha 16.12.1955, referida al terreno padrón 5132 en mayor área, hoy Nº 3759, solar Nº 12. Mz. "B", Ciudad de la Costa, dpto. Canelones plano del Agr. Carlos Macazaga inscripto en Catastro Nº 8855 el 4.6.1955 con frente al sureste a calle Amanecer. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho, a los propietarios y en 0special a Raúl Pfeiff Guani, María Hilda Sala, Conrado Herman Ferber Nin, Margarita Arocena Folle, Renée Sala, María Renée Emilia, María de las Mercedes Cristina, Mercedes Rita y Elena Victoria Pons Sala, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrar defensor de oficio. Montevideo, 25 de febrero de 2005.- ESC. CONSUELO ORONOZ, Actuaria Adjunta.
*27) $ 7560 10/p 14043 Mar 18- Abr 07*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**- EDICTO -**

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los herederos de LUIS ALBERTO GOMEZ SUAREZ para que comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ GOMEZ SUAREZ LUIS ALBERTO- RECONOCIMIENTO DE FIRMA E INTIMACION DE PAGO", Ficha 156-459-2.004, por el término legal de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.-
Artigas, 18 de octubre de 2.004. Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
*27) $ 4200 10/p 14741 Abr 04- Abr 15*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### SEGUNDO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, dictada en autos: "MAPFRE URUGUAY CIA. DE SEGUROS S.A C/ CICERI O CICERE CANAVESE O CANAVESSE, PEDRO FERNANDO" = RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL= (expte. 227-43/2005) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: PEDRO FERNANDO CICERI O CICERE CANAVESE O CANAVESSE por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 8 de Marzo de 2005.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicadas ut- supra. Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
*27) $ 5040 10/p 14421 Mar 30- Abr 12*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### QUINTO TURNO

**EDICTO.-**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 5to. Turno en autos caratulados: "Graña Amézaga Elena María - Acción Declarativa de Posesión" (Ficha: 117/02): se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Elena María Graña Amézaga, quien inició acción declarativa de posesión respecto del inmueble rural ubicado en la 7ª. Sección judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el No. 8186, que según plano del Agr. Furtado del 6 de Febrero de 1931, se señala como fracción 1, tiene una superficie de 48 hás, 2065 mts. 37 dm y se deslinda así: al Este línea quebrada compuesta por dos tramos de recta que miden 309,90 mts. Y 110,60 mts. Lindando con padrón 8188 (fracción 3) y parte de padrón 8187 (fracción 2); al sureste 1226,70 mts lindando con propiedad de Miguel Méndez, hoy padrones 19.987 y 2450; al Oeste costa sobre el Arroyo José Ignacio; y al Noroeste línea quebrada compuesta por dos tramos de recta que miden 995,84 mts. Y 225 mts lindando con propiedad de Ignacio Guerra (parte). En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a su último titular Elda Amanda Nieves Silva de Medina o a sus herederos, o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 10080 10/p 14042 Mar 30- Abr 12*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno, en autos: "BANCO ACAC S.A. C/ SAUCEDO GONZALEZ, MIRTHA YOLANDA Y OTRO. JUICIO EJECUTIVO" I.U.E 305-460/2002, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de MAURICIO SAUCEDO, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio (art. 89 y 127 del CGP)-. Paysandú, 16 de diciembre de 2004.- Esc. ANA CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) $ 4200 10/p 14860 Abr 05- Abr 19*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ NUÑEZ, GUSTAVO ANTONIO. ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA", Ficha 329-801/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los SUCESORES de LOICA VICTORIA MARQUEZ ALVEZ, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 18 de marzo de 2005. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 51631 Abr 05- Abr 19*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEXTO TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "SOSA JORGE ANASTASIO Y OTROS C/ RENTACAR DAYMAN S.R.L. Y OTROS. COBRO DE PESOS POR RESPONSABILIDAD EXTRANCONTRACTUAL", I.U.E. 357-893/2004; se CITA LLAMA Y EMPLAZA a los Señores RAFAEL HYGINO CALEIRO PALMA O RAFAEL CALEIRO PALMA HYGIMO, Y ENRIQUE VEGA CALEIRO PALMA; por el término de 90 días, a que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de continuar las mismas con las consecuencias previstas en el C.G.P., y designar Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- La parte actora litiga con Auxiliatoria de Pobreza.- Salto, 23 de febrero de 2005.- ESC. GRACIELA CABRERA GOSLINO, ACTUARIA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 51582 Abr 01- Abr 14*

# TACUAREMBO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### PRIMER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno en los autos caratulados: " BAISON PROFUMO, WALDA MARTHA Y OTROS C/ A FEIJO, BENEDITA Y FEIJO GOMEZ, ILDEMARO BELMENTIN" ACCION DE CUMPLIMIENTO DE TRANSACCION" Ficha 399-171/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a los Sres. BENEDITA FEIJO E ILDEMARO BELMENTIN FEIJO GOMEZ y/o Sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. OBJETO DEL PROCESO: solar de terreno empadronado con el N° 1302, ubicado en la LOCALIDAD CATASTRAL TACUAREMBO, Departamento de Tacuarembó, zona urbana, antes m/á. 1302.-, señalado con el N° 3 en el plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Gabino Ríos inscripto en Catastro de Tacuarembó el 25/11/1984 con el N° 5.150.- Se deja constancia que los promotores de este juicios se encuentran amparados de auxiliatoria de pobreza, según Resolución N° 177 de fecha 7/3/2005.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, marzo 16 del año 2005. DRA. ALICIA MENESES RAMIREZ, Juez de Paz Dptal. Tbó de Primer Tno.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 51551 Mar 31- Abr 13*

## VARIOS

**BIEN DE FAMILIA**

ESCRITURA: 2/7/04
INSCRIPCION: 2136
ESCRIBANA AUTORIZANTE: Rossana Aguirre
PADRON: 3988
CALLE: José Enrique Rodó 477 - La Paz
CONSTITUYENTES: Ismael Guillermo Gimenez y Elena López
BENEFICIARIO: Elena López
Tasación: UR. 4186,39.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 51437 Mar 28- Abr 08*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

## REFORMAS

**Oceatown Acer Distribución Latino Americana S.A.**
**(A° 290 Ley 16.060)**

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 15.12.04 resolvió reducir el capital integrado de la sociedad a US$ 50.000 y el capital contractual a US$ 100.000
Documentación a disposición de los acreedores sociales en Plaza Cagancha 1335 Piso 7
Se les convoca a deducir oposición en el plazo de 30 días a contar de la última de estas publicaciones.

*28) $ 19800 10/p 14000 Mar 18- Abr 07*

**Nestlé del Uruguay S.A.**
**(A° 290 Ley 16.060)**

Asamblea Extraordinaria de Accionistas de 30.11.04 resolvió reducir el capital integrado de la sociedad a $ 97 y su patrimonio a $ 200.000 Documentación a disposición de los acreedores sociales en Carlos Crocker 2883
Se les convoca a deducir oposición en el plazo de 30 días a contar de la última de estas publicaciones.

*28) $ 19800 10/p 14001 Mar 18- Abr 07*

**MALORI CORPORATION S.A.**

Asamblea del 01/02/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 1.780.013.810.- (pesos uruguayos mil setecientos ochenta millones trece mil ochocientos diez). Documentación en Ruta 8 km 17.500, Edificio Beta 4, oficina 009. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

*28) $ 14850 10/p 14721 Abr 01- Abr 14*

**DETOLMIN S.A.**
**Reducción de Capital**

Asamblea del 31/03/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: $ 39.000.000
Documentación: Av. 18 de Julio 878 Esc. 506
Se convoca interesados, plazo 30 días.

*28) $ 9900 10/p 14904 Abr 05- Abr 19*

**SILESIA S.A.**

Asamblea del 28/02/05 resolvió reducir el Capital Integrado a: R$ 7:511.905,82 - (reales siete millones quinientos once mil novecientos cinco con 82/100).
Documentación en Juncal 1305, Piso 21. Se convoca a los interesados por el plazo de 30 días.

*28) $ 14850 10/p 15028 Abr 06- Abr 20*




# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS




TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

## TOMOS EN RUSTICA:

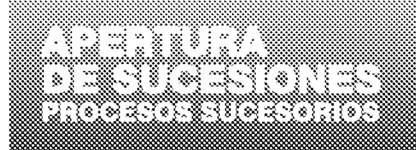
| Año | 1er. Semestre $ | Tomos | 2do. Semestre $ | Tomos |
|---|---|---|---|---|
| 1970 | 168,00 | 1 | 168,00 | 1 |
| 1971 | 156,00 | 1 | 168,00 | 1 |
| 1972 | 168,00 | 1 | 168,00 | 1 |
| 1973 | ---- | - | 168,00 | 1 |
| 1980 | ---- | - | 277,00 | 2 |
| 1981 | 277,00 | 1 | 277,00 | 1 |
| 1982 | 277,00 | 1 | 326,00 | 2 |
| 1983 | 303,00 | 1 | 303,00 | 1 |
| 1984 | 328,00 | 1 | 328,00 | 1 |
| 1985 | 328,00 | 1 | 458,00 | 2 |
| 1986 | 406,00 | 1 | 485,00 | 1 |
| 1987 | 422,00 | 1 | 847,00 | 2 |
| 1988 | 422,00 | 1 | 847,00 | 2 |
| 1989 | 505,00 | 1 | 488,00 | 1 |
| 1990 | 582,00 | 1 | 710,00 | 1 |
| 1991 | 422,00 | 1 | 533,00 | 1 |
| 1991 | (Addenda) | 1 | 388,00 | 1 |
| 1992 | 533,00 | 1 | 582,00 | 1 |
| 1993 | 533,00 | 1 | 533,00 | 1 |
| 1994 | 534,00 | 1 | 1.012,00 | 2 |
| 1995 | 589,00 | 1 | 650,00 | 1 |

## TOMOS ENCUADERNADOS:

| Año | 1er. Semestre $ | Tomos | 2do. Semestre $ | Tomos |
|---|---|---|---|---|
| 1971 | 221,00 | 1 | 221,00 | 1 |
| 1972 | 221,00 | 1 | 221,00 | 1 |
| 1973 | 221,00 | 1 | 221,00 | 2 |
| 1980 | ---- | - | 343,00 | 2 |
| 1981 | 343,00 | 1 | 343,00 | 2 |
| 1982 | 343,00 | 1 | 407,00 | 2 |
| 1983 | 379,00 | 1 | 379,00 | 1 |
| 1984 | 407,00 | 1 | 407,00 | 1 |
| 1985 | 407,00 | 1 | 606,00 | 2 |
| 1986 | 456,00 | 1 | 557,00 | 1 |
| 1987 | 533,00 | 1 | 1.064,00 | 2 |
| 1988 | 533,00 | 1 | 1.064,00 | 2 |
| 1989 | 582,00 | 1 | 610,00 | 1 |
| 1990 | 659,00 | 1 | 798,00 | 1 |
| 1991 | 520,00 | 1 | 610,00 | 2 |
| 1991 | (Addenda) | 1 | 438,00 | 1 |
| 1992 | 610,00 | 1 | 659,00 | 1 |
| 1993 | 610,00 | 1 | 606,00 | 1 |
| 1994 | 613,00 | 1 | 1.183,00 | 2 |
| 1995 | 673,00 | 1 | 750,00 | 1 |
| 1996 | 800,00 | 1 | 880,00 | 2 |
| 1997 | 920,00 | 2 | 980,00 | 2 |
| 1998 | 850,00 | 1 | 950,00 | 2 |
| 1999 | 950,00 | 2 | 980,00 | 2 |
| 2000 | 940,00 | 2 | 940,00 | 2 |
| 2001 | 980,00 | 2 | 1.030,00 | 2 |
| 2002 | 1.030,00 | 1 | 1.300,00 | 2 |
| 2003 | 1.150,00 | 1 | 1.250,00 | 2 |

# AVISOS DEL DIA

*Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.*



## PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

PAULINA COLMAN RIVERO (Fa: 2-30763/2004).
Montevideo, 23 de Julio de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15126 Abr 07- Abr 21 (0001)*

### SEGUNDO TURNO

SEVERINO RAMIREZ BERTOCHE (FICHA 2-2887/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15096 Abr 07- Abr 21 (0002)*

PALUMBO CORREDERA, NELSON JORGE (Ficha 2-4640/2005).
Montevideo, 8 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15128 Abr 07- Abr 21 (0003)*

### TERCER TURNO

WALTER JOSE SANSEVERINO MANSILLA (FICHA Nº 2-2601/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15101 Abr 07- Abr 21 (0004)*

### CUARTO TURNO

DIONIDA ROSA ESTEFAN PEÑA y de MARIANO AMALIO VESGA BARRON (Fa. 2-5362/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15098 Abr 07- Abr 21 (0005)*

VICENTE SOLANO BRUM RODRIGUEZ (Fa. 2-5841/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15158 Abr 07- Abr 21 (0006)*

### QUINTO TURNO

MARÍA ELVIRA SÁNCHEZ MARTÍNEZ (Ficha Nro. 2-1347/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 15133 Abr 07- Abr 21 (0007)*

### SEXTO TURNO

JUAN ALBERTO SOBRINO LEMOS (Ficha 2-3146/2005).
Montevideo, 24 de Febrero de 2005.
Dra. Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15146 Abr 07- Abr 21 (0008)*

### SEPTIMO TURNO

ASUNCION ECHEGARAY FERREIRO (Ficha: 2-64972/2004).
Montevideo, 24 de Diciembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 15150 Abr 07- Abr 21 (0009)*

### OCTAVO TURNO

MAXIMO PRIMERO o MASSIMO PRIMO FANTONI ROSA (FA: 2-2624/2005).
Montevideo, 28 de Febrero de 2005.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15094 Abr 07- Abr 21 (0010)*

FRANCISCO ALBERTO QUAGLIA (FA: 2-1949/2005).
Montevideo, 01 de Abril de 2005.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15159 Abr 07- Abr 21 (0011)*

GLADYS TRINIDAD FIGUEREDO LOPEZ (FA: 2-40049/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 03 de Febrero de 2005.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51684 Abr 07- Abr 21 (0012)*

### NOVENO TURNO

MARIA ESTELA JAUME (FICHA 2-58499/2004).
Montevideo, 2 de Diciembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15127 Abr 07- Abr 21 (0013)*

MARIA DEL CARMEN PAZ LECUMBERRY (FICHA 2-56506/2004).
Montevideo, 22 de Diciembre de 2004.
ARICEL FERNANDEZ MANSILLA, ACTUARIA PASANTE.
*01) $ 2440 10/p 15147 Abr 07- Abr 21 (0014)*

PATRICIA ELIZABETH LAVALLEN HERNANDEZ (Ficha 2-58860/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51696 Abr 07- Abr 21 (0015)*

### DECIMO TURNO

DAVID MOLINELLI (FICHA Nº 2-5017/2005).
Montevideo, 28 de Marzo de 2005.
DRA. HELENA BELONAKIS, Actuaria Adjunta.
*01) $ 2440 10/p 15160 Abr 07- Abr 21 (0016)*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

OVIDIO ENRIQUE TONARELLI (Ficha 2-7492/2005).
Montevideo, 29 de Marzo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*01) $ 2440 10/p 15149 Abr 07- Abr 21 (0017)*

### DECIMOQUINTO TURNO

YAZDE CELVY GAMBETA DI POLITO (Ficha N° 2-28174/2004).
Montevideo, 16 de Julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15148 Abr 07- Abr 21 (0018)*

MARIA DELIA TORTEROLO ESPIGA (Ficha Nº 2-6496/2005).
Montevideo, 18 de Marzo de 2005.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15161 Abr 07- Abr 21 (0019)*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

BALTASAR MOISÉS CAPPELLETTI BELOSO (FICHA 2-55723/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51682 Abr 07- Abr 21 (0020)*

### DECIMOCTAVO TURNO

HIRIBERTO ALFREDO CORREA PIREZ (Ficha 59-217/2000 ANTES A/217/2000).
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
Auxiliado de pobreza.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51667 Abr 07- Abr 21 (0021)*

### VIGESIMO TURNO

HEBER RENEE RIVERO PINTOS (Ficha Nº 2-5536/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15095 Abr 07- Abr 21 (0022)*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

LUISA MATILDE CUBAS y JUAN PABLO SCAGLIA BULA (Fa. 2-54574/2004).
Montevideo, 21 de Diciembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15102 Abr 07- Abr 21 (0023)*

### VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ESTHER ALFONSO o MARIA ESTHER RODRIGUEZ MEDEROS (FICHA: 2-5681/2005).
Montevideo, 14 de Marzo de 2005.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15093 Abr 07- Abr 21 (0024)*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

TERESITA BAYON (Ficha 2-4456/2005).
Montevideo, 10 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 15097 Abr 07- Abr 21 (0025)*

ALICIA VIERA MACHADO o ALICIA VIERA DE SILVA (FICHA 2-62878/2004).
Montevideo, 20 de Diciembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 15099 Abr 07- Abr 21 (0026)*

LYDIA o LIDYA ROSA LANDABURU MESA y LUCIA HIPOLITA MESA MARTINEZ (FICHA 2-63861/2004).
Montevideo, 23 de Diciembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 15100 Abr 07- Abr 21 (0027)*

WALTER MARIO CARDOZO BEDOLLA (Ficha 2-55348/2004).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
*01) (Cta. Cte.) 10/p 51705 Abr 07- Abr 21 (0028)*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JORGE MARCOS SALGUEIRO GARMENDIA (ficha nº 2-2329/2005).
Montevideo, 4 de Marzo de 2005.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15115 Abr 07- Abr 21 (0029)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.**

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

CARMELO CONSTANCIO MARTINEZ (FICHA Nº 172-55/2005).
Las Piedras, 4 de Marzo de 2005.
Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15086 Abr 07- Abr 21 (0030)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

DOMINGO ARISTIDES GONZALEZ GIACOSA (Ficha 175-121/2005).
Pando, 29 de Marzo de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15117 Abr 07- Abr 21 (0031)*

DORA MARY VIOLA GONZALEZ (Ficha 175-126/2005).
Pando, 29 de Marzo de 2005.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*01) $ 2440 10/p 15118 Abr 07- Abr 21 (0032)*

OSMAR ANTONIO COSTA LANUSSE (Ficha 175-94/2005).
Pando, 28 de Marzo de 2005.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 15119 Abr 07- Abr 21 (0033)*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

DIONISIO AMANCIO GARCIA TRUCIDO (260-1122/2004).
Florida, 21 de Diciembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 15085 Abr 07- Abr 21 (0034)*

LLENIS o LLINIS ELOV SALMIN GARCIA o SALMINI GARCIA (260-732/2005).
Florida, 14 de Marzo de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 15088 Abr 07- Abr 21 (0035)*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

VICTORIANO HERNANDEZ BIRRIEL y ADELA DAMIANA JULIAN LAYES (IUE 274-1008/2004).
Minas, 9 de Agosto de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*01) $ 2440 10/p 15082 Abr 07- Abr 21 (0036)*

CARLOS EUGENIO NUÑEZ (Fa. B/486/2003).
Minas, 12 de Junio de 2003.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
*01) $ 2440 10/p 15083 Abr 07- Abr 21 (0037)*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

DON ISABEL GARCIA DE GONZALEZ y GONZALO JUVENCIO GONZALEZ GONZALEZ (FICHA No. 341-74/2005).
Rocha, 29 de Marzo de 2005.
ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15107 Abr 07- Abr 21 (0038)*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ADEMIRES ESPERANZA SILVERA y LAUDEMIR MODESTA ROCHA OLIVERA (Ficha 343-2/2005).
Chuy, 15 de Febrero de 2005.
Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15108 Abr 07- Abr 21 (0039)*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### TERCER TURNO

JESUSA RODRIGUEZ (FA. N° 431-44/2005).
Mercedes, 16 de Febrero de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 15137 Abr 07- Abr 21 (0040)*

JOSE EMILIO BUIRE (FA. N° 431-45/2005).
Mercedes, 21 de Febrero de 2005.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
*01) $ 2440 10/p 15138 Abr 07- Abr 21 (0041)*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JUANA SUM AREZO o JUANA SUN AREZO (FICHA 396-823/2004).
Tacuarembó, 10 de Febrero de 2005.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
*01) $ 2440 10/p 15104 Abr 07- Abr 21 (0042)*

LUIS de FREITAS PINHEIRO, de GLENIZ o HENIZ MARÍA de FREITAS da ROSA y de HILDA da ROSA OLIVERA (Fa. 396-1053/2004).
Tacuarembó, 15 de Marzo de 2005.
Dra. Marianela Bica, ACTUARIA ADJUNTA.
*01) $ 2440 10/p 15105 Abr 07- Abr 21 (0043)*

## CONVOCATORIAS

**CO.M.TA.**
**Tacuarembó, 04 de Abril de 2005.-**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. PRIMERA CONVOCATORIA.-
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Jueves 21 de Abril del corriente año a la hora 20 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Ingreso de nuevos cooperativistas.-
3) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.
Por tratarse de primera convocatoria, se hace saber que la Asamblea necesita, para sesionar válidamente la concurrencia de la mitad más uno de los socios.-
Por Consejo Directivo de CO.M.TA.-
Dr. Nelson Ferreira de Mattos, Presidente; Dra. Ana María Ferreira, Secretaria.
*03) $ 3360 5/p 15106 Abr 07- Abr 13 (0044)*

**PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S.A.**
**Asamblea Especial de la Serie B**

Se convoca a los Señores Accionistas titulares de acciones Serie B para la Asamblea Especial de la Serie que tendrá lugar en el local social de la calle Miraflores 1445 el día 27 de febrero de 2005 con la primera convocatoria para las 10:00 horas y la segunda convocatoria para las 10:30 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Elección de cuatro miembros titulares del Directorio y de sus respectivos suplentes.
3. Elección de un miembro titular de la Comisión Fiscal y de su respectivo suplente.
4. Designación de Presidente del Directorio y de quién habrá de suplirlo en caso de vacancia.
5. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que de acuerdo al artículo 33 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se inscriba en el libro de Registro de Accionistas por lo menos 3 (tres) días hábiles antes del señalado para que tenga lugar la Asamblea.
*03) $ 2520 3/p 15113 Abr 07- Abr 11 (0045)*

**MOLINO CARMELO S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento del artículo 33 de los estatutos, se convoca alos Sres. Accionistas de Molino Carmelo S.A. a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de Abril de 2005, a las 15 horas en primera convocatoria y a la hora 16 en segunda convocatoria en el local de la empresa, sito en la calle José P. Varela 605 de la ciudad de Carmelo, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de un Accionista para firmar el acta.-
2) Lectura del acta anterior.-
3) Consideración de la memoria anual.-
4) Informe de la Sindicatura.-
5) Consideración del Balance, cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2004.-
6) Consideración de la gestión del Directorio.-
7) Elección de Síndico Titular y Suplente respectivo.-
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que de acuerdo al artículo 38 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Asamblea deberá practicarse el registro correspondiente en las Oficinas de la Sociedad con no menos de 48 horas de anticipación a la fijada para el comienzo de la Asamblea.-
EL DIRECTORIO.
*03) $ 2520 3/p 15121 Abr 07- Abr 11 (0046)*

**INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A.**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2005, a la hora 11:00 en Plaza Independencia 811 a fin de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de memoria y balance del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3. Destino de los Resultados.
4. Elección de Directorio.
5. Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta la fecha.
6. Designación de un accionista para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
*03) $ 1512 3/p 15152 Abr 07- Abr 11 (0047)*

**ASOCIACION DE INTERCAMBIO CULTURAL**

Se convoca a los socios habilitados para integrar la Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de abril de 2005, en Florida 1467 P. 4, a los efectos de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1) Aprobación de los balances 2001/2002 - 2002/2003 - 2003/2004
2) Convocatoria a Elecciones
La Asamblea se reunirá en primera convocatoria a la HORA 17 con la mitad mas uno de los socios habilitados, y en segunda convocatoria a la HORA 18 con los socios que concurran.
Comisión Directiva
Abril de 2005.
*03) $ 420 1/p 15154 Abr 07- Abr 07 (0048)*

**WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S.A.**

CONVOCATORIA
De acuerdo a lo establecido por nuestros Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se reunirá en nuestras oficinas de la calle Magariños Cervantes 1944 de esta ciudad el día 27 de Abril de 2005 a las 12 horas, para tratar el siguiente orden del día:
1º - Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.-
2º - Distribución de Utilidades.-
3º - Designación y fijación del número de los miembros de Directorio, pudiendo ser reelegidos.-
4º - Designación del Síndico Titular y su suplente.-
5º - Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea junto con el señor Presidente.-
NOTA.- Se recuerda el Art. 15º del Estatuto Social.-
EL DIRECTORIO.
*03) $ 1764 3/p 15181 Abr 07- Abr 11 (0049)*

**MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.**
**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2005 a las 14 horas en Camino Carrasco 6173 de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Elección de Secretario de la Asamblea
2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3) Aprobación de la gestión de Directorio
4) Elección de los miembros de Directorio, Síndico y su respectivo Suplente
5) Fijación de la retribución de los miembros del Directorio y del Síndico
6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente (Art. 103/Ley 16.060).
Nota: Se previen a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán registrar sus acciones o certificados de depósito de las mismas expedidas por entidades de intermediación financiera y/o corredores de Bolsa a más tardar tres días antes del fijado para la Asamblea. Dicho registro se realizará en las oficinas de la sociedad Camino Carrasco N° 6173 hasta el día 22 de abril de 2005 a las 14 horas.
Montevideo, 5 de Abril de 2005
EL DIRECTORIO.
*03) $ 2772 3/p 15232 Abr 07- Abr 11 (0050)*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

### PODER JUDICIAL

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y**

**emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### SEXTO TURNO

GUSTAVO EDUARDO KNEIT BEKERMAN y ROSSANA ZIGNAGO ODELLA (Ficha 2-388/2005).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria Encargada.
*05) $ 4200 10/p 15162 Abr 07- Abr 21 (0051)*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

DIEGO MARTIN BONE SESINI y MONICA ROSANA SOSA AGUIRREGABIRIA (Ficha N° 2-5563/2005).
Montevideo, 30 de Marzo de 2005.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
*05) $ 4200 10/p 15131 Abr 07- Abr 21 (0052)*

### VIGESIMO TURNO

GONZALO PEREZ MENDEZ y KARINA ANDREA GUERRERO BOULLOSA (FICHA 2-57856/2004).
Montevideo, 18 de Febrero de 2005.
Esc. GIOVANNA CONTI RAFOLS, ACTUARIA ADJUNTA.
*05) $ 4200 10/p 15080 Abr 07- Abr 21 (0053)*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

RONI LIEBERMAN KLUGHAUPT y DEBORAH REYNA KATZKOWICH SAPS (FICHA 2-61776/2004).
Montevideo, 15 de Febrero de 2005.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
*05) $ 4200 10/p 15129 Abr 07- Abr 21 (0054)*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.**

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

JUAN RICARDO CASTRO y MARTHA ORFILIA QUINTANA (Fa. 254-651/2004).
Trinidad, 9 de Diciembre de 2004.
Auxiliado de pobreza.
Justo R. Ortiz Viña, ACTUARIO.
*05) (Cta. Cte.) 10/p 51677 Abr 07- Abr 21 (0055)*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

DON WASHINGTON o WASHIGTON ENRIQUE MOREIRA YANES y MARIA ISABEL CEDRES AGUIRREZABALA (Fa. B/ 948/2003).
Minas, 26 de Noviembre de 2003.
Esc. PEDRO M DIAZ PRIETO, Actuario.
*05) $ 4200 10/p 15081 Abr 07- Abr 21 (0056)*

# DIVORCIOS

## PODER JUDICIAL

# MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

### OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA VALENTIN MARA GISELLA C/ MARTINEZ GIMENEZ WILLY - DIVORCIO" Fa: 2-49189/2004, se cita, llama y emplaza a WILLY MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.--
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.-
Montevideo, 07 de marzo de 2005.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51683 Abr 07- Abr 21 (0057)*

### DECIMOCUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14° Turno, en autos caratulados "RIBLES RIBLE NANCY C/ PEREZ MOSQUEIRA OSCAR LUIS,- DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 55-477/2002 se cita, llama y emplaza a OSCAR LUIS PEREZ MOSQUEIRA, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, ocho de marzo de dos mil cinco.
Se deja constancia que los presentes autos cuenta con auxiliatoria de pobreza Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51697 Abr 07- Abr 21 (0058)*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "GENARO AMARAL C/ EDELMA LETICIA QUINTANA -DIVORCIO-" Ficha 176-1156/2002. Se cita, llama y emplaza a EDELMA LETICIA QUINTANA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que al gestionante se le concedió la auxilatoria de pobreza.
Pando, treinta y uno de marzo de dos mil cinco.- Esc. MARTHA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51700 Abr 07- Abr 21 (0059)*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados: "DIAZ HIGINIA C/ ITURBEY JORGE. DIVORCIO. IUE 180.1720/2003". Se cita, llama y emplaza por el término de 60 días al Sr. JORGE ITURBEY, para que comparezca en éstos obrados bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial se expiden los presentes edictos a los efectos legales que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los veinticinco días del mes de Mayo del año dos mil cuatro.
AL PRESENTE TRAMITE SE LE HA CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
*07) (Cta. Cte.) 10/p 51704 Abr 07- Abr 21 (0060)*

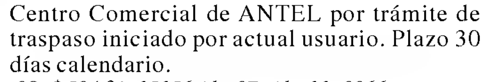
# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "CARACCIOLO VAZQUEZ, MARIA GIANELLI C/ SILVA BARRANCO, MAURICIO ZENON.- Divorcio por causal.- Fa. N° 431-114/2005" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA GIANELLI CARACCIOLO VAZQUEZ promoviendo juicio de Divorcio por causal contra MAURICIO ZENON SILVA BARRANCO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA,



LLAMA Y EMPLAZA a MAURICIO ZENON SILVA BARRANCO, a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y que se autoriza la publicación sólo en el Diario Oficial.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 16 de marzo del 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO.

*07) (Cta. Cte.) 10/p 51703 Abr 07- Abr 21 (0061)*

# EMPLAZAMIENTOS

## PODER EJECUTIVO

## SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

## A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al títular del servicio telefónico N° 309 86 19
Habilitado en: Santa Lucía 4077
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.
Plazo 30 días calendario.

*08) $ 504 3/p 15132 Abr 07- Abr 11 (0062)*

Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 901-42-18.
habilitado en Río Negro 1262.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 504 3/p 15134 Abr 07- Abr 11 (0063)*

Emplazamiento a los titulares de los servicios telefónicos números 9080508, 9003529, 9003532, y teléfonos en colectivo 9003404, 9003513, 9003517 y 9003544, habilitados en Av. 18 de Julio 985, Galería Cristal, Montevideo. Deberán presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

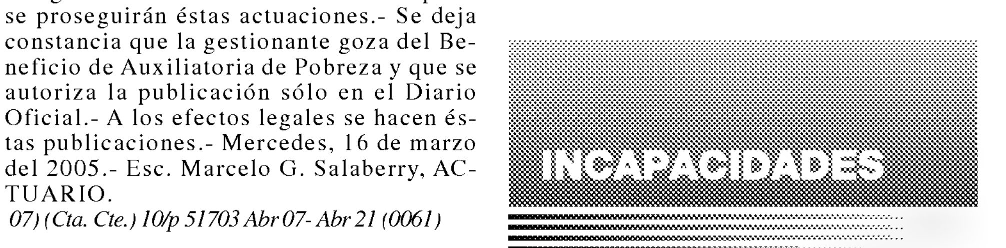
*08) $ 756 3/p 15135 Abr 07- Abr 11 (0064)*

EMPLAZAMIENTO: al titular del servicio telefónico número 709 22 19 habilitado en Avenida Brasil 3052. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 504 3/p 15141 Abr 07- Abr 11 (0065)*

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 408 63 48 habilitado en la Av. 18 de Julio 1485 piso 4º. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 504 3/p 15156 Abr 07- Abr 11 (0066)*



# INCAPACIDADES

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "RODRIGUEZ DOMINGUEZ, GLORIA".-- INCAPACIDAD - Fa. N° 52-498/2003, se hace saber que por auto N° 3553/2004 de fecha 03/09/2004 se declaró en estado de incapacidad a GLORIA RODRIGUEZ DOMINGUEZ, y se designó Curadora a la Sra. CRISTINA CABRERA RODRIGUEZ, C.I. N° 1.526.973-8.-
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.

*10) $ 1440 10/p 15130 Abr 07- Abr 21 (0067)*

## ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "CACERES CEDRES ISMAEL LEONARDO. INCAPACIDAD. Fa. 342-516/2004". SE HACE SABER: Que por providencia No. 326 de fecha 17/02/05, se ha Declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ISMAEL LEONARDO CACERES CEDRES C.I. No. 4357539-1 domiciliado en Rincón y Brasil de la ciudad de Rocha, habiéndose designado CURADORA DEFINITIVA del mismo a la Sra. NORMA RAQUEL CEDRES ICHAZO C.I. No. 1899636-2 con igual domicilio.-
Por providencia No. 724 de fecha 9/3/2004, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de Marzo del año dos mil cinco.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

*10) (Cta. Cte.) 10/p 51676 Abr 07- Abr 21 (0068)*



# LICITACIONES

## PODER EJECUTIVO
## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
## FUERZA AEREA URUGUAYA
## COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA

**LICITACION PUBLICA No. 277/05**

**OBJETO:** Adquirir el "Suministro por Permuta de Vehículos Automotriz"
**CONSULTAS:** Al telefax 2275022 de 08.00 a 12.30 horas, a licitfau@adinet.com.uy o www.comprasestatales.gub.uy
**PLIEGOS:** Se encuentra a disposición de los interesados a partir del 5 de abril al 11 de mayo de 2005 de 08.00 a 12.30 horas en el Departamento de Licitaciones Av. Pedro de Mendoza No. 5553, el costo del mismo es de U$S 2.000
**RECIBO DE OFERTAS:** Se efectuará en el Departamento de Licitaciones hasta la hora 09.30 del 12 de mayo de 2005
**APERTURA DE OFERTAS:** Se realizará a la hora 10.00 del mismo día y en el mismo local.

*12) (Cta. Cte.) 1/p 51668 Abr 07- Abr 07 (0069)*

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

## ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

HOSPITAL DR FRANCISCO SOCA CANELONES
DIRECCION BRUM Y CENDAN
TELE FAX 033-24982
APERTURA: 20/04/05
CONTRATO LICITACION ABREVIADA 10/05
NOMBRE: ARRENDAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS.-
PRIMER LLAMADO, PLAZA PERIODICA.-
VALOR DEL PLIEGO 1.5 UR.
PARA LOS PLIEGOS Y PROPUESTAS RESPECTIVAS, LOS INTERESADOS DEBERAN DIRIGIRSE AL DPTO DE LICITACIONES EN EL HORARIO DE 08.00 A 14:00 HORAS
LOS PROPONENTES DEBERAN ESTAR INSCRIPTOS EN EL S.I.I.F
CANELONES, 5 DE ABRIL DEL 2005.

*12) (Cta. Cte.) 1/p 51673 Abr 07- Abr 07 (0070)*

## ENTES AUTONOMOS
## A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
### DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL
### LICITACIONES PUBLICAS

Licitación Pública N° 0/1391: Suministro y montaje de una unidad LACT para GLP en Planta La Tablada.
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 10 de mayo de 2005 a las 16:00 horas.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy/licitaciones.
*12) (Cta. Cte.) 1/p 51699 Abr 07- Abr 07 (0071)*

## LLAMADOS A ACREEDORES

Se cita acreedores de "CARINES S.R.L." y "Farmacia Costa Blanca" presentarse Brandzen 1961 apartamento 406.
*13) $ 1360 20/p 14692 Abr 07- May 05 (0072)*

## EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, abril 7 de 2005**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO
### OFICINA No. 1

JORGE ANTONIO DE LOS SANTOS, 25 años, soltero, estudiante, argentino C/N, domiciliado en 2 de Mayo 1428 bis y GABRIELA MARTINEZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 2 de Mayo 1428 bis.
*14) $ 255 3/p 1160 Abr 07- Abr 11 (0073)*

### OFICINA No. 2

ALEJANDRO DANIEL FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yugoeslavia 1019 bis y GISSELA MARCIA CONDE, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Yugoeslavia 1019 bis.
*14) $ 255 3/p 1159 Abr 07- Abr 11 (0074)*

CARLOS CESAR BOGARIN, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lateral 5829 y LUCIA NURIMAR MORALES, 52 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lateral 5829.
*14) $ 255 3/p 1165 Abr 07- Abr 11 (0075)*

### OFICINA No. 3

CARLOS FRANCISCO EIRALE, 52 años, divorciado, lic. en laboratorio, oriental, domiciliado en Gral. Rivera 4138 bis y EVELINA SANSONE, 50 años, viuda, productora rural, oriental, domiciliada en Gral. Rivera 4138 bis.
*14) $ 255 3/p 1161 Abr 07- Abr 11 (0076)*

RIGOBERTO CIAVAGLIA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Tobatí 1733 y ALEJANDRA KARINA CASTRO, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Tobatí 1733.
*14) $ 255 3/p 1162 Abr 07- Abr 11 (0077)*

JOAQUIN MARIA CUNDA, 58 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Goes 2371 y NELY LILIAN SILVA, 59 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Goes 2371.
*14) $ 255 3/p 1166 Abr 07- Abr 11 (0078)*

### OFICINA No. 4

WALTER BRAIAN GRENO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hnos Damacenos 1836-5 y MIRIAM TATIANA MONTES, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Hnos Damacenos 1836-5.
*14) $ 255 3/p 1158 Abr 07- Abr 11 (0079)*

GABRIEL OROSMAN GONZALEZ, 49 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Santa Lucía 4609 y ANABELLA ALBA GENTA, 47 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en Santa Lucía 4609.
*14) $ 255 3/p 1169 Abr 07- Abr 11 (0080)*

### OFICINA No. 5

ENRIQUE MIRANDA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Charrúa 2424 401 y MARIA VALERIA PEREZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 2424 401.
*14) $ 255 3/p 1167 Abr 07- Abr 11 (0081)*

### OFICINA No. 6

JAVIER WASHINGTON ROCHA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rodrigo de Triana 6081 Block C/203 y ANABEL PARADA, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rodrigo de Triana 6081 Block C/203.
*14) $ 255 3/p 1170 Abr 07- Abr 11 (0082)*

### OFICINA No. 7

GERMAN MANUEL UNDURRAGA, 32 años, soltero, rec. turismo, chileno n/u, domiciliado en Acevedo Diaz 1819/304 y MARIA del LUJAN GARCIA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acevedo Diaz 1819/304.
*14) $ 255 3/p 1164 Abr 07- Abr 11 (0083)*

SILBIO DARIO PIRIZ, 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 1025/1 y LILIAN SILVERA, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Frugoni 1025/1.
*14) $ 255 3/p 1168 Abr 07- Abr 11 (0084)*

## PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DERECHOS DE AUTOR
ALVARO DANIEL CAPPUCCIO DIAZ solicita la inscripción del ALbúm musical titulado "HISTORIAS DE MI", del cual se declara autor.
Montevideo 05 de abril del 2005
DR. TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 84 1/p 15116 Abr 07- Abr 07 (0085)*

DERECHOS DE AUTOR
DANIEL GOMEZ GOMEZ solicita la inscripción de la obra titulada: "POLITICAS PUBLICAS TENDIENTES AL LOGRO DE LA EQUIDAD SOCIAL, LA PRESERVACION DEL MEDIOAMBIENTE Y SU CONTRIBUCION AL DESARROLLO SUSTENTABLE", de su autoria.
Montevideo 05 de abril del 2005
DR. TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 126 1/p 15120 Abr 07- Abr 07 (0086)*

DERECHOS DE AUTOR
ANA MARIA PEREZ ALFONSO solicita la inscripción de la Obra titulada "FAMILIA Y COMUNICACION DESDE LAS VIVENCIAS EDUCATIVAS INFORME 2003- LIBRILLO FAMILIA Y COMUNICACION PRESENTADO INAU-ANEP-SECUNDARIA- P. JUDICIAL" de la cual se declara Autora.
Montevideo 5 de abril de 2005
DR. TOMAS de MATTOS
DIRECTOR GENERAL.
*17) $ 126 1/p 15124 Abr 07- Abr 07 (0087)*

# PROCESOS CONCURSALES

## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS
### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. Turno, en autos caratulados: "BIOXEL S.A.. CONCORDATO PREV. JUD.. FICHA IUE 40-222/2003" se ha dispuesto la publicación de un extracto de la Sentencia N° 12 de fecha 16 de Marzo de dos mil cinco la que en su fallo expresa: "Homológase el Concordato Preventivo Extrajudicial agregado en autos por BIOXEL S.A. Procédase a la publicación de un extracto de la Sentencia de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 17.292.
Honorarios Fictos $ 10.000.
Notifíquese personalmente a la concordataria quien deberá acreditar en un plazo de 15 días la publicación del edicto y a los acreedores informantes.
Dra. Teresita Rodríguez Mascardi
JUEZ LETRADO"
Y a los efectos legales (art. 51 Ley 2.230) se hacen estas publicaciones, art. 18 Ley 17.292.
Montevideo, diecisiete de marzo de 2005. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
*18) $ 2016 3/p 15145 Abr 07- Abr 11 (0088)*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "DENGA S.A. HOY: LIQUIDACION JUDICIAL", I.U.E 357-732/2001, se hace saber que por auto 5034/2004 de fecha 01 de diciembre de 2004, se convocó a Junta de Acreedores para el próximo 14 de Abril de 2005, hora 13:00, de la LIQUIDACION JUDICIAL DE DENGA S.A., a celebrarse en esta Sede Judicial, sita en calle Treinta y Tres Orientales y Artigas, Palacio de Oficinas Públicas, tercer piso; expidiéndose el presente edicto con las previsiones dispuestas. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos, haciéndose saber a los acreedores que deben acreditar la calidad de tales hasta treinta minutos antes de la Junta y que los autos se encuentran de manifiesto en la Sede de este Juzgado.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 17 de diciembre de 2004 Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.
*18) $ 2268 3/p 15183 Abr 07- Abr 11 (0089)*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## PODER JUDICIAL
## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO en autos caratulados: "PREZA MARTINEZ, TEOTIMO Y OTROS".-- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-30788/2004, se hace saber que por Decreto N° 760/2005 de fecha 17/03/2005, se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MICHELA MARINA PREZA FLECHERO, inscripta en la Oficina N° 11 del Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, el día 21 de Agosto de 1990, Acta N° 4482, en el sentido de hacer constar que donde dice: "hija legítima.. y de Teótimo Presa", debe decir: "y de Teótimo Preza" y donde dice "nieta porlínea paterna de José Presa", debe decir "de José Preza", por así corresponder.-
Montevideo, 29 de Marzo de 2005.-
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51681 Abr 07- Abr 21 (0090)*

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

**E D I C T O.-**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2º Turno de Rosario, en autos: "BENTANCOR, Roberto y BATISTA, Teresita. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 225-1239/2004 se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Roberto BENTANCOR SANTUCHO y Teresita Marilu BATISTA HERNANDEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Cristina Soledad BENTANCOR BATISTA, en el sentido que donde dice: "Cristina Soledad BENTANCOR SANTUCHO, debe decir Cristina Soledad BENTANCOR BATISTA, por así corresponder, y donde dice: "Teresita Marilu HERNANDEZ, debe decir Teresita Marilu BATISTA, por así corresponder. Se deja constancia que por decreto Nº 5083 de fecha 22 de Diciembre de 2004, los comparecientes fueron Auxiliados de Pobreza a los efectos de las publicaciones correspondientes.-
Rosario, 17 de Febrero de 2005.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51678 Abr 07- Abr 21 (0091)*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

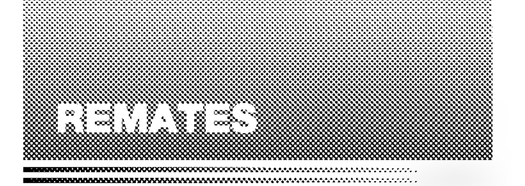
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia e Chuy en autos caratulados: FERREIRA ANTUNEZ, Milton "RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" Ficha 343-7/2005, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de defuncion de Milton Ferreira Antunez, inscripta en la 5ª Seccion del Depto. de Rocha, el 24/10/2003, Acta Nº 84, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "...de estado casado...", debe decir: "...de estado divorciado...", por ser lo correcto y verdadero.
Chuy, 8 de Marzo de 2005. Esc. MARGARITA SUZACQ, ACTUARIA.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51675 Abr 07- Abr 21 (0092)*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

**E D I C T O**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "GRATTONE MOREALE ANA JUANA, MONTES GRATTONE SUSANA y GRATTONE MANUEL FRANCISCO. RECTIFICACION de PARTIDAS", FICHA IUE: 352-41/2005 se hace saber que se presentó ante esta Sede: ANA JUANA GRATTONE MOREALE y SUSANA MONTES GRATTONE, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) de MATRIMONIO de: MANUEL FRANCISCO GRATTONE GALLINO, con CATALINA MOREALE, ACTA número 12, del JUZGADO de PAZ de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL del departamento de Salto, de fecha 22 de MARZO del año 1919; en el sentido de que en el TEXTO y al MARGEN de la misma, donde dice: "MANUEL SANTIAGO", debe decir "MANUEL FRANCISCO", y donde dice "nacido el dia QUINCE DE ENERO DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS" debe decir "nacido el día DIECIOCHO DE ENERO DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA" por así corresponder.- 2) de NACIMIENTO de ANA JUANA GRATTONE MOREALE ACTA Nº 87 de fecha 10 de MARZO de 1920, del Juzgado de Paz de la SEGUNDA Sección Judicial del Departamento de SALTO, en el sentido de que donde dice "comparece Don MANUEL SANTIAGO GRATTONE" debe decir "comparece Don MANUEL FRANCISCO GRATTONE" por asi corresponder.- 3) de NACIMIENTO de SUSANA INES MONTES GRATTONE, ACTA Nº 1485 de fecha 18 de DICIEMBRE de 1949; ante el Oficial de Estado Civil de la 10a. Sección de Montevideo en el sentido de que donde dice "nieta por línea materna de MANUEL GRATTONE" debe decir "nieta por línea materna de MANUEL FRANCISCO GRATTONE", por así corresponder y 4) de DEFUNCION DE MANUEL FRANCISCO GRATTONE, ACTA Nº 415 de fecha 16 de ABRIL de 1934 ante el Oficial del Estado Civil de la 10a Sección del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de que donde dice en el texto y al margen "MANUEL GRATTONE" debe decir "MANUEL FRANCISCO GRATTONE GALLINO" por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 29 (VEINTINUEVE) de MARZO del año 2005 (DOS MIL CINCO).- Esc. Edgardo Aramburu Act. Adj. pasante.
*19) (Cta. Cte.) 10/p 51680 Abr 07- Abr 21 (0093)*




## PODER EJECUTIVO

## ENTES AUTONOMOS

## BHU - BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

**REMATE EXTRAJUDICIAL - BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**
**SALON DE ACTOS 21 de abril a las 15 y 30 horas en Fernández Crespo 1508 Casa Central Montevideo**

BASE UR 2.268,20 UNIDADES REAJUSTABLES: Dos mil doscientos sesenta y ocho con 20/100 equivalentes a $ 579.661.- (valor de la unidad reajustable: $ 255,56) Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Lucas de Armas matrícula 5064 R.U.C. 212674690016 venderá en remate público, al mejor postor en las condiciones indicadas unidad de propiedad horizontal Nº 009 Padrón 188.567/009, que consta de una superficie de 77 m2 edificados con frente a la calle Tomás Gomensoro 2907/009; unidad al frente con acceso independiente, consta de tres dormitorios, estar comedor, cocina, baño y patio. El inmueble se encuentra desocupado.
El adquirente deberá abonar al contado la suma de $ 23.315.- por comisión y gastos de remate (3% comisión, sobre ésta un 9% más IVA) importe que no integra el precio.
La adquisición podrá hacerse al contado, o abonando solamente el 30% al contado (680,46 UR) y el 70% restante (1.587,74 UR) financiándolo mediante el otorgamiento de un préstamo hipotecario. Para esta segunda opción, el adquirente deberá concurrir previamente al Área Origen de los Créditos Hipotecarios (Planta baja-Casa Central) a consultar su calificación como sujeto de crédito, en caso de aplicar como tal tendrá un plazo de 90 días de realizado el remate para otorgar la promesa de compraventa respectiva. Los ingresos del núcleo familiar deberán superar las 60 UR, el plazo máximo es de 25 años o aquel plazo que surja de la diferencia entre la edad tope (65 años) al vencimiento de la operación y la edad del integrante del núcleo familiar que constituya la principal fuente de ingresos.
La tasa de interés dependerá de si es ahorrista con 6 o más meses de antigüedad o ahorrista nuevo, respecto a la moneda y al plazo de la operación surge el siguiente cuadro:

**TASA DE INTERES EN UR**

| PLAZO | AH. C/ ANTIGÜEDAD | AH. NUEVOS |
|---|---|---|
| 5 años | 4% | 5% |
| 10 años | 5% | 6% |
| 15 años | 6% | 7% |
| 20 años | 7% | 8% |
| 25 años | 7.5% | 8.5% |

Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y asimismo deberá abonar un arancel de tramitación del 1.5 por mil del monto de la operación.
En las cuotas de amortización del préstamo hipotecario se incluirá un 3.5 por mil anual sobre saldos para el Fondo de Protección de la Garantía Hipotecaria.
*20) $ 1360 1/p 15167 Abr 07- Abr 07 (0094)*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### OCTAVO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 8vo Turno dictada en autos CHIADEL S.A. C/ MAUTIKA LIMITADA - Juicio Ejecutivo Ficha 34-381/2001 se hace saber que el 26 de abril de 2005 a las 14 y 30 horas en Amezaga 1905 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 al remate sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de bienes de carnicería (vitrinas, sierra, balanzas, caja registradora, freezer, tiernizadora).
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Que será de cargo del mejor postor la comisión del rematador e impuestos o sea el 15,51% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 2,74% del precio de remate. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 4to.. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 30 de marzo de 2005. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
*20) $ 748 1/p 15090 Abr 07- Abr 07 (0095)*

### DECIMO TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10ª Turno, dictada en autos: "Cabarcos, Wilton y otro - Regulación de Honorarios en Sánchez c/ Katz" IUE - 21-305/1988, se hace saber que el día 25 de abril de 2005 a partir de las 15 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Uruguay 826, el Rematador Jorge Viera Salomone, matrícula 5163, RUC 0700 366 700 15, asistido por el Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de U$S 56.666,66 - 2/3 partes de su tasación (valor que surge de fs. 505 de autos), del siguiente bien: derecho de promitente comprador de fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicado en la zona rural de la 16ª Sección Judicial de Montevideo, Rincón del Cerro - Paraje denominado Pajas Blancas, empadronado con el Nº 42.347, que según el plano del Agrimensor Roberto Schinca del 21 de enero de 1946, inscripto en la Dirección nacional del Catastro el día 31 del mismo mes y año con el Nº 14.004, tiene una superficie de 7 hectáreas 6500 m2, que se deslindan así: al NE en 373 metros 50 cm. con el padrón 42.346; al SE en 253 metros 50 cm. de frente al camino Conde y al SE, al O y al NO al Río de la Plata. SE PREVIENE: I) que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16320) o sea el 13.51% y 2% respectivamente del precio del remate II) que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III) que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos, o sea el 2.74% del precio del remate. IV) que se desconoce la situación ocupacional del bien. V) que se desconoce la situación respecto a contribución inmobiliaria e impuesto de primaria. VI) que los documentos antecedentes y los certificados de los registros públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 1er. Piso. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de marzo de 2005. existe un contrato de arrendamiento inscripto y: Esc. Daniel Vigo Paz, ACTUARIO.
*20) $ 7139 5/p 15169 Abr 07- Abr 13 (0096)*

### DECIMOTERCER TURNO

**GERARDO GOMES de FREITAS**
**Remate Judicial**

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno dictada en autos caratulados: "López Torres, Ruben c/ Principiano, Silvia Mabel y Otros - Ejecución Hipotecaria", ficha 27-436/2001 se hace saber que el próximo 26 de abril a las 15 y 30 horas en el Local de la Asociación Nacional de Rematadores Av. Uruguay 826 Montevideo, se procederá, por intermedio del Martillero GERARDO GOMES de FREITAS Matricula Nº 2365 R.U.C.: 190036780016 asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes Inmuebles: solares de terrenos baldíos y demás mejoras que le acceden ubicados en la 10ª sección judicial del departamento de Rocha, Paraje "Santa Isabel de la Pedrera" empadronados antes en mayor área con el Nº 1455 que según plano del Agrimensor Nelson Soria Muscio de noviembre de 1963 inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 10/4/1964 con el Nº 3146, que se individualizan así: I) solar 14 de la manzana 104 padrón 48.985 superficie de 666 m 64 dm con 16 m al SE de frente a espacio libre que contiene la manzana 123, 27 m al SO también de frente por ser esquina a la calle que separa de manzana 97 uniendo ambos frentes una ochava curva de 7 m 85 cm, 21 m al NO lindando con solar 1 y 32 m al NE lindando con solar 13; II) solar 10 de la manzana 112 padrón Nº 25.631 superficie de 666 m 64 dm con 16 m al SE de frente a calle que separa de manzana 113, 27 m al SO también de frente por ser esquina a calle que lo separa de manzana 105, uniendo ambos frentes una ochava curva de 7 m 85 cm, 21 m al NO lindando con solar 1, 32 m al NE lindando con solar 9; III) solar 3 de la manzana 119, padrón Nº 38.363 superficie de 512 m con

16 m al NE de frente a la calle que lo separa de manzana 118, 32 m al SE lindando con solar 4, 16 m al SO lindando con solar 18, 32 m al NO lindando con solar 2; IV) solar 9 de la manzana 122 padrón Nº 48.583 superficie de 512 m, con 32 m al NE con solar 8, al SE 16 m con Avenida de 30 m, al SO 32 m con solar 10, al NO 16 m con solar 4; V) solar 28 de la manzana 125 padrón 49.004 con superficie de 512 m con 16 m al NE de frente a la calle de acceso que lo separa de solar 4, 32 m al SE lindando con solar 27, 16 m de frente al SO a espacio libre que lo separa de manzana 91 y 32 m al NO lindando con solar 29; VI) solar 29 de la manzana 125 padrón 49.005 con una superficie de 512 m con 16 m de frente al NE a la calle de acceso que lo separa del solar3 de la misma manzana, 32 m al SE lindando con solar 28, 16 m al SO también de frente a espacio libre que lo separa de manzana 91 y 32 m al NO lindando con solar 30; VII) solar 7 de la manzana 128 padrón 25.655 con una superficie de 666 m 64 dm con 27 m al NE de frente a la calle que lo separa de manzana 135, 16 m al SE también de frente por ser esquina a la calle que lo separa de manzana 129, uniendo ambos frentes ochava curva de 7,85 m, 32 m al SO lindando con solar 8, 21 m al NO lindando con solar 6; VIII) solar 9 de la manzana 130 padrón 25.658 con superficie de 512 m, con 16 m de frente al NO a la calle que lo separa de manzana 129, 32 m de fondo confinando al NE con solar 10, al SE con solar 14 y al SO con solar 8; IX) solar 2 de la manzana 131 padrón Nº 49.009 con superficie de 512 m con 16 m al NO de frente a la calle que lo separa de manzana 130, 32 m al NE lindando con solar 3, 16 m al SE lindando con solar 21 y 32 m al SO lindando con solar 1; X) solar 17 de la manzana 133 padrón Nº 48.580 superficie de 512 m, con 32 m al NE con solar 16, al SE 16 m con calle sin nombre, al SO 32 m con solar 18, al NO 16 m con solar 4; XI) solar 17 de la manzana 116 padrón 49.401 superficie de 512 m, con 16 m de frente al SO a calle que lo separa de la manzana 123 y fracción "F", 32 m al NO lindando con solar 17, 16 m al NE con solar 4 y 32 m al SE con solar 16; XII) solar 18 de la manzana 116 padrón Nº 25.639 superficie de 512 m, con 16 m de frente al SO a calle que lo separa de manzana 123 y fracción "F", 32 m al NO limitando con solar 1, 16 m al NE con solar 3 y 32 m al SE con solar 17; XIII) solar 10 de la manzana 117 padrón 49.402superficie de 512 m, con 16 m de frente al SE a calle que lo separa de la manzana 118, 32 m al SO lindando con solar 11, 16 m al NO con solar 4 y 32 m al NE con solar 9; XIV) solar 13 de la manzana 117 padrón 25.641 superficie de 666 m 64 dm, con 16 m al SE de frente a la calle que lo separa de la manzana 118, con 27 m al SO de frente a la calle que lo separa de la manzana 116, uniendo ambos frentes una curva e 7 m 85 cm, con 21 m al NO con el solar 1 y 32 m al NE con solar 12. SE PREVIENE: 1º) Que la subasta se realiza en dólares estadounidenses. 2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto y en efectivo o cheque certificado de Montevideo y en dólares estadounidenses al bajarse el martillo más la comisión de compra del Rematador o sea el 4,02% más el Impuesto a las ejecuciones Ley 16.320 del 2% más el Impuesto Municipal del 1% respectivamente del precio del Remate. 3º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la Ley ponga a su cargo. 4º) Que será de cargo del expediente la comisión más impuestos de venta del Rematador o sea el 1,34% del precio del Remate. 5º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 6º) Que podrá descontarse del saldo de precio lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y Primaria si correspondiere hasta la fecha del remate. 7º) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria de los bienes a Rematarse. 8º) Que los bienes inmuebles podrán ser rematados en forma individual o colectiva. 9º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria del Juzgado calle 25 de Mayo 523 piso 4º, Montevideo. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 31 de marzo de 2005.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

*20) $ 12647 3/p 15168 Abr 07- Abr 11 (0097)*

## DECIMOSEXTO TURNO

**Rematador Julio Pérez Castellanos**
**Teléfonos 711 5768 y 099 699941**

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno recaída en los autos "Legarra Castro, Marcel c/ Reyes Lemos, José Raúl y Otros - Juicio Ejecutivo", IUE 33-243/2003, se hace saber que el día 13 de abril de 2005, a la hora 16 y 30, en el local de la ANRCI, Avda. Uruguay 826, se procederá por el Martillero Julio Pérez Castellanos, (Matrícula 5351, Ruc 213696270018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, en Dólares Estadounidenses, sobre las bases que se dirán, correspondientes a los 2/3 de sus valores de tasación según Valor Real, de los siguientes inmuebles: Padrón 416.565 unidad 003, Base U$S 4.285,56; y las 2/3 partes indivisas del Padrón 416.565 unidad 004, Base U$S 1.473,17. Se trata, ambas, de Unidades de propiedad horizontal, integrantes del edificio construido en un solar de terreno sito en la 11º Sección Judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 416.565, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Roberto Carril de junio de 1997, inscripto en la DGCN con el nº 31.469 el 17/3/1999 tiene una superficie de 724 mts 53 dms., con 19 mts. 15 cms. de frente al SO a la calle Caazapá, distando el punto medio de su frente 228 mts. 185 mms. de la esquina formada con la Avda. Garzón. La unidad 003, empadronada individualmente con el nº 416.565/003, tiene una superficie de 66 mts 71 cms y se ubica en PB a cota vertical más 0,15 mts. Le corresponde el uso exclusivo de Jardín "A" y "C". La unidad 004, empadronada individualmente con el nº 416.565/004, tiene una superficie de 41 mts. 16 cms. y se ubica en PB a cota vertical más 0,15. Le corresponde el uso exclusivo del Jardín "D".
SE PREVIENE: 1) Se desconoce el estado ocupacional de los bienes y la existencia de arrendamientos. 2) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de primaria y contribución inmobiliaria a la fecha de remate. 3) Se desconoce la situación tributaria ante el BPS respecto de las construcciones. 4) Al 3 de mayo del 2004 los inmuebles registran los siguientes adeudos ante la IMM: unidad 003 $ 42.560 y unidad 004 $ 30.585. 5) Deberán los compradores depositar en efectivo en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía más un 6,02% del precio en concepto de Comisión del Rematador más impuestos. 6) Soportarán los demandados la comisión de venta del Rematador más impuestos: 1,34%. 7) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132 Piso 7mo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 4 del 2005.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 5100 3/p 15091 Abr 07- Abr 11 (0098)*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

## CUARTO TURNO

**ENRIQUE STAJANO**
**Remate judicial**

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1er. Instancia de Familia de 4 Turno, dictada en autos: "PEREYRA BATTUT, GLICELA Sucesión, DINORA PEREYRA Y OTROS c/ ANIBAL PEREZ, Partición en Sucesión IUE: 48-90/1995" Se hace saber: Que el próximo 27 de abril de 2005 a las 15 horas en Humberto I Nº 4030, Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015, procederá al remate sobre la base de $ 160.000 y al mejor postor del inmueble que se detalla: Unidad 001 del edificio construido dentro del regimen de la ley 10.751 en un solar de terreno ubicado en la 14ª sección judicial de Montevideo, padrón matriz 80.430, que según plano del Agrimensor Enrique Campal Gennari de fecha 6 de junio de 1992, cotejado por la Dirección de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 19 de agosto de 1974, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 6 de setiembre de 1974 con el Nº 75.637, se compone de un área de 224 mts 31 dms que se delinda así: 22 mts 10 cms al SE de frente a la calle Andrés Spikerman entre Vaimaca e Ipiranga, distando el punto medio de su frente 85 mts 19 cms de la esquina con la calle Vaimaca; 30 mts. al O lindando con padrones Nos. 80.424, 80.423, 80.422 y parte del 80.445 y veinte mts. 30 cms. Al NE confina con padrón 80.431. La Unidad 001 se ubica en planta baja a cota vertical más 0 metro está empadronada con el Nº 80.430/001 y de acuerdo con el plano de mesura y fraccionamiento del Agr. Campal Gennari referido, se compone de un área de 38 mts 28 dms. Y linda al SE con jardín H, al NE con departamento 002, al N con patio D y al O con padrón 80.423 y parte del 80.422. Le corresponde la utilización exclusiva del Patio D, Bien común. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá con-

signar en el acto el 20% como seña, así como la comisión del martillero 6,022%. 2) Será de cargo del ejecutado la comisión de 1,341%. 3) Existe deuda por Contribución Inmobiliaria, así como la falta de inscripción del respectivo Certificado Sucesorio de Glicelda Pereyra. 4) Se desconoce la siyuación contributiva frente a IMM y a Enseñanza Primaria 4) Que los documentos que sirven como antecedentes y los Certificados de los Registros Públicos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de éste Juzgado Soriano 1287. Montevideo, 30/3/2005. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

*20) $ 7479 5/p 15114 Abr 07- Abr 13 (0099)*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

### NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Noveno Turno, dictada en autos: "Rodriguez Abreu, Richard y otro c/ Estibamar (Queiso S.A.) - Ejecución de Sentencia" (Ficha: 78-95/2004), se hace saber que el próximo dia 20 de abril a las 14 horas, en el local de la A.N.R.C.I. sito en Uruguay Nº 826, se procederá por el Martillero Máximo Klein Cardozo (Mat 273 Ruc 210474360016) asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, y con la base de las 2/3 partes de su tasación U$S 17.374, del bien inmueble siguiente: Un terreno con el edificio en él construído y mejoras que contiene, sito en la tercera sección judicial de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, empadronado con el número Tres mil trescientos veintiocho (3.328), el que según plano del agrimensor Alberto de Arteaga, de diciembre de 1920, inscripto en la Dirección de Topografía el 12 del mismo mes y año, tiene una superficie de 130 metros 10 decímetros, con 10 metros de frente al Norte a la calle Piedras, estando señalada la puerta de entrada con el número 592 bis, entre las calles Ituzaingó y Juan Carlos Gómez, distando el punto más próximo 6 metros 15 centímetros de la esquina formada con la calle nombrada en segundo término, 4 metros 78 centímetros al Sur confinando con parte del inmueble padrón Nº 3305, al Este línea quebrada en tres tramos que a partir del frente miden respectivamente 6 metros 35 centímetros, 2 metros 94 centímetros y 12 metros 34 centímetros, corriendo de norte a sur la primera y la última y de este a oeste la segunda, separando las dos primeras y parte de la tercera del inmueble padrón 3304, y al Oeste también línea quebrada de tres tramos que a partir del frente miden respectivamente 9 metros 20 centímetros, 2 metros 67 centímetros y 9 metros 46 centímetros, corriendo la primera y la tercera de norte a sur y la segunda de oeste a este colindando con el bien padrón 3327.- SE PREVIENE: 1º- Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en caracter de seña en el acto y en efectivo.- 2º- Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea el 6.02% del precio de remate.- 3º- Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1.34% del precio de remate.- 4º- Que se desconoce respecto del inmueble situación tributaria, ocupacional, así como diversos consumos que se adeuden.- 5º- Que el remate se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos, surgiendo de los certificados registrales dos arrendamientos inscriptos en el año 1987.- 6º- Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 9º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, marzo 28 de 2005.- EDUARDO SOCHACZEWSKI SAZBON, ESCRIBANO, ACTUARIO ADJUNTO.

*20) $ 5712 3/p 15155 Abr 07- Abr 11 (0100)*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 3º Turno de Las Piedras, dictado en los autos: "Varela Dagnino, Marcelo c/ Ponce Ruben Dario y Otro - Vía de Apremio", Ficha: 574/2002, se hace saber que el próximo 15 de Abril de 2005, a las 14:00 horas, en Batlle y Ordóñez 674 (Puerta del Juzgado Las piedras), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, matrícula 806, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, con edificio y demás mejoras, ubicado en la cuarta Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral Las Piedras, zona urbana, empadronado con el Nº 12.222, señalado con el Nº 14 en el plano del Agr. Danilo Boggio de diciembre de 1955, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el Nº 2133 el 10 de julio de 1957, consta de una superficie de 300 mtrs. y se deslinda: 12 mtrs. al NO de frente a la calle de 17 mtrs.- hoy Sauce-, Nº 307, 25 mtrs., al NE lindando con solar Nº 13; 12 mtrs. al SE lindando con parte del solar Nº 15 y 25 mtrs. al SO lindando con solar Nº 26. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo o en cheque certificado. 2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios de la misma y demás que la ley pone de su cargo. 3) El mejor postor deberá abonar al rematador, en el acto y en efectivo, el 7.02% de su oferta, por concepto de comisión e impuestos. 4) Será de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e impuestos del 1.34% del precio ofrecido. 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 6) Existen deudas por Contribución Inmobiliaria, no abona Impuesto a Enseñanza Primaria y se desconoce la situación tributaria ante otros organismos del Estado. La documentación y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Batlle y Ordóñez 674 (Las Piedras)

Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones

Las Piedras, 31 de marzo de 2005. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.

*20) $ 4080 3/p 15087 Abr 07- Abr 11 (0101)*

# COLONIA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

**- EDICTO .-**

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Rosario, en autos: "MASCETTI PORLEY, Florencio Claudio c./ SCHOLDERLE FOURCADE, Carlos Federico y FONTES, Carlos.- JUICIO EJECUTIVO.- Ficha IUE.- 229-81/2004,

SE HACE SABER: - Que el día 13 de ABRIL de 2005, a las 14 horas, en el local de calle Bolívar 182 de la ciudad de Rosario, el martillero público Sr. Néstor Ariel Rabaza (Matrícula 4664) asistido de la Señora Alguacil, sacará a la venta en pública subasta, una CAMIONETA, marca PEUGEOT, modelo Partner, año 1998, diessel, matrícula LD -3979, Padrón 7792 del Dpto. de Colonia, motor N° 10CUHF 4006425, en dólares estadounidenses y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación.- La tasación es de U$S 4.800 (cuatro mil ochocientos dólares).- SE HACE CONSTAR: 1) El mejor postor deberá consignar el total de la oferta al contado en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Serán de cargo del comprador la comisión y tributos, según lo dispuesto por el Art. 387 del C/G/P/, como asimismo las deudas pendientes de pago por patente o multas.- 3) Los títulos de propiedad se encuentran a disposición, en la Sede Judicial.- 4) Deberán efectuarse dos publicaciones en el Diario Oficial y en otro periódico de la localidad.-

Rosario, 31 de marzo de 2005. Dra. MONICA BESIO, JUEZ DE PAZ.

*20) $ 1632 2/p 15109 Abr 07- Abr 08 (0102)*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO DE REMATE**

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en autos: "FERNANDEZ FERNANDEZ, LUIS CARLOS C/ SOSA DE ARMAS. CARLOS. PROCESO DE EJECUCION. F. 341-693/2004. SE HACE SABER: Que el día 14/04/05 a las 15 hs en el local sito en Barrio Belvedere de esta ciudad. propiedad del Sr. Euclídes Pérez Machado y por intermedio del Sr. Martillero FERNANDO DE LEON. se llevará a cabo en pública subasta por los 2/3 de su tasación y al mejor postor el remate de los siguientes bienes muebles:

- Heladera comercial 8 puertas acero inox. (tas. $ 3.500).
- Heladera comercial 8 puertas acero inox. (tas. $ 3.000).
- Vitrina refrigerada horizontal Marca Rubra (tas. $ 3.800).
- Cocina 6 hornallas c/ chivetero acero inox. (tas. 2.500).-
- Un freidor de acero (tas. 2.000).-

SE PREVIENE: a) que la venta se realizará al contado y en efectivo (o cheque certificado). b) que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador e impuestos del

remate. c) que serán de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos: así como demás formalidades que correspondan.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil cinco. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
*20) $ 748 1/p 15122 Abr 07- Abr 07 (0103)*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

### EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2DO turno en autos caratulados: "GIANOLA SALA, AMALIA C/ DE LEON SERENA, BERIS MARIA.- INTIMACION DE PAGO.- FICHA 370-118/2002, se hace saber que el día 20 DE ABRIL DE 2005 a la hora 15:00, en las puertas de esta sede sita en Treinta y Tres 434 de la Ciudad de San José de Mayo saldrá a la venta por intermedio del martillero Sr: DARIO CAMILO asistido de la Sra: Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación que lo fuera en $ 4.896-, al mejor postor el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con sus construcciones y mejoras, ubicado en la localidad catastral San José de Mayo, zona urbana del departamento de San José, PADRON NRO. 7545 señalado como solar 16 de la manzana letra "E" en el plano del Agrimensor Dardo Barceló Santurio, de fecha 23.09.1957, e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, oficina de San José con el Nro. 1654 el 17.11.1958, que tiene una superficie de 341 mts. 44 dcs.c. que linda AL SUR: 13 mts de frente a la calle FRANCISCO MUÑOZ; AL NORTE: 13 mts. con el solar 18; AL ESTE: 26 mts. 12 centimetros con el solar 15; y al OESTE 26 mts. 12 cmts. con el solar 17, todos del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador (3%) expediente (1%) más I.V.A e impuestos nacionales y departamentales. 3) Que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 31 DE MARZO DE 2005.- Esc. MARLENE MARTINEZ, Actuaria Adjunta.
*20) $ 3264 3/p 15136 Abr 07- Abr 11 (0104)*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

## SEGUNDO TURNO

### EDICTO DE REMATE

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno. dictada en autos: "COFAC C/ RAZQUIN BONILLA, MARIO EDUARDO Y OTROS. Juicio ejecutivo.- Fa- N° 381-611/2001", se hace saber que el día 14 de abril del 2005, a la hora 15.00, en puertas de éste Juzgado, sito en calle 18 de Julio N° 360 de esa ciudad, el Sr. rematador JAVIER MELA, mat. 2259. R.U.C. N° 180116730018, sacará a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación que luce a fojas 13 de autos y al mejor postor: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden, ubicada en la manzana 282 de la ciudad y Localidad Catastral Mercedes, departamento de Soriano, empadronada con el N° 3801, la que según plano del Agr. Carlos Magano de febrero de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 2207, el día 16 de marzo de 1973, tiene una superficie de 294 mts 25 dms con 12 mts 1 cms de frente al oeste a la calle Colón, distando el punto medio de dicho frente 30 mts 955 mms a la esquina formada con la calle Blanes Viale. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16.320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda. 2) La titulación se encuentra en la Sede a disposición de los interesados, no resultando de la misma información alguna respecto de las construcciones ni obra agregado en autos expediente municipal de construcción.- 3) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse.- Se autorizan 3 publicaciones. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, 29 de marzo del 2005.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.
*20) $ 3672 3/p 15139 Abr 07- Abr 11 (0105)*




### "ALMAR. S.R.L." CESION

Contrato: 15/2/2005
Insc: Nº 1116, 21/2/2005
Cedente: ALEJANDRO MIGUEL PEPE PAHOR (50 cuotas)
Cesionarios: CARLOS ALBERTO PEPE PAHOR (48 cuotas) SILVIA BALADON CANEPA (2 cuotas)
Modificaciones: Administración: Carlos Pepe
Plazo: 30 años del 15/2/2005
Capital: $u 20.000 (100 cuotas de $u 200 c/u).
*22) $ 1485 1/p 15092 Abr 07- Abr 07 (0106)*

### "OASIS SRL" REACTIVACION-MODIFICACION

Contrato: 24-02-2005, inscripto No. 1278 el 28-2-2005.-
PLAZO: -Hasta 31-08-2015
Se modifica cláusulas de: -1) Administración: estará a cargo de las socias, indistintamente.- 2) Domicilio, en José Pedro Varela 339- Tacuarembó.
*22) $ 1485 1/p 15103 Abr 07- Abr 07 (0107)*

### LASELU S.R.L.

Constitución: 1/8/2004
Socios: Nelly Virginia Elutchanz Meharu y María Victoria Elutchanz López
Capital: $ 40.000 (20 cuotas cada socio)
Objeto: Objeto principal asesoramiento cooperativo y Servicios administrativos y gerenciales.
Plazo: 20 años
Domicilio: Rivera Nº 460, Trinidad.
Inscripción: Nºs 6506 y 7346 del 30/11/2004.
*22) $ 1485 1/p 15110 Abr 07- Abr 07 (0108)*

### LUSADI LIMITADA

Contrato: 22/12/2004-
Inscripción: Nº 1201- 24/02/2005.-
Socios: Sonia Laura Amoroso Fretez (450 cuotas) - Oscar Pedro Acosta Pagés (50cuotas).-
Plazo: 30 años a contar del 01 de enero de 2005.-
Domicilio: Ombúes de Lavalle.-
Administración: Sonia Laura Amoroso Fretez.-
Objeto: Servicio de transporte de carga, pasajeros, mercaderías, encomiendas y correspondencia.- Prestación de servicio de taller mecánico y metalúrgico.- Venta de bienes y servicios.-
Capital: $ 100.000.
*22) $ 1980 1/p 15112 Abr 07- Abr 07 (0109)*

### LPEL LTDA.

Contrato: 17/1/2005
Inscripción: 1113 - 21/2/2002
Socios: Nelda PLASENCIA (80 cuotas)
Laura BARRETO (20 cuotas)
Objeto: Limplieza oficinas, empaque, emblistamiento, fraccionamiento artículos, facón papeles varios. Elaboración, venta productos alimenticios.
Capital: $ 20.000
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Nelda PLASENCIA.
*22) $ 1485 1/p 15125 Abr 07- Abr 07 (0110)*

### SERVIBUZO SRL. Aclaración

En "Diario Oficial" de fecha 5 de agosto de 2004, en el aviso N° 24717, donde dice: "Inscripcion: N° 5673", debió decir: "Inscripcion: N° 5663", por así corresponder.
*22) $ 168 1/p 15140 Abr 07- Abr 07 (0111)*

### LURNAM S.R.L. Cesión - Modificación

Contrato: 28 Octubre 2003
Inscripción: N° 885 el 10/2/2005
Cedente: ESTRELLA VILLAR VARELA (225 cuotas)
Cesionario: Laura Maidana Pereira
Administración: Laura Maidana Pereira.
*22) $ 990 1/p 15142 Abr 07- Abr 07 (0112)*

**PETAIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**
**Cesión - Modificación**

Contrato: 24 Setiembre 2004.
Inscripción: N° 7941/2004
Cedente: ENRIQUE LUNA
Cesionario: Carol Luna (20 cuotas)
Administración: Indistintamente. Disposición bienes sociales: conjuntamente Carol Luna y Olga Curioni. Olga Curioni consiente.
*22) $ 1485 1/p 15144 Abr 07- Abr 07 (0113)*

**NIVANI S.R.L**

Contrato: 30/11/2004
Inscripción: 1892 de 16/03/2005
Socios: Edward Germanet González (50 cuotas)
Inés Blanco Salaverry (50 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Objeto: Servicios limpieza y mantenimiento, intermediación, importación, industrialización y comercialización de toda clase de bienes y servicios.-
Administrador: Inés Blanco.
*22) $ 1485 1/p 15151 Abr 07- Abr 07 (0114)*

**"G. 3 S.R.L."**

Contrato:- 3/7/2000.
Inscripción: No. 6.426.
Socios:-Carlos Mario Gomez Carnelli y María Rosario Pérez Quinteiro.
Objeto:-Centro de lubricación y servicios de mantenimiento automotriz.
Capital:-$ 60.000,oo.-
Plazo:-20 años.-
Administración:-Carlos Mario Gomez Carnelli.
*22) $ 1485 1/p 15165 Abr 07- Abr 07 (0115)*




## PODER JUDICIAL

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

**EMPLAZAMIENTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en estos autos caratulados Garcia, Liber tomás, Nidia de Carmen y Nelly Amilcar c/ Garcia Serrón tomás. Posesión Notoria de Estado de Hijos Naturales. Fa. A 80/2002, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Liber tomás, Nidia de Carmen y Nelly Amilcar Garcia promoviendo el presente trámite. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Tomás Garcia Serrón a estar a derecho en los mencionados autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, 29 de mayo de 2003. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
*26) $ 5040 10/p 15084 Abr 07- Abr 21 (0116)*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

**EDICTO.**

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha dictada en los autos caratulados: "VIERA MARTHA DANIELA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA No. 341-1139/2004", SE HACE SABER: que por providencia No. 5269 de fecha 27 de Octubrede 2004 se ha dispuesto dar traslado de la presente demanda de Ratificación de Tenencia respecto del menor Esteban Marcos MARCOS VIERA al Sr. ESTEBAN MARCOS MARCOS SAUL emplazándosele a que comparezca en autos en el término legal de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio.-
Por providencia No. 4164 de fecha 13/09/2004 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los cuatro dias del mes de Noviembre del año dos mil cuatro. ESC. MARTA FERNANDEZ PEREYRA. ACTUARIA ADJUNTA.-
ROCHA, 04 DE NOVIEMBRE DE 2004.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51674 Abr 07- Abr 21 (0117)*

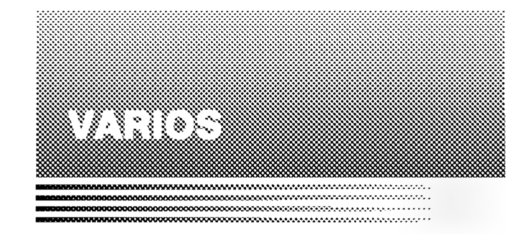
## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### TERCER TURNO

**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "CARACCIOLO VAZQUEZ, MARIA GIANELLI C/ SILVA BARRANCO, MAURICIO ZENON.- Pérdida de Patria Potestad.- Fa. N° 431-115/2005" se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado MARIA GIANELLI CARACCIOLO VAZQUEZ promoviendo juicio de Pérdida de Patria Potestad con respecto a los niños GABRIEL JOAQUIN Y ANGIE ABIGAIL SILVA CARACCIOLO contra MAURICIO ZENON SILVA BARRANCO.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MAURICIO ZENON SILVA BARRANCO, a que comparezca en éstos autos dentro del término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y que se autoriza la publicación sólo en el Diario Oficial.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.-
Mercedes, 16 de marzo del 2005.- Esc. Marcelo G. Salaberry, ACTUARIO ADJUNTO.
*26) (Cta. Cte.) 10/p 51702 Abr 07- Abr 21 (0118)*




## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

### DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

**DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN.-**

Se cita a los herederos de los causantes MARTINEZ AMALIA y VAZ RAÚL - SRES: DAGOBERTO Y ELBA HOLANDA VAZ MUSCULIATO, BLANCA ALICIA, MARÍA CEFERINA, MIGUEL ANGEL, ROBERTO, MYRIAM, GRACIELA ELIZABETH, MIRTA LILIÁN Y ANA MARÍA VAZ MARTINEZ, para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo Nº 1534 8º Piso de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 22/02/05 dictada en expediente Nº 2004/05/005/00/10/6895 caratulado: "VAZ MARTINEZ MONESTIER-DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por al Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 16 de Marzo de 2005.-
El Director de la División Administración
Lic. Joaquin Serra.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51665 Abr 07- Abr 11 (0119)*

### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### FUERZA AEREA URUGUAYA

### DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

POR ESTE MEDIO SE NOTIFICA AL FUNCIONARIO ADTIAN POSE DE LA RESOLUCIÓN MDN Nº 52.579 DE 25/02/2005. "CONCEDESE AL FUNCIONARIO TÉCNICO V, CONTROLADOR DE TRANSITO

AEREO, ESCALAFON B, GRADO 8 (función contratada), ADRIAN POSE, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AVIACIÓN CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONÁUTICA, PRORROGA DE LA LICENCIA ESPECIAL SIN GOCE DE SUELDO A PARTIR DEL 1ro. DE ENERO DEL 2005 HASTA EL 27 DE AGOSTODE 2005." El Jefe del Dpto. de Recursos Humanos, Jefe de Departamento, RAUL FREDES RIVERO.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51672 Abr 07- Abr 11 (0120)*

## MINISTERIO DE TURISMO

### EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Cammarota y Asociados propiedad de Miguel Cammarota, la devolución a la Sra. Patricia Agresta en el plazo de 3 días, de la suma de U$S 30 (dólares americanos treinta) bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento, oportunamente afectada. Vencido el plazo referido sin que haya sido hecho efectivo el pago, siga a Financiero Contable para mantener a resguardo hasta el día 5 de abril de 2005 (en cumplimiento del artículo 16 del decreto 3/97, cese efectivo de la empresa 6 de agosto de 2004) para efectuar la tramitación pertinente ante el Banco de Seguros del Estado y posteriormente proceder al prorrateo de las sumas intimadas y efectuar su posterior devolución al denunciante".
Según Exp. 200402036-5 Resolución Nº 700/05 de fecha 10/03/2005.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51685 Abr 07- Abr 11 (0121)*

### EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Cammarota y Asociados propiedad de Miguel Cammarota, la devolución a la Sra. Rossana Pratto en el plazo de 3 días, de la suma de U$S 780 (dólares americanos setecientos ochenta) bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento, oportunamente afectada. Vencido el plazo referido sin que haya sido hecho efectivo el pago, siga a Financiero Contable para mantener a resguardo hasta el día 5 de abril de 2005 (en cumplimiento del artículo 16 del decreto 3/97, cese efectivo de la empresa 6 de agosto de 2004) para efectuar la tramitación pertinente ante el Banco de Seguros del Estado y posteriormente proceder al prorrateo de las sumas intimadas y efectuar su posterior devolución al denunciante".
Según Exp. 200401688-3 Resolución Nº 697/05 de fecha 10/03/2005.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51686 Abr 07- Abr 11 (0122)*

### EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Cammarota y Asociados propiedad de Miguel Cammarota, la devolución al Sr. Diego Cardozo en el plazo de 3 días, de la suma de U$S 650 (dólares americanos seiscientos cincuenta) bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento, oportunamente afectada. Vencido el plazo referido sin que haya sido hecho efectivo el pago, siga a Financiero Contable para mantener a resguardo hasta el día 5 de abril de 2005 (en cumplimiento del artículo 16 del decreto 3/97, cese efectivo de la empresa 6 de agosto de 2004) para efectuar la tramitación pertinente ante el Banco de Seguros del Estado y posteriormente proceder al prorrateo de las sumas intimadas y efectuar su posterior devolución al denunciante".
Según Exp. 200401485-1 Resolución Nº 698/05 de fecha 10/03/2005.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51687 Abr 07- Abr 11 (0123)*

### EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Cammarota y Asociados propiedad de Miguel Cammarota, la devolución a Sras. Ana Pérez y Eva Silvera en el plazo de 3 días, de la suma de U$S 1.340 (dólares americanos mil trescientos cuarenta) bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento, oportunamente afectada. Vencido el plazo referido sin que haya sido hecho efectivo el pago, siga a Financiero Contable para mantener a resguardo hasta el día 5 de abril de 2005 (en cumplimiento del artículo 16 del decreto 3/97, cese efectivo de la empresa 6 de agosto de 2004) para efectuar la tramitación pertinente ante el Banco de Seguros del Estado y posteriormente proceder al prorrateo de las sumas intimadas y efectuar su posterior devolución al denunciante".
Según Exp. 200401753-6 Resolución Nº 696/05 de fecha 10/03/2005.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51688 Abr 07- Abr 11 (0124)*

Otórgase vista a Cammarota y Asociados propiedad de Miguel Cammarota con plazo de 10 días, de la denuncia presentada ante el Ministerio de Turismo, según Expediente número 200500436-2.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51689 Abr 07- Abr 11 (0125)*

Otórgase vista a SCORPIA S.A. (Travel Planning), con plazo de 10 días, de la denuncia presentada ante el Ministerio de Turismo, según Expediente número 200500085-2.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51690 Abr 07- Abr 11 (0126)*

Otórgase vista a SCORPIA S.A. (Travel Planning), con plazo de 10 días, de la denuncia presentada ante el Ministerio de Turismo, según Expediente número 200500432-2.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51691 Abr 07- Abr 11 (0127)*

Otórgase vista a Cammarota y Asociados propiedad de Miguel Cammarota con plazo de 10 días, de la denuncia presentada ante el Ministerio de Turismo, según Expediente número 200500478-6.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51692 Abr 07- Abr 11 (0128)*

### EL MINISTERIO DE TURISMO RESUELVE

Téngase presente que las resoluciones ministeriales referidas a intimaciones a la firma Travel Planning, propiedad de Scorpia S.A., en cuanto a la tramitación a efectuarse por la División Financiero Contable, debe ser ante la Compañia Uruguaya de Seguros y no ante el Banco de Seguros del Estado.
Según Expediente 200500492-6, resolución 745-05 de fecha 17-03-05.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51693 Abr 07- Abr 11 (0129)*

### EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Cammarota y Asociados propiedad de Miguel Cammarota, la devolución a la Sra. Teresita Pedemonte en el plazo de 3 días, de la suma de U$S 100 (dólares americanos cien) bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento, oportunamente afectada. Vencido el plazo referido sin que haya sido hecho efectivo el pago, siga a Financiero Contable para mantener a resguardo hasta el día 5 de abril de 2005 (en cumplimiento del artículo 16 del decreto 3/97, cese efectivo de la empresa 6 de agosto de 2004) para efectuar la tramitación pertinente ante el Banco de Seguros del Estado y posteriormente proceder al prorrateo de las sumas intimadas y efectuar su posterior devolución al denunciante".
Según Exp. 200401906-6 Resolución N° 657/05 de fecha 03/03/2005.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51694 Abr 07- Abr 11 (0130)*

### EL MINISTRO DE TURISMO RESUELVE:

"1) Intímase a la firma Cammarota y Asociados propiedad de Miguel Cammarota, la devolución a la Sra. Nora Bou en el plazo de 3 días, de la suma de U$S 300 (dólares americanos trescientos) bajo apercibimiento de ser detraída de su garantía de funcionamiento, oportunamente afectada. Vencido el plazo referido sin que haya sido hecho efectivo el pago, siga a Financiero Contable para mantener a resguardo hasta el día 5 de abril de 2005 (en cumplimiento del artículo 16 del decreto 3/97, cese efectivo de la empresa 6 de agosto de 2004) para efectuar la tramitación pertinente ante el Banco de Seguros del Estado y posteriormente proceder al prorrateo de las sumas intimadas y efectuar su posterior devolución al denunciante".
Según Exp. 200402599-7 Resolución N° 667/05 de fecha 03/03/2005.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51695 Abr 07- Abr 11 (0131)*

## ENTES AUTONOMOS

## A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

### CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CITACIÓN

División Jurídica - Montevideo, 6 de Abril de 2005.
Se CITA, por ese único medio, a la Prof. Olga BERGE (Informática) a concurrir a esta División (Convención 1343/901), de Lunes a Viernes de 12.00 a 17.00 horas, a efectos de tomar vista del Exp. Nº 3/ 14663/ 03, por el término legal y bajo apercibimiento de tenerla por desistida de la pretensión impetrada en dicho expediente.
*27) (Cta. Cte.) 3/p 51669 Abr 07- Abr 11 (0132)*

## U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas del Estado, comunica: que luego de haber tentado inútilmente la notificación en los domicilios de las empresas ENCOLUR S.A., SABISUR S.A. y LUDI S.A., sitos en las calles Luis B. Cavia 2610, Juan D. Jackson 1222 y Rio Negro 1131, de esta ciudad, respectivamente; POR ESTE MEDIO y al amparo de lo dispuesto por el artículo 95 del Decreto 500/91, aprobado para su aplicación en U.T.E. por Resolución de Directorio 94-287 del 02.02.1994, se procede a NOTIFICAR a las empresas ENCOLUR S.A., SABISUR S.A. y LUDI S.A lo dispuesto por Resolución G.A. 066/2005, de fecha 11 de marzo de 2005, inserta en el Expediente EX500015590000104, por la que SE RESUELVE: 1°) RESCINDIR los contratos de la Contratación Directa E-10.000, a las empresas ENCOLUR S.A., MANZANARES S.A., LUDI S.A. y SABISUR S.A., adjudicados por Resoluciones G.A. 075/2000, G.A. 083/2000, R 02.-341, respectivamente. 2°) EJECUTAR las garantías de fiel cumplimiento de contrato. 3°) Respecto de las empresas MANZANARES S.A. y SABISUR S.A., compensar hasta los montos respectivos, las sumas que U.T.E. les adeuda por concepto de comisiones de cobranza pendientes, con lo adeudado por las citadas empresas por consumos de energía eléctrica. Esc. Teresa Idiart. Sub Gcia. de Asuntos Contractuales.

*27) (Cta. Cte.) 3/p 51698 Abr 07- Abr 11 (0133)*

## B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL

Se cita y emplaza a herederos y otros eventuales sucesores de la Sra. Elizabeth Freire Correa - C.I. 2.642.979-5, bajo apercibimiento de archivo de las actuaciones administrativas. Expediente (sesp) 2000/1/16454.-
Gerencia de Sector Asesoría Letrada Pasivos. Notificaciones, Colonia 1851 2do. piso.




*27) (Cta. Cte.) 3/p 51670 Abr 07- Abr 11 (0134)*

Se notifica a las empresas que se detallan a continuación, la Resolución por la que se les aplicaron multas por no cumplir con la entrega de formularios para Solicitudes de Desempleo de sus trabajadores:

| Nº Empresa | Nombre/Razón Social | Nº. Res. | Nº. Exp. | Montos |
|---|---|---|---|---|
| 563.797 | PEDICA URUGUAYA LTDA | -------- | 2004/21136 | $ 1.100,00 |
| 1.895.142 | REALTIX S.A. | -------- | 2004/71111 | $ 360,00 |
| 3.624.405 | DABIL S.A. | -------- | 2004/93691 | $ 3.000,00 |
| 3.676.950 | AZARIA S.A. | -------- | 2004/71118 | $ 2.140,00 |
| 3.720.168 | CIUDADANO S.R.L. | -------- | 2004/28113 | $ 1.800,00 |

**SECC. CALCULO DE DEUDAS-COBROS INDEBIDOS COLONIA 1921-PLANTA BAJA.**




*27) (Cta. Cte.) 3/p 51671 Abr 07- Abr 11 (0135)*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

### FACULTAD DE MEDICINA

**HOSPITAL DE CLINICAS "Dr. MANUEL QUINTELA" MONTEVIDEO - URUGUAY**

Para su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por la Dirección del Hospital de Clínicas en relación al Expediente N° 150011-019986-04 referente: Alvaro Patricio Silva González realiza denuncia:
"Montevideo, 18 de febrero de 2005
VISTO: las presentes actuaciones y de acuerdo a lo informado por División Asesoría Letrada, La Dirección del Hospital de Clínicas RESUELVE:
1) Desestimar la solicitud de careo formulada por el denunciante;
2) Remitir estas actuaciones del Dpto. de Evaluación de Calidad de la Dirección de Servicios de Salud del Ministerio de Salud Pública;
3) Notificar al denunciante de la presente resolución.
Firma: Dr. Daniel Alonso Dellepiane. Director Asistente.".

*27) (Cta. Cte.) 1/p 51679 Abr 07- Abr 07 (0136)*

## PODER JUDICIAL

## MONTEVIDEO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### PRIMER TURNO

**EDICTO**

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 1er. Turno de la Capital, en autos caratulados "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ WAINBERG KRUCHIK ANALIA- ACCION DE CANCELACION" FICHA 2-31001/2004 se hace saber que por RESOLUCION 3867/2004 del 18 de octubre de 2004, y de conformidad a lo establecido por el art. 109 de la Ley 14.701, se dispuso la cancelación de los vales denunciados librados por José Brechner Frey en representación de Analía Wainberg Kruchik a la orden del Banco de Montevideo S.A.: N° 622062 de fecha 27/11/02 y vencimiento 27/12/02 a la tasa del 14% por un capital de U$S 80.000.- (dólares estadounidenses ochenta mil) y un monto de U$S 80.933,33; b) N° 622063 suscrito el 27/11/2002, por un capital de dólares estadounidenses ciento quince mil (u$s 115.000.-), vencido el 27/12/2002, a la tasa de 14%, por la cantidad de dólares estadounidenses ciento dieciseis mil trescientos cuarenta y uno con 67/00 (u$s 116.341,67). Se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre los títulos valores relacionados, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de cancelación de los títulos valores relacionados. Montevideo 29 de marzo de 2005 Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.

*27) $ 3528 3/p 15164 Abr 07- Abr 11 (0137)*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9°. Turno, en autos caratulados: "ANCAP c/ Sucesores del Sr. Antonio Ubaldo López. Intimación de pago. Ficha 2-15096/2004, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los presuntos herederos del Sr. Antonio Ubaldo López y/o sucesores a cualquier título y en especial a los Señores: Ethel Muniz, Hebe Miriam López Muniz, Margarita Liliana López Móttola, Oscar Ubaldo López Muniz, María Inés López Móttola, a los efectos de intimarles el pago de la suma de $ 63.872,44 (pesos uruguayos sesenta y tres mil ochocientos setenta y dos con cuarenta y cuatro) por deuda compra padrón no. 38.410 de Montevideo, bajo apercibimiento de ejecución hipotecaria.
Montevideo, 17 de Marzo 2005. Esc. Susana Cabrera Re, ACTUARIA.

*27) $ 5880 10/p 15089 Abr 07- Abr 21 (0138)*

### TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, dictada en autos: "VANRELL, JUAN EDUARDO C/ GIRALCOR S.A. Y OTRA. RESTITUCION DE LO PAGADO Y DAÑOS Y PERJUICIOS. FICHA N° 145-1019/2002", y según providencia N° 1934/04 del 4 de agosto de 2004, SE NOTIFICA a GIRALCOR S.A. Y ARQ. PINTOS RISSO S.A. la providencia N° 1934/04 del 4 de agosto de 2004 que se transcribe: "Al petitorio 1, como pide. Cítese y emplácese a los demandados por el término de noventa días, como se solicita, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de diez días hábiles y perentorios, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. "Montevideo, 31 de agosto de 2004. Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.

*27) $ 5880 10/p 15163 Abr 07- Abr 21 (0139)*

## TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34 Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ MARIA ROSA BENVENUTO DELLACASA Y ERNESTINA ESTHER DELLACASA", Juicio Ejecutivo, ficha 2-32300/2004, se cita de excepciones a los señores MARIA ROSA BENVENUTO DELLACASA Y ERNESTINA ESTHER DELLACASA, o sus herederos y/o sucesores a cualquier título, a comparecer en autos conforme a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar estas actuaciones con Defensor de Oficio. Montevideo, seis de Setiembre de 2004. MONICA MARTINEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

*27) (Cta. Cte.) 10/p 51666 Abr 07- Abr 21 (0140)*

## VARIOS

### Comunicado

Se necesita contactar al poseedor del titulo "Sol de Mayo" (Carnaval de las promesas), comunicarse a la brevedad a la División Turismo y Recreación, de la IMM o al 5086506.

*27) $ 168 1/p 15123 Abr 07- Abr 07 (0141)*

### PROALIDER, S.A.

Se extravió libros de acta de directorio, copiador de cartas y acta de accionistas.
De acuerdo al Art. 53 de la ley 16.871.

*27) $ 168 1/p 15166 Abr 07- Abr 07 (0142)*

## ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

### BELITEL S.A.

$ 1.800.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/03/2005 Nº 2087.

*28) $ 3465 1/p 15073 Abr 07- Abr 07 (0143)*

### DECIMAR S.A.

$ 1.800.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/03/2005 Nº 2085.

*28) $ 3465 1/p 15074 Abr 07- Abr 07 (0144)*

### EVIMETA S.A.

$ 1.800.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/03/2005 Nº 2083.

*28) $ 3465 1/p 15075 Abr 07- Abr 07 (0145)*

### ORANEY S.A.

$ 1.800.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/03/2005 Nº 2084.

*28) $ 3465 1/p 15076 Abr 07- Abr 07 (0146)*

### MANCEL S.A.

$ 1.800.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/03/2005 Nº 2089.

*28) $ 3465 1/p 15077 Abr 07- Abr 07 (0147)*

| | |
|---|---|
| **INSTITUCION** | **A.ME.CO.M** |
| **DEPARTAMENTO** | **Maldonado** |

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al: 30-Sep-04**

| ACTIVO | |
|---|---|
| **Activo Corriente** | |
| - Disponibilidades | 1,372,054 |
| - Inversiones Temporarias | 2,804,941 |
| - Créditos por Ventas | 39,711,492 |
| - Otros Créditos | 4,495,549 |
| - Bienes de Consumo | 16,312,709 |
| **Total Activo Corriente** | **64,696,745** |
| **Activo No Corriente** | |
| - Créditos a Largo Plazo | |
| - Bienes de Consumo No Corrientes | |
| - Inversiones a Largo Plazo | 38,804,012 |
| - Bienes de Uso | 215,585,466 |
| - Intangibles | |
| **Total Activo No Corriente** | **254,389,478** |
| **Total Activo** | **319,086,223** |
| **- Ctas de Orden y Conting.** | **1,336,100** |

| PASIVO | |
|---|---|
| **Pasivo Corriente** | |
| - Deudas Comerciales | 51,726,901 |
| - Deudas Financieras | 13,992,998 |
| - Deudas Diversas | 55,592,848 |
| - Previsiones Corrientes | 4,500,000 |
| **Total Pasivo Corriente** | **125,812,747** |
| **Pasivo No Corriente** | |
| - Deudas Comerciales a L/Plazo | 1,635,695 |
| - Deudas Financieras a L/Plazo | 9,087,478 |
| - Deudas Diversas a Largo Plazo | 61,514,145 |
| - Previsiones No Corrientes | 3,500,000 |
| **Total Pasivo No Corriente** | **75,737,318** |
| **Total del Pasivo** | **201,550,065** |
| **PATRIMONIO** | |
| - Aportes de Propietarios | 2,179 |
| - Ajustes al Patrimonio | 218,925,040 |
| - Ganancias Retenidas | 26,093,550 |
| - Result. Acum. de Ejerc. Anteriores | -127,866,895 |
| - Resultados del Ejercicio | 382,284 |
| **Total Patrimonio** | **117,536,158** |
| **Total Pasivo y Patrimonio** | **319,086,223** |
| **Ctas de Orden y Conting.** | **1,336,100** |

**ESTADO DE RESULTADOS**

**PERIODO del: 01-Oct-2003 a 30-Sep-2004**

| INGRESOS OPERATIVOS | |
|---|---|
| **Ingresos de Prepago** | |
| - Ing. de Prepago (Cuotas Afiliados) | 367,463,216 |
| - Ordenes y Tiques | 39,760,832 |
| - Venta de Servicios | 21,278,578 |
| - Otros Ing. Operativos | 653,475 |
| TOTAL INGRESOS OPERATIVOS | **429,156,101** |
| - Descuentos, Bonificaciones | |
| **TOTAL ING. OPERATIVOS NETOS** | **429,156,101** |

| COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS | |
|---|---|
| - Retribuciones al Personal | 131,015,912 |
| - Cargas Sociales | 6,636,724 |
| - Honorarios Profesionales | 14,026,743 |
| - Consumos de Medicamentos | 68,265,498 |
| - Cons. de Materiales y Suministros | 27,852,588 |
| - Servicios de Salud Contratados | 58,256,102 |
| - Gastos de Funcionamiento | 23,121,869 |
| - Gastos de Mantenimiento | 6,985,105 |
| - Amortizaciones | 5,350,115 |
| **TOTAL COSTO SERV. PRESTADOS** | **341,510,656** |
| **RESULTADO BRUTO** | **87,645,445** |

| GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS | |
|---|---|
| - Remuneraciones y Cargas Soc. | 27,023,970 |
| - Arrendamientos | 0 |
| - Gastos de Funcionamiento | 11,996,847 |
| - Gastos de Mantenimiento | 2,076,105 |
| - Amortizaciones | 4,091,433 |
| - Impuestos, Tasas y Contribuciones | 411,124 |
| - Deudores incobrables | |
| - Otros Gtos Adm. y Vtas | |
| **TOTAL GASTOS DE ADM. Y VTAS** | **45,599,479** |

| RESULTADOS DIVERSOS | |
|---|---|
| - Ingresos Diversos | 22,860,502 |
| - Egresos Diversos | -30,276,791 |
| **TOTAL DE RESULT. DIVERSOS** | **-7,416,289** |
| **RESULTADO OPERATIVO** | **34,629,677** |

| RESULTADOS FINANCIEROS | |
|---|---|
| - Ingresos Financieros | 11,391,187 |
| - Egresos Financieros | -45,638,580 |
| **TOTAL RESULT. FINANCIEROS** | **-34,247,393** |

| RESULTADOS EXTRAORDINARIOS | |
|---|---|
| - Ingresos Extraordinarios | |
| - Egresos Extraordinarios | |
| **TOTAL RESULT. EXTRAORD.** | **0** |

| AJUSTES A RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | |
|---|---|
| - Ingresos de Ejercicios Anteriores | |
| - Egresos de Ejercicios Anteriores | |
| **T. AJ. A RESULT. DE EJERC. ANT.** | **0** |

| RESULTADOS DEL EJERCICIO | |
|---|---|
| - Resultados del Ejercicio | **382,284** |

Cra. Silvina Tortorella
Gerente Adm. Financiero




*Aviso Nº 15111 continúa en página 333-C*

Los presentes estados contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 29 de Diciembre de 2004 presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha el 30 de Diciembre de 2004 (Decreto 388/2002 del 8/10/2002).

| Empresa auditora (Decreto 95/2001) | **CONSULTORES EMPRESARIALES** |
|---|---|

Comentario de auditoría (Decreto 95/2001)

En nuestra opinión los Estados Contables referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación patrimonial de la Asistencial Médica Cooperativa de Maldonado (AMECOM) al 30 de Setiembre de 2004 y el Resultado de sus operaciones por el Ejercicio Finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables adecuadas en el Uruguay.

Cr. EDUARDO CACERES
Dpto. Control de Gestión de Servicios de Salud
M. S. P.

Cra. GISELLE JORGIN
DIRECTORA (R)
Dpto. Control de Gestión de Servicios de Salud
M. S. P.

*28) $ 134851/p 15111 Abr 07- Abr 07 (0148)*

**IMPUL S.A.**

$ 1.800.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/03/2005 Nº 2086.
*28) $ 3465 1/p 15078 Abr 07- Abr 07 (0149)*

**AMERILAND S.A.**

$ 1.800.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 31/03/2005 Nº 2088.
*28) $ 3465 1/p 15079 Abr 07- Abr 07 (0150)*

**FACTORIL SOCIEDAD ANONIMA**

Objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes de obra y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos de hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, informática, juguetería, lana, lavadero, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, óptica, papel, perfumería, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, cumpliendo con las disposiciones legales que se hallen en vigencia; d) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales que se hallen en vigencia; e) Participación, constitución o adquisición de empresas o sociedades que operen en los ramos antes indicados.
Plazo: 100 años desde el 27 de octubre de 1997.
Domicilio: Nueva Palmira (Departamento de Colonia)
Capital: $ 20.000.000
Se hace constar que se dio nueva redacción a la totalidad del Estatuto Social.
Inscripción: 17 Febrero 2005 No. 1041.
*28) $ 4950 1/p 15153 Abr 07- Abr 07 (0151)*

## REFORMAS

**MOSKAD CORP. FINANCIAL & TRADING S.A.**
**Aumento de Capital (Art. 284, Ley 16.060 y Art. 59, Ley 17.243)**

Por acta de fecha 15/03/2005 se aumenta el capital autorizado a $U 90.000.000.00 reformándose el art. 3º de sus Estatutos.
Inscripción: Nº 2101, del 01/04/2005.
*28) $ 1485 1/p 15143 Abr 07- Abr 07 (0152)*

**RVR URUGUAY S.A.**
**(antes STOPCAR URUGUAY S.A.)**

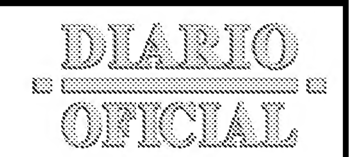
Asamblea Extraordinaria de Accionistas: 4/11/2004 resolvió reformar Art. 1º del Estatuto.
Nueva denominación: RVR URUGUAY S.A.
Inscripción: Nº 1739 - 1/4/2005.
*28) $ 990 1/p 15157 Abr 07- Abr 07 (0153)*

**LIMANI S.A.**

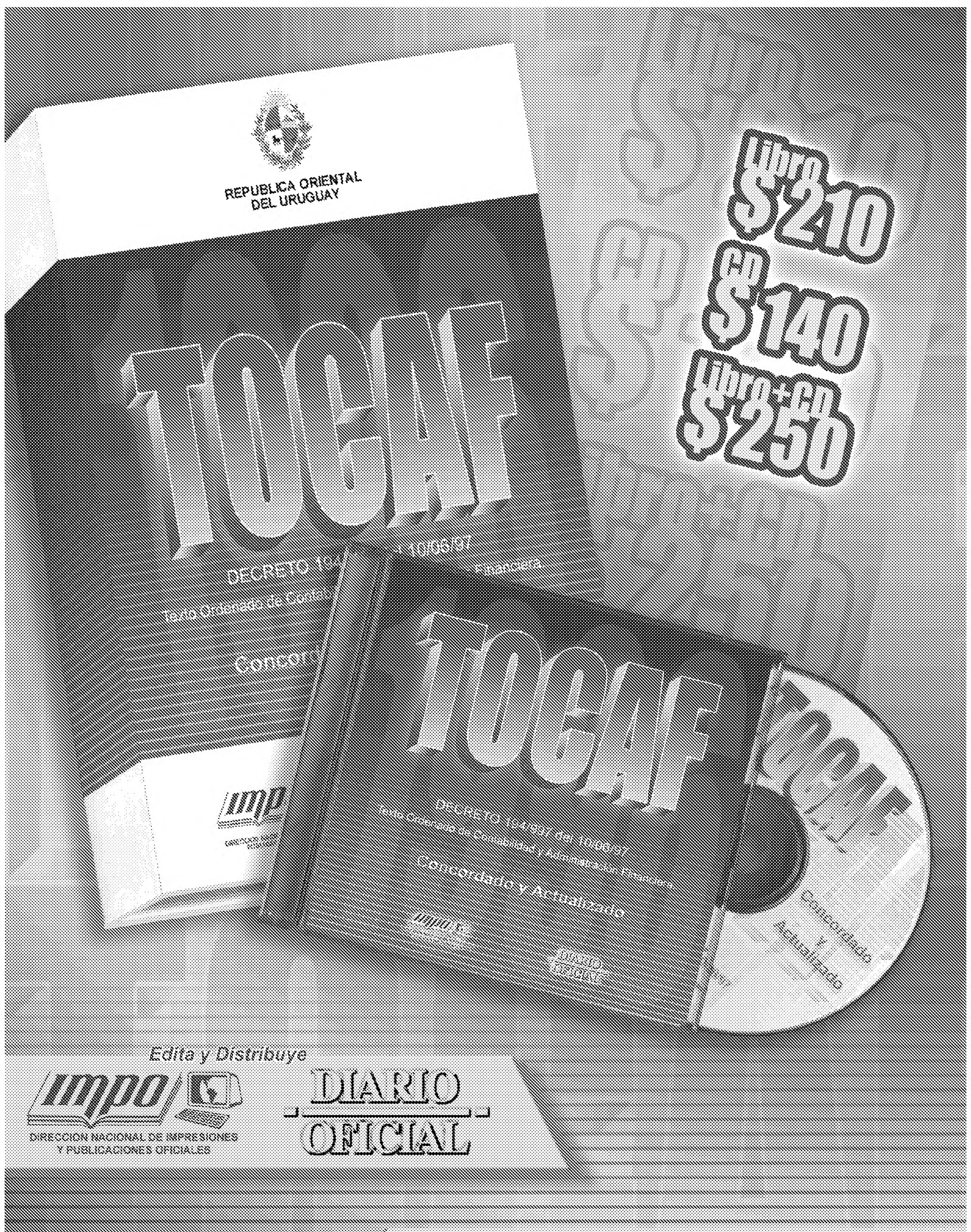
Asamblea de fecha: 14/09/04: Modificación Art. 17º (Facultades).
Registro: 08/03/05, Nº 1614.
*28) $ 990 1/p 15244 Abr 07- Abr 07 (0154)*




# AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS




| | | Dirección | Teléfono | Fax |
|---|---|---|---|---|
| **ARTIGAS** | | | | |
| | *Artigas* | Maciel 521 | 077-26221 | 077-23098 |
| **CANELONES** | | | | |
| | *Canelones* | Baltasar Brum 842 | 033-23509 | |
| | *Las Piedras* | Gral. Flores 795 | 02-3652143 | 02-3644324 |
| | *Pando* | Gral. Artigas 1071 | 02-2922014 | 02-2922014 |
| **CERRO LARGO** | | | | |
| | *Melo* | Treinta y Tres 923 | 064-25378 // 099-800989 | 064-25378 |
| **COLONIA** | | | | |
| | *Colonia* | 18 de Julio 346 | 052-20471 | 052-20471 |
| | *Carmelo* | Defensa 316 | 054-22039 | 054-22917 |
| | *Rosario* | Lavalleja c/c Sarandí e Ituzaingó | 055-21964 | 055-21964 |
| | *Tarariras* | 18 de Julio y Roosevelt 1900 | 057-42427 | |
| **DURAZNO** | | | | |
| | *Durazno* | Larrañaga 897 | 036-24442 | 036-23599 |
| **FLORES** | | | | |
| | *Trinidad* | Fray Ubeda 423 | 036-43437 // 036-43046 | 036-43437 |
| **FLORIDA** | | | | |
| | *Florida* | Independencia 828 | 035-24546 // 099-352395 | 035-24546 |
| | *Sarandí Grande* | Edina Ferreira de Molina 874 | 035-30195 | |
| **LAVALLEJA** | | | | |
| | *Minas* | Treinta y Tres 528 | 044-23128 | |
| **MALDONADO** | | | | |
| | *Maldonado* | Zelmar Michelini 815 BIS | 042-235633 | 042-235633 |
| | *San Carlos* | Carlos Reyles 752 - Galería 18 | 042-669130 // 250321 | 042-669130 |
| **PAYSANDU** | | | | |
| | *Paysandú* | Montevideo 760 | 072-21234 | 072-21234 |
| **RIO NEGRO** | | | | |
| | *Fray Bentos* | Mendoza 3212 | 056-29526 | |
| | *Young* | 18 de Julio 1915 | 056-75291 | |
| **RIVERA** | | | | |
| | *Rivera* | Paysandú 1319 / 1321 | 062-23997 | 062-23415 |
| **ROCHA** | | | | |
| | *Rocha* | 18 de Julio 2041 | 047-27609 | 047-27609 |
| **SALTO** | | | | |
| | *Salto* | Paseo España Nº 9 | | |
| | | Mercado 18 de Julio | 073-34289 | 073-34289 |
| **SAN JOSE** | | | | |
| | *San José* | Asamblea 651 | 034-23609 | 034-23609 |
| **SORIANO** | | | | |
| | *Dolores* | Francisco Prestres 1241 | 053-45847 | 053-42388 |
| | *Mercedes* | Enrique J. Rodó 630 | 053-23685 // 099-532861 | |
| **TACUAREMBO** | | | | |
| | *Tacuarembó* | Joaquín Suárez 143 | 063-29466 | 063-29466 |
| **TREINTA Y TRES** | | | | |
| | *Treinta y Tres* | Andrés Areguatti 1270 | 045-23720 | 045-23720 |


REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
TOCAF
DECRETO 194/997 del 10/06/97
Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera
Concordado y Actualizado
Libro $ 210
CD $ 140
Libro+CD $ 250
Edita y Distribuye
impo
DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES
Y PUBLICACIONES OFICIALES
DIARIO OFICIAL